



“Diagnóstico de la presencia, organización y empoderamiento personal y colectivo de las mujeres guatemaltecas en el Territorio Histórico de Bizkaia, y el impacto de su salida en las comunidades de origen”

Bilbao, 16 de julio 2020

Promoción de la investigación:

Entreamigos – Lagun Artean

Financiadora:

Diputación Foral de Bizkaia

Equipo coordinador de la investigación:

Una Gestión y Comunicación &
Manuela García Puy

una **gestión y comunicación**
Plaza nueva 5 · 3º izda· dpto 3 ·
48005 bilbao
691 232 816 · 691 070 718
www.unagestion.com
una@unagestion.com

Índice

1. Introducción.....	3
2. Descripción del proceso de trabajo.....	5
3. Breve marco teórico.....	19
a. Acercamiento a procesos migratorios desde una mirada de género; antecedentes y contexto actual.	
b. Políticas migratorias y regímenes de cuidados	
c. La organización social como herramienta de empoderamiento personal y colectivo	
4. Análisis cuantitativo de la población migrante guatemalteca en Bizkaia	36
5. Análisis cualitativo	50
a. Ámbito personal.....	50
b. Ámbito político-legal.....	80
c. Ámbito organizativo.....	102
6. Análisis del impacto en origen.....	120
a. Caracterización.....	120
b. Ámbito personal.....	122
c. Ámbito familiar.....	124
d. Ámbito comunitario.....	128
7. Conclusiones generales del estudio.....	132
8. Bibliografía.....	148

1. Introducción

Este documento es el resultado del desarrollo de un proceso de diagnóstico de la presencia, organización y empoderamiento personal y colectivo de las mujeres de origen guatemalteco residiendo actualmente en el Territorio Histórico de Bizkaia.

Como se puede observar en el índice, el documento que se presenta consta de varios apartados. En un primer lugar, se describe el proceso de trabajo realizado por las consultorías responsables de la dinamización de este. Así, puede conocerse el itinerario llevado a cabo, los objetivos planteados, el calendario de ejecución, etc.

En segundo lugar, se desarrolla un breve marco teórico que contextualiza los contenidos posteriores de las fases del trabajo de campo, y ubica esos hallazgos dentro de un marco conceptual más global.

Los siguientes dos apartados contienen los resultados del trabajo de campo realizado en Bizkaia. Ese proceso ha contado con un doble acercamiento a la realidad, tanto en sus objetivos, el contenido de lo tratado, como el lugar y los agentes con los que se ha trabajado para poder *diagnosticar* la realidad. En una primera fase (cuantitativa), se ha procurado información acerca de la cantidad de hombres y mujeres guatemaltecas que residen en los diferentes pueblos de la provincia, junto con toda la caracterización posible acerca de las mujeres en concreto (origen dentro de Guatemala, edades, nivel de estudios o capacitación...), así como si particularmente esas mujeres se encuentran organizadas y han constituido alguna asociación o espacio de encuentro en su actual lugar de residencia. A partir de esos datos se trabaja un componente más cualitativo dirigido a obtener información acerca de sus historias de vida, su tránsito migratorio, cómo ha afectado este proceso vital a su empoderamiento o si se han producido cambios en su condición y posición de género. Igualmente, se pretende analizar si estas mujeres están teniendo espacios de encuentro locales, si han constituido asociaciones o grupos de trabajo, el grado de fortalecimiento de esos espacios colectivos, los objetivos y acciones de éstos, y

cómo ha afectado esto a su empoderamiento personal.

Todo este trabajo de campo en Bizkaia se ha simultaneado de manera coordinada con la realización, por una consultora local, de un diagnóstico de las causas y efectos de la migración de mujeres guatemaltecas de un departamento en concreto (Totonicapán), donde se ha contactado con familiares de estas mujeres emigradas a Euskadi y otros puntos del Estado español, para medir el impacto que ello ha generado en sus familias¹. En el apartado que sigue se sintetizan los principales hallazgos de dicho estudio, en conexión con los contenidos de la investigación de campo en Bizkaia.

Un último apartado de conclusiones sintetiza de manera ordenada los resultados de la investigación en sus tres variantes, para poder ofrecer algunas directrices que puedan orientar las estrategias de desarrollo y el trabajo de EpTS de Entreamigos-Lagun Artean.

¹ El proceso, los resultados y las conclusiones de dicho estudio se contienen en el informe realizado para Entre amigos Lagun Artean por la consultora Manuela García y su equipo, titulado “Causas y efectos de la migración de mujeres indígenas del departamento de Totonicapán Guatemala a España”

2. Descripción del proceso de trabajo

2.1. Origen de la iniciativa

Entreamigos-Lagun Artean es una asociación que busca acompañar y propiciar procesos de cambio hacia una sociedad más justa, equitativa y solidaria. Su misión está centrada en la promoción y el fortalecimiento de las capacidades de las personas y organizaciones locales en Guatemala, como sujetos políticos que son, y también la realización de acciones de sensibilización hacia el pueblo vasco para que participe en la transformación sociopolítica; tanto en Guatemala como en Euskadi. Después de 20 años de trabajo en cooperación promoviendo el empoderamiento y la organización de las mujeres en Guatemala, se proponen llevar a cabo este diagnóstico, conscientes de la importancia del codesarrollo y el aumento de la migración de mujeres guatemaltecas a Euskadi.

Este diagnóstico es la continuidad de proyectos anteriores que han venido mostrando las luchas y reivindicaciones de las mujeres guatemaltecas en su país, y que ahora pretende diagnosticar, acompañar y fortalecer las luchas y reivindicaciones de las guatemaltecas residentes en Bizkaia. Con ello se proponen obtener una foto de la realidad de la migración de las mujeres guatemaltecas, de los impactos que ésta ha producido en las mujeres como sujetos políticos, sus luchas aquí en Euskadi en contraste con sus luchas en Guatemala, y medir así mismo el nivel de organización y de alianza estratégica que pueden suponer estas organizaciones creadas por las mujeres guatemaltecas en Bizkaia para el trabajo futuro de Entreamigos-Lagun Artean.

En un primer momento, el equipo técnico de Entreamigos-Lagun Artean, contactó con una gestión y comunicación, como consultoría especializada en equidad de género, con amplia trayectoria en el ámbito de la cooperación al desarrollo y la educación para la transformación social, y le asignó la realización del componente de trabajo de campo cuantitativo y cualitativo de impacto en Bizkaia, así como la coordinación del proceso en su conjunto. Paralelamente, Entreamigos-Lagun Artean contactó con una consultora guatemalteca especialista en la temática, para el análisis en terreno del impacto que la

migración de las mujeres guatemaltecas ha tenido en sus comunidades de origen.

Se trata por tanto de un diagnóstico local-global, Norte-Sur, que pone en colaboración a entidades vascas y guatemaltecas, y cuyo resultado es el presente texto, que creemos será una valiosa herramienta que ayude a visibilizar a las mujeres guatemaltecas en Bizkaia, sus luchas y reivindicaciones.

2.2. Metodología de la investigación

La investigación realizada para el presente diagnóstico ha contado con una metodología que ha combinado técnicas diferentes pero complementarias en aras de obtener información de tipo cuantitativo, pero también cualitativo. Las metodologías utilizadas han sido la de las entrevistas individuales en profundidad, las entrevistas grupales, los cuestionarios, y el contacto directo (vía email o teléfono) con representantes políticos y técnicos especializados en la materia para el aporte externo de información.

A continuación, se describe con detalle las técnicas utilizadas en el trabajo de campo de esta investigación, en función de cada una de las fases de esta.

2.2.1. Metodología de la investigación FASE I: análisis cuantitativo

La primera fase cuantitativa o sociológica de este diagnóstico se planteó como un proceso de investigación que aportara datos objetivos y contrastados sobre el proceso migratorio de Guatemala a Euskadi (específicamente al TH de Bizkaia) con especial énfasis en las mujeres. El objetivo en esta fase era obtener datos sobre el número de hombres y mujeres residentes en las diferentes localidades de Bizkaia, y la caracterización de la población de mujeres migrada hasta el máximo de información que fuera posible obtener.

Según datos del Gobierno Vasco en 2017 en Euskadi estaban censadas 403 personas guatemaltecas. Su distribución por sexo era de 237 mujeres y 166 hombres. Por Territorios los registros eran los siguientes: 49 en Araba, 206 en Bizkaia y 148 en Gipuzkoa². A partir de estos datos obtenidos de fuentes documentales, la consultoría llevó a cabo una investigación que pretendía

² CIUDADANÍA GUATEMALTECA EN EUSKADI. Fuente: Observatorio Vasco de Inmigración, Ikuspegi, 2018.

actualizar los números a fecha actual³, así como obtener más información acerca de esas mujeres guatemaltecas residentes en Bizkaia.

En concreto, se proponía analizar los siguientes datos:

- Número de mujeres de origen guatemalteco residentes en Bizkaia
- Número de mujeres de origen guatemalteco por población dentro del territorio
- Edades de dichas mujeres
- Lugar de procedencia o nacimiento (dentro de Guatemala)
- Ocupación laboral
- Número de asociaciones de mujeres guatemaltecas inscritas en registro oficial

Para la obtención de estos datos se utilizaron las siguientes fuentes primarias documentales;

- Informes de Ikuspegi
- Informes de CEAR sobre población solicitante de asilo
- Banco de datos del Eustat
- Registro de asociaciones municipales y del Gobierno Vasco

Este estudio documental aportó información actualizada y relevante, aunque insuficiente para los objetivos de caracterización que pretendía el estudio. Los resultados obtenidos (que se exponen en el apartado correspondiente) arrojaron información fundamentalmente acerca del número de población emigrada procedente de Guatemala en los diferentes municipios del TH de Bizkaia.

El siguiente paso, fue el contacto vía telemática y presencial con aquellos municipios identificados con más de 3 mujeres guatemaltecas inscritas en el padrón municipal. Así pues, se contactó con los ayuntamientos de: Bilbao, Barakaldo, Erandio, Getxo, Leioa, Munguía y Sestao, con las áreas de Inmigración de dichos ayuntamientos, o las personas responsables de dichas competencias en los ayuntamientos (Servicios sociales, etc..).

Igualmente se llevarán a cabo contactos con instituciones y entidades que podían

³ El estudio fue realizado entre octubre y diciembre de 2019.

aportar información relevante en este sentido, como Ikuspegi, Dirección de Inmigración de Gobierno vasco, Dirección de Inmigración de Diputación de Bizkaia o asociaciones como CEAR Euskadi, Harresiak Apurtuz, entre otros.

El objetivo final era obtener una foto lo más nítida y detallada posible de la realidad de la población femenina guatemalteca residente en Bizkaia en un esfuerzo por actualizar al máximo los datos disponibles.

2.2.2. Metodología de la investigación FASE II: trabajo de campo en Bizkaia

En esta segunda fase, se ha llevado adelante la recogida de testimonios de vida de mujeres guatemaltecas residentes en diferentes municipios de Bizkaia, con las que a través de la técnica de la entrevista en profundidad se les ha preguntado y han compartido su experiencia vivencial.

Se han identificado mujeres que reunieran diferentes perfiles:

- a) Lugar de residencia, municipios grandes, medianos y pequeños
- b) Edades, entre los 20 y los 60 años
- c) Ocupación, desde profesionales con formación académica a trabajadoras de hogar
- d) Nivel de estudios
- e) Grado de articulación organizacional, desde mujeres líderes de organizaciones sociales (en Guatemala o/y en Euskadi) y mujeres no participantes del tejido asociativo.

Todas las personas seleccionadas para la fase de entrevistas lo han sido por su vivencia personal y el interés para el estudio de su experiencia vital como mujer guatemalteca migrada. No obstante, se ha puesto especial interés en entrevistar a algunas mujeres que pudieran testimoniar su experiencia en concreto de articulación de mujeres migradas guatemaltecas en el municipio de Getxo, *Mujeres tejiendo red*. Dada la especial condición de esta asociación específicamente de mujeres guatemaltecas (la única en el TH de Bizkaia) se buscó que las mujeres de esta organización, como ejemplo de asociatividad entre iguales, unidas por sus experiencias de migración y residentes en un mismo municipio, aportaran su itinerario personal y colectivo, los efectos de la migración respecto a su condición y posición de género y su experiencia como colectivo de mujeres organizadas. Se ha seleccionado esta experiencia para el proceso en base a estos tres factores:

1. Getxo es uno de los municipios de Bizkaia (el segundo) en cantidad de población migrante guatemalteca.
2. Es además el municipio donde tiene su sede Lagun Artean y por tanto es su centro de referencia para las actividades de sensibilización y EPTS.
3. Por último, la organización en sí, Mujeres Tejiendo Red son un referente de organización de mujeres de Guatemala en el territorio, y ya se han realizado actividades previas que justifican una relación consistente entre ambas entidades.

Así pues, el trabajo realizado parte de los relatos, visiones y aprendizajes de estas mujeres sobre su empoderamiento personal y colectivo en sus años de trayectoria desde su proceso de migración a su asentamiento en algún municipio vizcaíno, y en el caso concreto de algunas de ellas, a su articulación en un colectivo social en Euskadi. Ese proceso de reflexión servirá para tener un diagnóstico de género del proceso migratorio particular de estas mujeres, pero también de su proceso de asociación y organización.

Para esta fase del trabajo de campo se han definido unas categorías y claves de análisis *ad hoc* para el tipo de diagnóstico tomando como referencia las indicaciones y solicitudes realizadas por Entreamigos-Lagun Artean. El primer paso del proceso ha sido definir cuáles son las categorías de análisis en las que se quiere centrar el diagnóstico para, posteriormente, desgranar cada una de esas categorías en diferentes claves de análisis. Estas claves han guiado la definición de las preguntas críticas con las que se diseñaron los *guiones* de las entrevistas.

Las tres categorías diseñadas para esta fase del diagnóstico fueron las siguientes:

- a) **Ámbito personal:** uno de los objetivos de este diagnóstico es el de analizar el impacto personal y de género (condición y posición) que el tránsito migratorio ha provocado en estas mujeres desde su salida de sus comunidades y localidades de origen en Guatemala a su acogida en Bizkaia.
- b) **Ámbito jurídico-legal:** un abordaje a las problemáticas específicas de las mujeres migradas en cuanto a su regularización de la residencia, su acceso al mercado de trabajo, los trámites de su nacionalidad, etc...
- c) **Ámbito organizativo** (para aquellas mujeres que formaran parte de una asociación): La cultura de una organización es un conjunto de costumbres, experiencias, hábitos, creencias y valores que quienes la integran

comparten y reproducen. La cultura construye la identidad de la organización y la distingue de otras. Conocer cuáles son los valores y la identidad de la Asociación es importante para reforzar aquellas cuestiones que se consideren positivas. El proceso que genera tomar parte de un proyecto como Asociación de Mujeres Tejiendo Red (MTR) también suele tener impactos en la manera que las mujeres se ven a sí mismas, y en el desarrollo de sus capacidades y habilidades. En este sentido, interesa que ellas reflexionen sobre si se sienten mejor con ellas mismas, si sienten menos miedo a hablar en público y dar sus opiniones, si sienten que están más preparadas para participar en los espacios comunitarios y políticos, si sienten que tienen más poder en general: en sus casas y en los espacios comunitarios y políticos. También analizaremos en qué medida la participación en esta organización ha influido en su percepción sobre sí mismas: sobre sus capacidades personales y políticas. Y por último nos detendremos a revisar si las luchas que protagonizaban en Guatemala siguen teniendo lugar en esta organización local de Bizkaia, o si cambian las luchas y por qué razón.

Una vez acotadas estas categorías, se concretaron las claves de análisis que guiaron la definición de las preguntas críticas. Así, teniendo en cuenta el objetivo de estudio del diagnóstico, se definieron las siguientes dimensiones de análisis:

1. Claves de análisis del ámbito personal:

En el ámbito personal analizamos:

- Razones y contexto de salida de la comunidad de origen
- Dificultades y aprendizajes de su asentamiento en el municipio
- Necesidades y Oportunidades de su situación actual como migrante
- Expectativas de la experiencia migratoria
- Las luchas y reivindicaciones de estas mujeres, ya en Euskal Herria (Bizkaia), tanto a nivel organizacional como individual, en el ánimo de contrastar si siguen con las mismas luchas y reivindicaciones que tenían en Guatemala

2. Claves de análisis del ámbito de los derechos y problemáticas específicas de las mujeres.

En este ámbito de lo legal-jurídico abordamos las siguientes claves de análisis:

1. Acceso a empleo: oportunidades laborales, reconocimiento de conocimientos y trayectoria académica, trabajo actual, condiciones

- laborales, capacidad de gestionar de manera autónoma esos recursos e ingresos que ellas ganan
2. Acceso a recursos y servicios sociales: ayudas sociales, vivienda y salud.
 3. Rechazo social e integración: experiencia de integración en la sociedad vasca.
 4. Tensión trabajo doméstico/productivo-político: sobrecarga de trabajo de las mujeres por no haber una asunción responsable por sus parejas de las tareas domésticas y de cuidado, conflictos familiares por dedicar tiempo al ámbito productivo y político-asociativo.
 5. En su relación con los hombres: visibilizar cómo el participar en la Asociación ha podido influir en la manera en que los hombres las ven y las tratan: si las tratan con más respeto y tienen más en cuenta su palabra y sus opiniones, o si –por el contrario- se han sentido culpabilizadas o apartadas por el hecho de ser mujeres organizadas.
3. Claves de análisis del ámbito organizativo:
- En el ámbito organizativo analizamos:
- La Organización como herramienta de empoderamiento
 - Actividades y alianzas
 - Planteamientos identitarios: Misión, Visión y Valores
 - Toma de decisiones y comunicación interna
 - Liderazgos en la organización
 - Luchas de aquí y de allá, conexión con la comunidad de origen y con los objetivos de la lucha de las mujeres organizadas en Guatemala

A partir de esta clasificación se han elaborado los guiones para las entrevistas y la información obtenida se ha ido agrupando y encuadrando en las distintas claves de análisis para su procesamiento posterior.

Se utilizó una lista de preguntas abiertas, que en el transcurso de la entrevista se fueron planteando, atendiendo a la especificidad de cada vivencia, y con la flexibilidad y respeto debido hacia la persona entrevistada.

2.2.3. Metodología de la investigación FASE III: trabajo de campo en Guatemala

Este proceso de diagnóstico se ha orientado a recoger información tanto cuantitativa como cualitativa del colectivo de población de mujeres guatemaltecas residentes en municipios del Territorio histórico de Bizkaia. El análisis de su situación previa a la partida, de las causas de su viaje a Bizkaia, de su proceso migratorio y su asentamiento en el territorio. Pero, además, se ha

pretendido indagar también en los efectos que la migración de las mujeres provoca por su salida, tanto en las propias comunidades de origen, así como en sus familias, tomando como referencia un ámbito geográfico concreto como el departamento de Totonicapán (uno de los mayores focos de migración de mujeres guatemaltecas a Bizkaia -y en concreto a Getxo- como se verá en el análisis cuantitativo). El proceso, la metodología y los objetivos de este estudio han sido implementados por una consultora local originaria de la zona y con experiencia y trabajo de campo, en coordinación permanente y trabajo conjunto con la consultora responsable del trabajo en Bizkaia.

El objetivo general de esta parte del diagnóstico era conocer las consecuencias, impactos y efectos provocados por la marcha de las mujeres migradas a Bizkaia y también, las luchas diarias de aquellas mujeres cuyas parejas han migrado y que, en la mayoría de los casos, se convierten también en proveedoras del sustento económico de sus familias.

En este sentido es que se formularon dos objetivos específicos del estudio de impacto en origen:

- a. Identificar las causas y efectos de la migración de las mujeres del departamento de Totonicapán hacia España
- b. Identificar el impacto de las remesas que envían las mujeres a las familias en el departamento de Totonicapán

Para cumplir con los objetivos general y específicos se establecieron, al igual que en el estudio en Bizkaia, claves de análisis en base a tres categorías: el ámbito personal de la migración, el impacto al interno de la familia y el impacto en la comunidad como espacio social más amplio y geográfico referencial. Estas claves fueron las siguientes:

- a) Claves de análisis en el ámbito personal:
 - a. Causas que originaron la partida
 - b. Análisis de género de la migración
 - c. Motivos de elección de destino
 - d. Preparación del proceso migratorio
 - e. Expectativas

- b) Claves de análisis en el ámbito familiar:
 - a. Situación familiar en origen
 - b. Cambio en los roles y funciones entre los miembros de la familia
 - c. Vínculo y comunicación con la familia en origen
 - d. Planes y expectativas de retorno
 - e. Impacto de las remesas producto de la migración
- c) Claves de análisis en el ámbito comunitario:
 - a. Imagen de la comunidad de la salida de las mujeres migrantes
 - b. Percepción e imaginario social de la necesidad migratoria
 - c. Expectativas y mandatos sociales de género sobre las mujeres migrantes
 - d. Estrategias de los gobiernos locales para atender la emigración de mujeres
 - e. Inversión de las municipalidades para la prevención de la migración

Las técnicas utilizadas para obtener esta información entre familias de mujeres migradas fueron las de la investigación documental, la observación en el trabajo de campo, las entrevistas directas a las familias, las reuniones de coordinación con las autoridades y las alianzas con instituciones públicas y privadas.

En el trabajo de campo se realizaron entrevistas en profundidad a 29 familias del departamento de Totonicapán, que tuvieran a una mujer emigrante trabajando en España, especialmente en el País Vasco, en el momento de la entrevista. Fueron identificadas 11 familias del municipio de Totonicapán, 1 familia del municipio de Santa María Chiquimula y 17 familias del municipio de Momostenango.

2.3. Plan de trabajo

La elaboración de este *“Diagnóstico de la presencia, organización y empoderamiento personal y colectivo de las mujeres guatemaltecas en el Territorio Histórico de Bizkaia y el impacto de su salida en las comunidades de origen”* ha tenido una duración en el tiempo de 8 meses, iniciándose el proceso en octubre del 2019, y finalizando con la elaboración del presente documento y su validación por EALA, en mayo de 2020.

El plan de trabajo se ha planteado como un recorrido por los siguientes pasos:

a) Elaboración de la propuesta metodológica para la investigación

En primera instancia, una gestión y comunicación, como consultora responsable del estudio, delineó una propuesta metodológica para el proceso de investigación, que incluía la definición de unas categorías y claves de análisis preliminares y una propuesta de acercamiento cuantitativo y cualitativo para el diagnóstico del objeto de estudio.

Si bien los objetivos del estudio eran globales, la consultora una gestión y comunicación se hizo cargo de las fases I y II del trabajo de campo, mientras que una consultora guatemalteca designada por Lagun Artean se hizo responsable de la ejecución de la fase III de diagnóstico del impacto en origen. Esta consultora elaboró los términos de referencia para la investigación en campo, en base a su experiencia y conocimiento del terreno, y sus antecedentes en procesos similares. En todo momento ambas consultoras estuvieron coordinadas y trabajaron en conjunto una propuesta con enfoque global.

b) Elaboración del análisis cuantitativo Fase I

La primera fase de este proceso de diagnóstico consistió en la identificación de los municipios donde se agrupaba la población migrante de origen guatemalteco, y en especial las mujeres. Así, se consultaron diferentes fuentes, se analizaron informes y documentos sobre la temática que recogieran información sobre ello, y se accedió a identificar una serie de municipios de residencia de mujeres guatemaltecas. A partir de esa identificación se contactó con los ayuntamientos de dichos municipios para recabar información que caracterizara la situación de estas mujeres.

c) Definición de categorías de análisis Fase II

Una vez delimitada la cantidad de mujeres residentes en Bizkaia y su caracterización hasta el máximo de información posible, el siguiente paso del proceso fue definir cuáles iban a ser las categorías de análisis en las que se quería centrar el diagnóstico para, posteriormente, desgranar cada una de esas categorías en diferentes claves de análisis. Estas claves guiaron en la definición

de las preguntas críticas con las que se diseñaría los *guiones* de las entrevistas en la Fase II de trabajo de campo.

d) Elaboración de las herramientas y selección de participantes Fase II

Para la recogida de información se apostó por el uso de la herramienta de la entrevista en profundidad, para una aproximación lo más compleja y diversa posible al objeto de estudio de diagnóstico. Para poder recoger el más diverso testimonio de las situaciones que viven las mujeres emigradas guatemaltecas en Bizkaia se seleccionó una muestra de esta población que intentara cubrir diferentes características (como ya se explicó antes). Así, se seleccionaron quince mujeres, de las cuales puso entrevistarse a un total de diez⁴. Se utilizaron dos vías para el contacto:

- a) Conocimiento previo y redes informales para el acceso a mujeres particulares
- b) La invitación a través de un taller con la asociación MTR en Getxo que permitió exponer la iniciativa e invitar a participar a las mujeres socias.

e) Realización de un taller colectivo con la Asociación MTR (Convivio⁵)

A mediados de diciembre, y gracias a la colaboración con la Asociación Mujeres Tejiendo red, se convocó un taller colectivo en el que se trabajó con un total de 25 mujeres guatemaltecas residentes en diferentes municipios de Bizkaia.

f) Realización de entrevistas personales Fase II

Entre los meses de diciembre de 2019 y marzo de 2020 se llevaron a cabo 10 entrevistas personales a mujeres migradas de Guatemala, residentes en Bizkaia en diferentes municipios (con especial atención al municipio de Getxo).

g) Coordinación del proceso de trabajo de campo en Guatemala Fase III

Así mismo, y de forma paralela al desarrollo del proceso de diagnóstico en Bizkaia, la consultora local en Guatemala desarrolló su trabajo de diagnóstico del

⁴ La declaración del estado de alerta sanitaria por el Gobierno Vasco el día 12 de marzo de 2020, y la posterior de estado de alarma en el Estado español el día 14 de marzo, con las consecuencias a nivel de movilidad que estas generaron, imposibilitaron la continuación del proceso de trabajo de campo.

⁵ La Asociación MTR denomina así a una celebración anual que con motivo de la proximidad de la Navidad celebra de manera abierta para con todas las mujeres que forman parte de la Asociación o que son afines a la misma.

impacto en origen entre familias de mujeres migradas del municipio de Totonicapán.

Ambas consultorías (guatemalteca y vasca) se coordinaron periódicamente e intercambiaron información y avances y dificultades para lograr una coherencia entre ambas investigaciones.

h) Elaboración de Informe de Diagnóstico

Al final del proceso, la información interpretada fue sistematizada, triangulada y recogida en el presente Informe de Diagnóstico, con una serie de conclusiones y recomendaciones que orienten el trabajo a futuro en esta línea.

2.4. Cronograma de ejecución

A continuación, se presenta de forma detallada el cronograma de ejecución del proceso de trabajo en todas sus fases, desde el inicio y la puesta en marcha, hasta el cierre del documento de diagnóstico.

Diagnóstico de la presencia, organización y empoderamiento personal y colectivo de las mujeres guatemaltecas en el Territorio Histórico de Bizkaia, y el impacto de su salida en las comunidades de origen”.

Entreamigos- Lagun Artean

una gestión y comunicación

	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Fase I: Diagnóstico Cuantitativo								
Elaboración de planilla con datos								
Recopilación y consulta de datos								
Sistematización de datos y elaboración de informe								
Fase II: Diagnóstico Cualitativo								
1er taller MTR								
Diseño de herramientas de recogida de información								
Entrevistas personales y grupales								
2º taller MTR								
Fase III: Diagnóstico Impacto en terreno								
Diseño de herramientas de recogida de información								
Implementación del trabajo campo								
Sistematización de Información								
Entrega del informe de terreno								
Fase IV: Elaboración del documento de Diagnóstico								
Diseño de la estructura del informe								
Redacción de informe diagnóstico								
Validación del documento								
Entrega diagnóstico final								

Diagnóstico de la presencia, organización y empoderamiento personal y colectivo de las mujeres guatemaltecas en el Territorio Histórico de Bizkaia, y el impacto de su salida en las comunidades de origen”.

Entreamigos- Lagun Artean

una gestión y comunicación

Reuniones de seguimiento del proceso con Entreamigos-Lagun								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

3. Breve marco teórico

a. Acercamiento a procesos migratorios desde una mirada de género; antecedentes y contexto actual

La Oficina del Alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos calcula que en la actualidad 258 millones de personas viven fuera de sus países de origen, y se sabe que han emigrado por diversos motivos, en la búsqueda de protección y de nuevas oportunidades en el país de destino. Aunque para algunas personas la migración sea una experiencia positiva y fortalecedora, resulta cada vez más evidente que la falta de un sistema de coordinación de la migración basado en los derechos humanos de ámbito mundial, regional y nacional está creando una crisis de derechos para las personas migrantes, tanto en las fronteras como en los países de tránsito y destino.

De entre todas estas personas migrantes, en particular las que están en situación irregular, son las que peores condiciones padecen. Suelen vivir y trabajar clandestinamente, con miedo a quejarse, se ven privados de derechos y libertades y son mucho más vulnerables que el resto de la población a la discriminación, la explotación y la marginación. Las vulneraciones de los derechos humanos que sufren abarcan la negación de acceso a derechos fundamentales, como el derecho a la educación y el derecho a la salud, suelen estar estrechamente vinculadas a leyes y prácticas discriminatorias y a actitudes muy arraigadas de prejuicio y xenofobia en su contra.

Es una realidad denunciada por instituciones y actores sociales nacionales e internacionales que los movimientos migratorios en la actualidad se desarrollan en *“condiciones de grave riesgo y desprotección a consecuencia de las políticas de impermeabilización de fronteras adoptadas por los países y regiones enriquecidas”*⁶. Tal y como apunta la organización CEAR España *“la incapacidad y la desidia de los líderes europeos para consensuar una política de migración y asilo común tras años de esfuerzos, debates y propuestas, el preocupante ascenso de las fuerzas políticas de ultraderecha en los países centrales del continente y también la*

⁶ “Informe de la situación de DDHH en el mundo”, Amnistía Internacional, 2019.

difusión masiva de noticias falsas contra las personas refugiadas y de un discurso xenófobo y racista a través de Internet perfilan un futuro inmediato sombrío para el conjunto de la población migrante mundial”.⁷

Pero no es solo el marco normativo y político legal, sino la receptividad mayor o menor de las sociedades de acogida las que también marcan el destino de la integración social de las personas migrantes. La desintegración de antiguas redes sociales y familiares al abandonar el país conlleva ciertos problemas conductuales y sociales (McKenzie, 1926), y es el apoyo social en el país de destino, el que funciona como un amortiguador de la depresión, que se presenta con más frecuencia en población inmigrante (Shin, 1994). El apoyo social correlaciona positivamente con el nivel de satisfacción vital y la autopercepción de salud, que son mayores en la población autóctona frente a la inmigrante (Cofrades, 2010).

Para los inmigrantes, marchar de su país supone romper con la red de apoyo establecida, y la adaptación psicológica y emocional al nuevo contexto depende en gran medida de reconstruir su red de apoyo. Las cadenas migratorias, facilitan esta labor, ya que se trata de estructuras de apoyo creadas por personas procedentes del mismo país, que cuentan con recursos para poder ayudar a aquellos que llegan y no cuentan con apenas apoyo. Por supuesto, cuanto mayor sea el tamaño y la organización de la comunidad expatriada, más oportunidades habrá de contacto con aquellas personas que llegan recientemente. No es comparable la situación de un pequeño número de personas pioneras, que intentan abrirse camino, con la de inmigrantes que se incorporan a cadenas ya maduras y asentadas. Por tanto, el número de compatriotas en destino influye en el tamaño de las redes de apoyo que se crearán para la persona inmigrante. La existencia de cadenas migratorias influye en la decisión de emigrar, la inserción en la comunidad de compatriotas y en la receptora, y la posibilidad de conseguir empleo. Por tanto, los colectivos inmigrantes dependen en cierta medida del desarrollo de la cadena migratoria. (Maya, 2009).

Así pues, analicemos nuestro contexto. Según datos del Informe de Emakunde sobre población extranjera residente en la comunidad autónoma⁸, se constata que desde el año 2000, en que la CAV se convirtiera en un área de acogida de

⁷ “Informe 2018: las personas refugiadas y extranjeras en Europa”, CEAR, 2018

⁸ “Informe sobre población extranjera en Euskadi”, Emakunde, 2017.

inmigración, su número ha ido creciendo hasta la fecha. Durante este tiempo el peso relativo de mujeres y hombres de origen extranjero se ha ido equilibrando, situándose en 2016 la diferencia en tan solo un punto porcentual, con una ligera mayor presencia de hombres. Algo más de dos de cada cuatro mujeres extranjeras procede de países de América del Sur o de Europa (27,6% y 27,1% respectivamente). Siguen en el ranking, aunque a cierta distancia, las mujeres originarias de África (22,3%) y América Central y Caribe (13,7%). Entre los hombres, sin embargo, se observa que más de la mitad son de origen africano o europeo (35,7% y 28,6% respectivamente). Es decir, que el equilibrio resultante entre mujeres y hombres en la población extranjera de la CAE se obtiene a partir de notables desequilibrios en las áreas de procedencia. Entre las personas originarias de América Central y Caribe se produce la mayor diferencia, con casi tres mujeres por cada hombre procedente de esta zona geográfica. Tal y como se desprende del gráfico siguiente:

Tabla 1.9. Personas extranjeras empadronadas en la CAE según país de origen y sexo. 2016

	TOTAL		MUJERES		HOMBRES		Dif. H-M
	(Abs.)	(%v.)	(Abs.)	(%h.)	(Abs.)	(%h.)	
TOTAL PERSONAS EXTRANJERAS	139.425	100	69.076	49,5	70.349	50,5	1,0
Países africanos	40.490	29,0	15.406	38,0	25.084	62,0	24,0
Europa	38.839	27,9	18.732	48,2	20.107	51,8	3,6
América del Sur	32.020	23,0	19.094	59,6	12.926	40,4	-19,2
Países Asiáticos	13.129	9,4	5.237	39,9	7.892	60,1	20,2
América Central y Caribe	12.915	9,3	9.441	73,1	3.474	26,9	-46,2
América del Norte	1.693	1,2	1007	59,5	686	40,5	-19,0
Apátridas	214	0,2	104	48,6	110	51,4	2,8
Países de Oceanía	125	0,1	55	44,0	70	56,0	12,0

Fuente: INE. Padrón Municipal

La mayor parte de las personas de procedencia extranjera empadronadas en la CAE tiene una edad comprendida entre los 30 y los 39 años. Más de dos tercios (67,2%) de las mujeres extranjeras tiene una edad comprendida entre 20 y 49 años, y más de la mitad (52,4%) tiene entre 25 y 44 años. Las proyecciones de población realizadas por el Eustat alcanzan hasta el año 2029 y muestran unas perspectivas de futuro de la población en la CAE en la que se mantiene una presencia ligeramente superior de mujeres.

Como se comprobará a lo largo del estudio, (en su dimensión cuantitativa), también en el caso de la migración procedente de Guatemala al TH de Bizkaia, se cumple esta tendencia, siendo mayor el número de mujeres que de hombres, y con edades similares a las presentadas.

Al incorporar la perspectiva de género a las migraciones, debemos tener en cuenta que se trata de procesos concernientes a mujeres y hombres, y que tienen efectos en las comunidades de origen y de destino (Mummert, 1999), pero las consecuencias y las dinámicas relacionales que se derivan son diferentes para cada sexo (Szasz, 2000). Son las mujeres, casi siempre, las responsables de hacerse cargo de los hijos e hijas, y muchas veces el motivo de su migración es poder hacerse cargo económicamente de ellos y ellas (Cordero, 2013). Al fin y al cabo, el cuidado de la familia se reconoce como una de las tareas asociadas con la feminidad (Ariza, 2004).

Tal y como señalan Castles y Miller (1998) la nueva era de las migraciones se caracteriza por su feminización, situación que es recogida por las ciencias sociales a través de la incorporación de la categoría de género en la producción científica (desde finales de la década de los ochenta), convirtiéndose en un factor de análisis por sí mismo (Aubarell, 2000). En este sentido, la diáspora femenina transnacional y la inestabilidad estructural de los países del Sur global “*explicaría la modificación del patrón de movilidad, que pasa de posicionar a las mujeres como acompañantes del proyecto migratorio masculino (asociativo) a un modelo autónomo en función del despliegue de estrategias de resistencia familiar y personal*” (Contreras, 2015, p. 144).

Es importante tener en cuenta que ser mujer y migrante da lugar a múltiples discriminaciones. Se las percibe como víctimas, en situación de inferioridad social, como mujeres pasivas sin capacidad de resistencia. Se crean relaciones de poderes donde ellas siempre son percibidas como subordinadas. (Cordero, 2013). Las migraciones internacionales se desarrollan en un contexto de riesgo, vulnerabilidad y desprotección, en donde tienen lugar prácticas de racismo y discriminación como abusos, violencia y amenazas a la integridad personal (Chiarotti, 2003). Estos hechos se vinculan con el origen étnico, la nacionalidad, el sexo, la edad, la inserción laboral y la situación jurídica de las personas migrantes.

La feminización o generización de las migraciones (Gregorio Gil, 1998), emplaza las mujeres como protagonistas de los movimientos transnacionales. Ello ha permitido consolidar un marco teórico que las resitúa en este proceso, debilitando enfoques que han invisibilizado su participación y presencia (Gregorio Gil, 2012; Herrera, 2012). Desde este marco, la producción teórica ha sido fructífera al consolidar un campo específico sobre estudios de migración y género. Las categorías de análisis, enfoques y dimensiones propuestas por académicas feministas han permitido repensar la agencia de las mujeres, pues al situar lo que implica asumir atravesar las cada vez más fortificadas fronteras, van desmantelando las representaciones, imaginarios y estereotipos que se han definido hacia/sobre ellas (Gregorio Gil, 2009). En este sentido, Gregorio Gil señala la relevancia de Observar las prácticas cotidianas de las mujeres inmigrantes, entendidas como prácticas políticas, bien sea por su poder cuestionador de las representaciones hegemónicas, de la propia categoría “mujer inmigrante” (...), bien sea por su capacidad de agencia y autoorganización desde y contra las posiciones de subalternidad en las que son situadas. (Gregorio Gil, 2012, p. 580).

Ahora bien, profundizar la realidad de las mujeres migrantes desde el paradigma de la interseccionalidad implica examinar dicho proceso considerando, no sólo la categoría de género, sino también las de clase, raza/étnica, país de origen, religión, etc. Dimensiones que se articulan en una conjunción dinámica que actúa e influye directamente en la (re)configuración de los sistemas de dominación y opresión.

Así, a lo largo del estudio, podremos observar cómo la gran mayoría de las mujeres participantes no ha podido (independientemente de su nivel de estudios y formación previa en origen), optar a más salida laboral que la del sector de los cuidados. La concentración de las mujeres inmigrantes en el sector servicios, responde a la dinámica de selección basada en la nacionalidad. Se considera que las mujeres de América Latina poseen características idóneas para ejercer el trabajo doméstico y de cuidados, se presupone que son cariñosas, pacientes y dóciles. Las mujeres guatemaltecas se sitúan dentro de este grupo, compuesto mayoritariamente por mujeres que desde el año 2000 están llegando a España en respuesta a una oferta laboral dentro del ámbito de los cuidados y el servicio doméstico (Herrera, 2011). Muchas veces trae como consecuencia que las

mujeres migren dejando a sus familias en el lugar de origen, tal y como se observa en el estudio, pero también en la bibliografía sobre el tema (Cordero, 2013).

La maternidad en la distancia es la principal preocupación de estas mujeres migrantes, que deben encontrar la manera de ejercer su rol de madres sin estar presentes, de ser el soporte emotivo y material-económico que sus hijos e hijas necesitan (Hochschild 2001; Wagner, 2008). Para aquellas que son madres lo más importante de emigrar es el bienestar de sus hijos e hijas, y la prioridad es encontrar un trabajo que les permita enviar dinero y proveer a su familia de recursos materiales, lo que compensa el sacrificio realizado. Esta satisfacción de poder proporcionar bienestar a sus hijos e hijas viene acompañada del sufrimiento por la lejanía y la distancia física. (Cordero, 2013).

El auge que está teniendo la migración femenina obliga a un cambio de perspectiva, de verlas como acompañantes, reunificadas o madres y esposas, a agentes activas y autónomas (Cordero, 2013). Las mujeres guatemaltecas son un caso particular, ya que debido al “Convenio de Nacionalidad entre España y Guatemala del 28 de julio de 1961” se establece que una vez se haya obtenido el permiso de residencia por trabajo es posible acceder a la nacionalidad española sin necesidad de esperar dos años o más. Por ello, muchas de estas mujeres aspiran a solicitar la nacionalidad y acabar con el problema de las renovaciones de residencia, que están sujetas a la existencia de un contrato laboral. (Cordero, 2013).

Floya Anthias (2012) señala que la experiencia de mujeres migrantes es cualitativamente diferente frente a la de hombres migrantes, ya que ellas se ven subyugadas por una serie de normas y mandatos de género que afectan a todas las mujeres del planeta, debido al sistema patriarcal. No obstante, uno de nuestros objetivos es poder visibilizar estas situaciones y mostrar las estrategias utilizadas por ellas mismas para hacer frente a su situación, tratando de ofrecer comprensión en una realidad compleja (Royo et al., 2017).

b. Políticas migratorias y regímenes⁹ de cuidados

La mundialización y financiarización¹⁰ de la economía en el marco de un sistema capitalista neoliberal, hetero-patriarcal y colonialista (por citar alguno de los apellidos) denominado por Dona Haraway (1995) como *“esa cosa escandalosa”* tiene como resultado el incremento de las desigualdades, afectando especialmente al Sur global y al conjunto de mujeres, quienes presentan, asimismo, notables diferencias entre ellas dependiendo de los distintos vectores de discriminación que corporicen.

“Esa cosa escandalosa” se alimenta de las crisis provocadas en el Sur global: desplazamientos masivos de población por catástrofes medioambientales, crisis alimentarias, inestabilidad política, auge de un régimen extractivista de acumulación por desposesión (Orozco, 2019:23) son algunas de las consecuencias que está acarreado este modelo de (des)organización global en el Sur que va acompañado de la precarización de las condiciones del empleo, el estrangulamiento del gasto social, y el aumento de la tasa de delincuencia y violencia.

El aumento de violencia e inseguridad social que coloca en una situación de mayor riesgo político a quienes defienden el territorio cuerpo-tierra (como más adelante se detallará en el ámbito personal mediante una historia de vida) se incrementa notablemente en los cuerpos y vidas de mujeres defensoras del territorio, quienes resisten las múltiples formas de violencia colonial y hetero-patriarcal, que van desde el hostigamiento hasta el feminicidio.

En el mismo escenario geopolítico global, mientras la crisis y desigualdad en el Sur se acrecienta, en el Norte se consolidan políticas migratorias antiinmigrantes bajo pretextos de seguridad. El atentado del 11 de septiembre del 2001 y la posterior crisis financiera del año 2008 representan puntos de inflexión en la mirada reaccionaria de las políticas de contención de las migraciones de los Estados del Norte Global, quienes endurecen aún más los mecanismos de control de la movilidad de las personas, derecho humano, por otro lado. (Cordero,

⁹ Siguiendo términos de Amaia Pérez Orozco

¹⁰ sistema financiero mayoritariamente virtual y especulativo en la que sólo el 3% del dinero son monedas y billetes (Coraggio, 2007:11), con una arquitectura bancaria, despreocupada de la inversión productiva,

Mezzadra y Varela 2019). Se profundiza, por tanto, las tensiones *“en torno al control de población, encauzamiento de mano de obra y al movimiento que desborda y cuestiona de diferentes maneras los límites de la movilidad”* (Cordero, Mezzadra y Varela 2019: 14).

En esta panorámica sobrevive América Latina en general y más concretamente Centroamérica y Guatemala en particular. Un país con una elevada tasa de población migratoria femenina y masculina dirigida hacia varios lugares de destino, estando tradicionalmente entre los puntos preferidos Estados Unidos, por su cercanía geográfica. Sin embargo, la cercanía se va diluyendo entre muros y vallas de la cada vez más militarizada *“America first”* de la era Trump, reforzadas estas por directivas e incumplimiento de pactos internacionales que dan vía libre a la vulneración de derechos humanos en toda la travesía que precede a cruzar la frontera.

Los incumplimientos de acuerdos internacionales y el despliegue militarizado en la frontera de Estados Unidos con México han supuesto elementos disuasorios para una pequeña parte de las personas migrantes – principalmente mujeres- que buscan otros países de destino a los que trasladarse como estrategia de supervivencia económica en algunos casos.

Así es como Europa pese a sus leyes de extranjería diseñadas igualmente desde el control de la movilidad humana y no desde la garantía de derechos, se forja como destino posible al que trasladarse, teniendo además en cuenta que en paralelo a la aprobación de leyes pro-cierre de fronteras se han adoptado *“medidas permisivas que facilitan la entrada de personas inmigrantes con el objetivo de cubrir necesidades sociodemográficas y laborales”* (Pérez Orozco y López Gil 2011:71). Observamos, pues, un sesgo utilitarista que interviene en la definición de las políticas de extranjería europeas, así como del Estado español como estado miembro más adscrito a la Unión europea.

Esta cobertura de necesidades sociodemográficas y laborales indudablemente está atravesada por un sistema de género, colonialidad, situación administrativa y clase en el que mujeres y hombres migrados van a cubrir necesidades diferenciadas en la sociedad de destino.

Regímenes de cuidados

Para definir y entender el actual régimen de cuidados es necesario poner en relación dos elementos que confluyen; por un lado, una ideología del cuidado imbricada en una determinada organización social de los cuidados. (Pérez Orozco y López Gil 2011) Una de las ramas de estudio de la economía feminista es aquella que trata de conceptualizar y rastrear genealogía en torno a los cuidados y su ideologización con el fin de desnaturalizarlos, para colocarlos en *“un entramado de complejas relaciones de poder y en una cierta sensibilidad ético-política”* (Pérez Orozco, 2014:60).

En la actualidad, existe un amplio debate sobre qué son y qué no son los cuidados. Si son actividades concretas que involucran cuerpos sexuados atravesadas por los afectos (Precarias a la deriva, 2006), una herramienta analítica con la que desenmascarar opresiones, realización de acciones tangibles e intangibles que permite la sostenibilidad de la vida, etc.

Para simplificar, agruparemos todas las prácticas de cuidados en aquellas *“actividades concretas relacionadas con la atención a los cuerpos”* (Orozco, 2014:89). De esta definición se puede extraer la idea de que cuidados necesitamos todas las personas, todos los días. De modo que todos los cuerpos (con una escala amplia de diversas funcionalidades) son vulnerables y dependientes en mayor o menor medida de ciertas dosis de cuidados.

En cuanto a la organización social de los cuidados, el Contrato Social¹¹ se ha encargado de reglamentar la provisión de los cuidados mediante la división sexual del trabajo, por un lado, y su invisibilización asociándolos a la esfera privada, por otro. Es decir, el Contrato Social se apoya en una regulación de la intimidad que pasa por ser heterosexual y no monetizada en el que las mujeres van a desempeñar las actividades de cuidados necesarias para que los hombres puedan apropiarse del espacio público, en un contexto económico capitalista.

¹¹ Documento fundacional que sienta las bases de la sociedad civil tal y como hoy la conocemos en Occidente. Diseñado por Rousseau, el Contrato Social tiene implicaciones tanto para el ámbito público, esfera regulada y protagonista de todas las atenciones en la que los ciudadanos (varones) renuncian a su libertad individual en pro de un Estado que garantiza derecho y seguridad, como para el ámbito privado, esfera íntima, no regulada, aceptando como premisa una estructura familiar nuclear heterosexual, imprescindible para que la otra esfera funcione.

Así es como el sistema capitalista junto con Contrato Social, *paren* su sujeto fetiche, el *homo economicus*, el trabajador champiñón “que brota todos los días plenamente disponible para el mercado, sin necesidades de cuidados propias ni responsabilidades sobre cuidados ajenos y desaparece una vez fuera de la empresa” (Pérez Orozco, et al., 2011:103)

Esta organización ha ido mutando en la medida en la que algunas mujeres, además de seguir ocupándose de los trabajos del ámbito reproductivo, han ido adquiriendo protagonismo en el ámbito productivo. Por otro lado, la matriz heterosexual y la familia nuclear se resquebraja dando lugar a una multiplicidad de situaciones y necesidades ya no cubiertas “desinteresadamente” por las mujeres imbricadas en dicha estructura. Si a esta foto le sumamos, el envejecimiento de la población, la atomización del tejido colectivo y el debilitamiento de las estructuras sociales, obtenemos como resultado una crisis de los cuidados que manifiesta el conflicto subyacente de “esta cosa escandalosa” entre la acumulación del capital y la sostenibilidad de la vida.

Por el momento, y mayoritariamente en el caso de los cuidados adscritos al hogar, las necesidades de cuidado son cubiertas por otras mujeres sin vinculación sanguínea ni sentimental, en una situación de precariedad, dando lugar a la externalización del ámbito familiar¹² (también relacional) y mercantilización.

Son las mujeres provenientes del Sur global al que antes hacíamos referencia, quienes, entre otras mujeres, están resolviendo los trabajos de cuidado en el hogar en el país de destino al que migran, trasvasando a su vez, la provisión de cuidados de las que ellas eran responsables en sus países de origen, a manos de otras mujeres.

Podemos hablar, por tanto, de una globalización de los cuidados; “*de una cadena compuesta por una serie de eslabones (personas), a través de los cuales se mueve algo, el cuidado. Se trata de un conjunto de eslabones entrelazados a través de los*

¹² A este proceso se le ha acuñado el término de desfiliación (McLaughlin y Glendinning, 1994) para describir el grado en el que una persona puede renunciar a cuidar, sabiendo que esa necesidad va a ser cubierta por otras.

que fluyen los cuidados, siendo la mujer que migra y realiza trabajo de cuidados en destino el eslabón a partir del cual se conforman las cadenas” (Pérez Orozco, et al., 2011:29).

Las cadenas muestran sistemas de desigualdad que se perpetúan mediante el empobrecimiento de sujetos y su vulneración de derechos en un diálogo desigual y marcado por las diferentes relaciones de poder que se establecen. Son esas sujetas quienes, como veremos en los testimonios recogidos, quienes ponen cuerpo a las vulneraciones de derechos con las que se confrontan.

c. La organización social como herramienta de empoderamiento personal y colectivo

“El empoderamiento es el proceso a través del cual las mujeres asumen su rol de ciudadanas y llegan a ser capaces de organizarse” (Aldana Saraccini)

Participación social y política: Factores y Obstáculos

Los estudios de género vienen constatando una mayor presencia y participación histórica de los hombres en todos los niveles de la participación social y política, a través de lo que se ha venido a llamar distancia de género, *gender gap* en el término original en inglés, que denuncia las diferencias de acceso y disfrute de la vida social y política entre hombres y mujeres en contextos diversos de manera globalizada.

Existen una serie de factores que condicionan o determinan la participación en la vida social y política de las personas: podríamos dividirlos en factores más personales o individuales y factores de tipo social, como el contexto político e institucional o las redes y grupos de pertenencia. Entre los factores individuales, destaca precisamente el sexo de las personas, pero también tienen importancia aspectos como la edad, el nivel de instrucción, el nivel de ingresos, el entorno familiar, el lugar de residencia o el tiempo disponible. Por otro lado, existen una serie de variables sociales que correlacionan positivamente con el activismo social y político. Se constata así la existencia de unos “recursos sociopolíticos” que están mal repartidos y que hace que haya personas que poseen unas características que les hace más proclives a participar en organizaciones de cualquier tipo.

El análisis de la participación social y política de las mujeres debe detenerse

necesariamente en la consideración de los obstáculos que tradicionalmente, y en la actualidad, han dificultado o dificultan su activismo. En este contexto suele diferenciarse entre obstáculos externos, fundamentalmente vinculados al contexto y el sistema, y obstáculos internos, relacionados con las propias mujeres:

- Los obstáculos externos o de estructura condicionan fundamentalmente (aunque no solo) los procesos de captación y aparecen vinculados a aspectos estructurales de la vida asociativa como el carácter público (tradicionalmente asignado a los hombres), la cultura organizacional o los sistemas de toma de decisiones (más vinculados a la lógica empresarial - juntas directivas, presidencias con modelos más directivos- que a la privada -el consenso y el diálogo-).
- Los obstáculos internos tienen que ver directamente con las propias mujeres, pero están directamente relacionados con muchos condicionantes externos. Así, se relacionan directamente con la tradicional división sexual del trabajo o los procesos de socialización diferenciados. Son obstáculos informales los problemas de conciliación, la inseguridad o las resistencias de las propias mujeres.

A lo largo de las últimas décadas, se han producido cambios en el contexto externo que han permitido a su vez cambios en las decisiones de participar social y políticamente de las mujeres. Sin embargo, esta evolución no puede entenderse como una desaparición de las dificultades, sino como una *“sutilización de los obstáculos”*, que, aunque siguen condicionando la participación de las mujeres, a veces son más difíciles de percibir.

Las investigaciones han demostrado que las mujeres son agentes activas y de cambio en sus diferentes contextos por lo que su participación en organizaciones y movimientos sociales es importante. Sin embargo, la presencia y activismo de mujeres y hombres en este sentido sigue diferentes pautas encontrándose además grandes divergencias en el tipo y temática de organizaciones en las que participan.

Esta constatación implica que tradicionalmente las mujeres hayan estado sobrerrepresentadas en asociaciones relacionadas con el bienestar social y el cuidado o en organizaciones vecinales vinculadas a la demanda de servicios públicos. Más aun, los estudios más recientes han encontrado una mayor presencia de mujeres, sobre todo de mujeres jóvenes, en organizaciones

vinculadas a lo que se ha llamado la "nueva política": ecologismo, cooperación, movimientos sociales, asociaciones de migrantes, ...

Organizaciones de mujeres y empoderamiento colectivo

La organización de las mujeres en organizaciones o asociaciones de mujeres responde a diferentes explicaciones y factores. Como muchas autoras han destacado una de las razones fundamentales se encuentra en que las mujeres no pueden enfrentarse individualmente a un sistema que las margina. En palabras de Amelia Valcárcel: *"entre las mujeres la solidaridad no es una virtud, es una necesidad"*.

Las mujeres a través de las organizaciones buscan un espacio...

- ...un espacio para pensar entre mujeres y para mujeres
- ...un espacio de "resocialización" para las mujeres, de tránsito hacia la ciudadanía.
- ...un espacio "público" alternativo a lo doméstico que implique "rescate", "desconexión", etc.
- ...un espacio privado para las mujeres: lugares de ocio, culturales...
- ...un espacio colectivo.

Las investigaciones realizadas en torno a las organizaciones de mujeres han destacado diversas tipologías de organizaciones. Entre ellas destacamos la más exhaustiva realizada hasta la fecha, propuesta por Soledad Murillo (Murillo de la Vega, 2003: 16)

- Organizaciones con Conciencia feminista: Aquellas cuya actividad principal es la vindicación y reflexión del feminismo. (Ej. Organizaciones feministas)
- Conciencia Feminista en las organizaciones: Se trata del "área de la mujer" de diferentes organizaciones. (Ej. Sindicatos, Partidos...)
- Organizaciones de Economía Doméstica: Aquellas que mantienen en sus actividades y objetivos una continuidad con lo doméstico (Ej. Asociación de amas de casa).
- Economía Doméstica con conciencia de género: Aquellas que mantienen esa continuidad con lo doméstica pero que incluyen cierta vindicación y conciencia de género.

- Asociaciones con fines específicos: Aquellas que definen sus actividades en torno a la especificidad de sus asociadas (Ej. Asociaciones de viudas)
- Organizaciones del Ámbito productivo: Unión de intereses de mujeres dentro del ámbito público, social, laboral, jurídico, normalmente a través de asociaciones profesionales... (Ej. Asociación de Mujeres Empresarias)
- Bienestar Social y Género: Servicios de asesoramiento de diferente índole (Ej. Asociación de atención directa a la violencia contra las mujeres)
- Ámbito Comunitario: Asociaciones, no necesariamente de mujeres, pero con una amplia representación femenina y que trabajan en el ámbito de intervención en la comunidad local.

Existen, por tanto, organizaciones de muy diverso tipo, pero lo que nos interesa en estos momentos es identificar las claves por las que una asociación de mujeres proporciona a sus componentes un empoderamiento individual a través de un empoderamiento colectivo. Nos interesa en este apartado analizar las claves de ese proceso transformador que conlleva la pertenencia a un grupo, y las características que éste debe tener para ello.

Partamos de algunas consideraciones previas, definimos *“empoderarse”* como el proceso por el que *“las personas adquieren el control de sus vidas, logran la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas”* (León, 2001: 96). Ese es el alcance del empoderamiento individual.

Los enfoques centrados en el empoderamiento individual han recibido numerosas críticas. Se les acusa de suponer una visión individualista que *“desconoce las relaciones entre las estructuras de poder y las prácticas de la vida diaria de los individuos y grupos, y además desconecta a las personas del amplio contexto sociopolítico, histórico, de lo solidario de lo que representa el empoderamiento y lo que significa preocuparse por el otro”* (León, 2001: 96). Las posiciones son diferentes en este sentido: para algunas autoras el empoderamiento individual sólo puede darse *“si es sustentado socialmente, si se extiende en la sociedad”* (Lagarde, 2000:190); otras lo consideran un paso o un elemento necesario para alcanzar el empoderamiento colectivo, pero destacan la insuficiencia de concentrarse sólo en este aspecto (Rowlands, 2005). La misma autora considera que el empoderamiento *“puede ser una ilusión si no está conectado con el contexto y se relaciona con acciones colectivas de un proceso*

político...”

El empoderamiento colectivo, según Jo Rowlands, ocurre cuando las personas trabajan conjuntamente para lograr un impacto más amplio del que podrían haber alcanzado cada una de ellas por separado. Se refiere, tal y como describe Marcela Lagarde, a la *“capacidad colectiva de las mujeres de enfrentar con conciencia y en alianza política el desmontaje del viejo orden y la construcción cotidiana de formas renovadas de convivencia social, económica, política y cultural”* (Lagarde, 2000: 190).

El feminismo a lo largo de la historia ha sido el instrumento canalizador principal de los procesos de empoderamiento colectivo entre mujeres, es innegable que las organizaciones feministas coadyuvan en el proceso de empoderamiento individual y colectivo, desmontando las raíces patriarcales y fomentando la sororidad. No obstante, existen asociaciones de mujeres, normalmente de creación reciente y con poca tradición histórica que no incluyen el término feminista (o incluso lo rechazan) aunque en algunos casos su práctica y dinámica pueda entenderse como tal. La clasificación entre organizaciones feministas y asociaciones de mujeres no feministas responde sobre todo a una necesidad analítica que parte directamente de la auto-ubicación ideológica que tienden a realizar las propias organizaciones.

Pero más allá de la autodenominación como feministas, un prerequisite para el empoderamiento, en cualquier caso, es salir de casa y participar en alguna forma de espacio colectivo que tenga como una de sus señas de identidad la unión entre mujeres. La creación de un grupo pequeño y cohesionado, donde se dé una identificación estrecha entre los miembros, es fundamental. Como estas asociaciones son pequeñas y de naturaleza voluntaria, muchas miembros ganan experiencias valiosas y confianza para el liderazgo a través de las actividades que realizan. La actividad central del grupo puede variar; pueden ser actividades de alfabetización, generación de ingresos, de apoyo mutuo a las necesidades básicas, etc.

Cualquiera que sea el objetivo, la actividad del grupo debería ser diseñada de tal manera que su proceso y el logro de la meta fomenten el desarrollo de un sentido de autoestima, de refuerzo de su valía y de autonomía. El empoderamiento se

realizará a través de una serie de fases. La conciencia de las condiciones a nivel individual y colectivo permitirá algunas acciones públicas, aunque sean pequeñas.

Las asociaciones de mujeres, independientemente de su identidad como organización feminista, hacen posible la creación de espacios libres y socialmente aceptados para ellas y sus entornos. Aun cuando muchas de las actividades no buscan objetivos transformadores, las asociaciones pueden brindar un espacio propicio para los procesos de empoderamiento.

Nelly Stromquist¹³, desarrolla un diagrama interesante que representa la secuencia por la que las mujeres pueden lograr el empoderamiento a través de diferentes fases.

FIGURA 1
CADENA TEÓRICA DE EVENTOS EN EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO



En todo caso, y a modo de conclusión podemos decir que todo proceso de construcción colectiva entre mujeres, desde la conciencia de su condición y posición, aunque no se ubiquen en el feminismo organizado, son procesos de transformación de las relaciones de género.

Hay que avalar por tanto como señala Virginia Maquieira *“los procesos de cambio personal y colectivos que se generan a partir de actividades que de manera explícita no responden a objetivos feministas, pero que, sin embargo, sus logros difícilmente pueden excluirse de los objetivos amplios del feminismo como movimiento emancipatorio”* (Maquieira, 1995 citada en Del Valle, 2001).

¹³ “La búsqueda del empoderamiento” Stromquist N., 2006 en “Poder y empoderamiento de las mujeres” León M. comp. (1997)

Diagnóstico de la presencia, organización y empoderamiento personal y colectivo de las mujeres guatemaltecas en el Territorio Histórico de Bizkaia, y el impacto de su salida en las comunidades de origen”.

Entreamigos- Lagun Artean

una gestión y comunicación

En definitiva, parafraseando a Amelia Valcárcel: si conquistan cuotas de libertad y las ejercen *“aumentan la libertad de todas”*, es decir, construyen feminismo.

4. Análisis cuantitativo de la población migrante guatemalteca en Bizkaia

El presente apartado del documento recoge de forma sistematizada los resultados de la Fase I (análisis cuantitativo) del proceso de diagnóstico de la población migrada desde Guatemala que se encuentra en la actualidad residiendo en el territorio histórico de Bizkaia. A través del análisis de fuentes secundarias y la consulta a los órganos públicos con competencia en la materia, se han obtenido datos acerca de la cantidad de hombres y mujeres guatemaltecas que residen en los diferentes pueblos de la provincia, de sus características, así como si particularmente las mujeres se encuentran organizadas y han constituido alguna asociación o espacio de encuentro en su actual lugar de residencia.

A partir de esos datos, en los siguientes apartados del Estudio se traslada información más cualitativa acerca de sus historias de vida, su tránsito migratorio, como ha afectado este proceso vital a su empoderamiento o si se han producido cambios en su condición y posición de género. Estos insumos servirán para obtener en este proceso de diagnóstico una foto más completa de dicha migración de cara a encontrar puntos de conexión con las estrategias de desarrollo y el trabajo de EpTS de Entreamigos-Lagun Artean.

Esta primera fase cuantitativa o sociológica busca extraer información sobre el estado del proceso migratorio de Guatemala a Euskadi (en concreto a Bizkaia) con especial énfasis en las mujeres. El objetivo en esa fase es obtener datos sobre el número de hombres y mujeres residentes en las diferentes localidades de Bizkaia, y la caracterización de la población de mujeres migradas hasta el máximo de información que ha sido posible obtener.

En concreto, se propuso, en un inicio, analizar los siguientes datos:

- Número de mujeres de origen guatemalteco residentes en Bizkaia
- Número de mujeres de origen guatemalteco por población dentro del territorio
- Edades de dichas mujeres
- Lugar de procedencia o nacimiento (dentro de Guatemala)
- Ocupación laboral o nivel de estudios

- Fecha de alta en el municipio
- Número de asociaciones de mujeres guatemaltecas inscritas en registro oficial en los diferentes municipios de Bizkaia

Del análisis realizado, podemos afirmar que según datos del INE (instituto Nacional de Estadística) de 2019, el número total de personas de origen guatemalteco¹⁴ residentes en el Estado español es de 11.928, siendo que 7.401 son mujeres (un 62,05% del total) y 4.527 son hombres (un 37,95%)¹⁵. El número de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2019 asciende a 5.663.348 según datos del Observatorio de migraciones español¹⁶. Eso supone que el grupo de población migrante guatemalteco representa un 0.21% sobre el total de población migrante residente en el territorio del Estado.

Aterrizando esa realidad a nuestro contexto, en la CAE los datos obtenidos reflejan que en 2019 residían 336 mujeres y 205 hombres, haciendo un total de 541 personas. De éstas, en el Territorio histórico de Bizkaia, tenemos que, a la fecha reseñada, están residiendo 175 mujeres y 98 hombres, un total de población de 273 personas. Es interesante destacar que el número total de mujeres migradas guatemaltecas a Bizkaia en los dos últimos años (de 2017 a 2019) ha aumentado considerablemente, de 127 a 175, incrementándose en un 40%. Como puede apreciarse en el siguiente gráfico, en términos porcentuales la cantidad de mujeres casi duplica a la de hombres, y mantiene la misma tendencia que en la CAV y en el Estado español:

¹⁴ Es importante aclarar en este punto que las personas de origen Guatemala son todas aquellas que, aunque hayan adquirido a lo largo del tiempo de estancia la nacionalidad española, queda reflejado que provienen de ese país.

¹⁵ Fuente: EUSTAT, 2019.

¹⁶ El Observatorio Permanente de la Inmigración, según la vigente Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aúna el conjunto de la información estadística disponible en materia de extranjería, Ver información completa en <http://extranjeros.mtramiss.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201912/Residentes Principales Resultados 31122019.pdf>

% de Mujeres y Hombres con País de Origen Guatemala

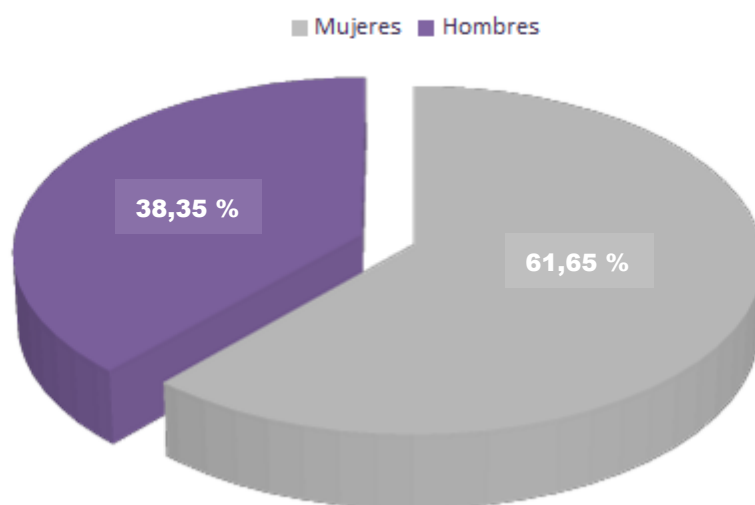


Gráfico 1: Porcentaje de mujeres y hombres residentes en el TH de Bizkaia con país de origen Guatemala Fuente: Ikuspegi 2019.

El global de la población residente en el TH de Bizkaia con fecha de diciembre de 2019 era de 1.152.651 personas, de las cuales 108.554 lo eran de origen extranjero. Eso supone que el porcentaje de personas de origen guatemalteco suponen un 0.25%, una cifra levemente mayor que en el caso del Estado español en su conjunto, pero también muy poco representativa del conjunto de la población extranjera.

Del estudio de la población guatemalteca de origen residente en Bizkaia, puede decirse que las edades de esta población oscilan mayoritariamente entre los 15 y los 50 años. Hay más mujeres que hombres en todas las franjas (salvo en la de los 65 a los 75 años). Es especialmente significativa la mayor proporción de mujeres en la franja de 15 a 20 años (1 solo hombre por 10 mujeres), y en la de 25 a 35 (cuatro veces más mujeres que hombres).

Para identificar el número de personas de origen guatemalteco en los diferentes municipios de Bizkaia, debemos remitirnos a datos del INE (proporcionados por Ikuspegi), del año 2017. Según éstos, concluimos que la población migrante guatemalteca en Bizkaia está repartida de la siguiente forma en el TH, en función de si indagamos por población de origen Guatemala (primera tabla) o

Diagnóstico de la presencia, organización y empoderamiento personal y colectivo de las mujeres guatemaltecas en el Territorio Histórico de Bizkaia, y el impacto de su salida en las comunidades de origen”.

Entreamigos- Lagun Artean

una gestión y comunicación

nacionalidad guatemalteca (segunda tabla):

	País de origen Guatemala		
Municipios Bizkaia mayores de 10.000 habitantes	Hombres	Mujeres	Total
Bilbao	32	51	83
Barakaldo	3	9	12
Getxo	15	39	54
Portugalete	0	0	0
Santurtzi	2	0	2
Basauri	0	1	1
Leioa	5	4	9
Galdakao	3	2	5
Durango	1	1	2
Sestao	2	3	5
Erandio	3	3	6
Amorebieta-Etxano	0	0	0
Mungia	2	3	5
Gernika-Lumo	0	0	0
Bermeo	1	0	1
Ermua	0	0	0
Sopelana	0	0	0
Arrigorriaga	1	1	2
Valle de Trápaga-Trapagaran	0	0	0
Etxebarri, Anteiglesia de San Esteban	0	0	0
Total municipios mayor de 10.000 habitantes	70	117	187
Total Bizkaia	79	127	206

	Nacionalidad guatemalteca		
Municipios Bizkaia mayores de 10.000 habitantes	Hombres	Mujeres	Total
Bilbao	9	26	35
Barakaldo	1	5	6
Getxo	7	23	30
Portugalete	0	0	0
Santurtzi	0	0	0

Diagnóstico de la presencia, organización y empoderamiento personal y colectivo de las mujeres guatemaltecas en el Territorio Histórico de Bizkaia, y el impacto de su salida en las comunidades de origen”.

Entreamigos- Lagun Artean

una gestión y comunicación

Basauri	0	1	1
Leioa	3	3	6
Galdakao	0	0	0
Durango	0	1	1
Sestao	0	3	3
Erandio	2	2	4
Amorebieta-Etxano	0	0	0
Mungia	0	3	3
Gernika-Lumo	0	0	0
Bermeo	1	0	1
Ermua	0	0	0
Sopelana	0	0	0
Arrigorriaga	0	0	0
Valle de Trápaga-Trapagaran	0	0	0
Etxebarri, Anteiglesia de San Esteban	0	0	0
Total municipios mayor de 10.000 habitantes	23	67	90
Total Bizkaia	25	72	97

Según estos datos, los municipios vizcaínos donde se concentra la migración guatemalteca de mujeres¹⁷ son: Bilbao, Getxo, Barakaldo, Sestao, Leioa, Erandio y Mungia. A continuación, se presentan los datos de manera gráfica:

¹⁷ NOTA ACLARATORIA: Hemos tomado como referencia todos los municipios donde se detalla una población femenina superior a dos personas.

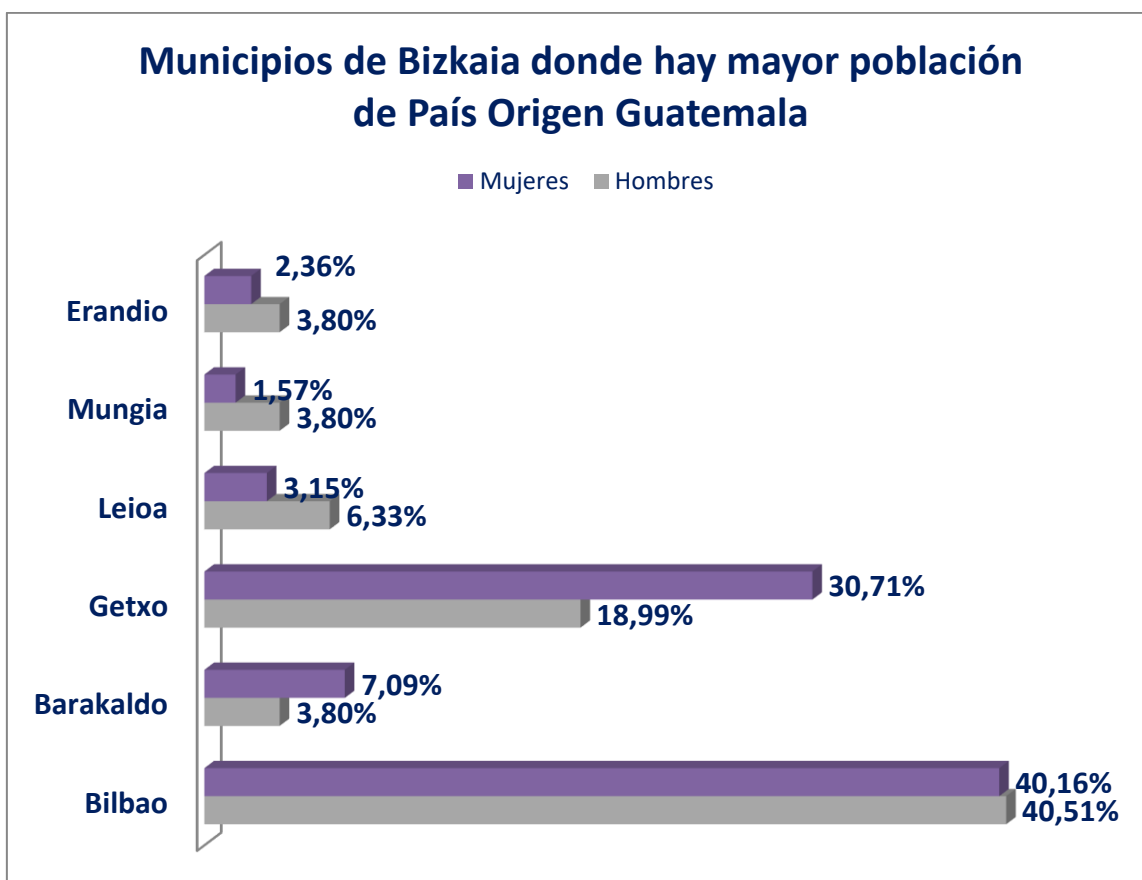


Gráfico 2: Porcentaje de población migrante de origen Guatemala por municipios de mayor concentración y por sexo

Una vez identificados los municipios vizcaínos con mayor afluencia de migración guatemalteca femenina se llevó a cabo un contacto directo con las concejalías municipales con competencia en materia de inmigración para analizar con más detalle la situación a la fecha actual.

En el municipio de Barakaldo, que cuenta con personal técnico encargada de la competencia de migración, a fecha de 1 de enero de 2019, constaban en el padrón municipal 9 personas guatemaltecas, de las cuales 8 son mujeres. Teniendo en cuenta que el total de personas extranjeras no comunitarias empadronadas en Barakaldo a esa misma fecha asciende a un total de 6.112 personas, se trata de un colectivo residual. No existen asociaciones de mujeres guatemaltecas en Barakaldo, y se desconocen más datos acerca de ellas (lugares de procedencia en Guatemala, ocupación, edades, nivel de estudios, etc..).

En los municipios de Leioa, Erandio, Sestao y Munguía, al no existir técnicos/as dedicadas al área específica de las migraciones, ni un sistema de explotación de datos incorporado, no nos han podido facilitar ni siquiera el número actual de población migrada guatemalteca residente en esos municipios en el año 2019.

En el municipio de Bilbao, el Observatorio de la migración¹⁸ no disponía a la fecha de elaboración del diagnóstico presente, de información detallada de la población guatemalteca aunque sí pudo facilitarnos los datos actualizados del número de mujeres empadronadas en la ciudad, siendo este de 79 mujeres (de un total de 138 personas), lo que, en comparación con los números totales de población de origen extranjero en Bilbao resulta muy escaso. A fecha de enero de 2019, hay 41.776 personas.

Según los datos recogidos en el registro de entidades, así como de las consultas realizadas por este equipo al Área de participación del Ayuntamiento, no hay registro de ninguna entidad de mujeres guatemaltecas, aunque sí participación de ellas en otras asociaciones (como Mujeres del Mundo).

En el municipio de Getxo, con datos proporcionados por el técnico de inmigración de su Ayuntamiento, encontramos que residen en el municipio 51 mujeres y 14 hombres con fecha de marzo de 2019. Así mismo, se encuentra registrada oficialmente una asociación de mujeres guatemaltecas denominada Mujeres Tejiendo Red, que consta de 4 mujeres en la junta directiva actualmente, y aproximadamente 20 socias.

Desde el Área de Inmigración del Ayuntamiento de Getxo se ha hecho una labor prolífica por obtener información detallada de la población empadronada de origen extranjero, y a los efectos del presente diagnóstico resulta relevante plasmarla de forma gráfica mediante la siguiente tabla:

¹⁸ Ver más información acerca del Observatorio en :

https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?cid=3000062046&language=es&pageid=3000062046&pagename=Bilbaonet/Page/BIO_contenidoFinal

Diagnóstico de la presencia, organización y empoderamiento personal y colectivo de las mujeres guatemaltecas en el Territorio Histórico de Bizkaia, y el impacto de su salida en las comunidades de origen”.

Entreamigos- Lagun Artean

una gestión y comunicación

Fecha alta	NACIONALIDAD	NACIMIENTO	Departamento guatemala	Edad	Barrio Getxo	Nivel de estudios	
20170524	GUATEMALA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	65	ANDRA MARI	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20160517	GUATEMALA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	37	ALGORTA	BACHILLERATO GRAL.-ELEM.	
20161213	GUATEMALA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	28	ALGORTA	BACHILLERATO SUPERIOR	
20181214	GUATEMALA	GUATEMALA	EL CHOL	20	ALGORTA	BACHILLERATO SUPERIOR	
20171218	GUATEMALA	GUATEMALA	EL PROGRESO SANSARE	22	ALGORTA	BACHILLER.(2 ET.SECUND.)	
20150826	NICARAGUA	GUATEMALA	CIUDAD GUATEMALA	9	ALGORTA	EDUC.INFANT.SEGUNDO CICLO	
20140220	ESPAÑA	GUATEMALA	SALAMA-BAJA VERAPAZ	35	ALGORTA	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20161117	ESPAÑA	GUATEMALA	GRANADOS BAJA VERAPAZ	17	ALGORTA	EDUC.PRIM., TERCER CICLO	
20161117	ESPAÑA	GUATEMALA	BAJA VERAPAZ GRANADOS	13	ALGORTA	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20181203	GUATEMALA	GUATEMALA	BAJA VERAPAZ GRANADOS	27	ALGORTA	ANALFABETOS	
20181203	GUATEMALA	GUATEMALA	BAJA VERAPAZ SALAMA	5	ALGORTA	PREESCOLAR: PARVULOS	
20171219	GUATEMALA	GUATEMALA	BAJA VERAPAZ RABINAL	28	ALGORTA	CERTIF.ESTUDIOS PRIMARIOS	
20130408	ESPAÑA	GUATEMALA	GRANADOS BAJA VERAPAZ	25	ALGORTA	OTROS ESTUD.MEDIOS SUPER.	
20160812	GUATEMALA	GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	28	ALGORTA	ESTUDIOS PRIMARIOS	

Diagnóstico de la presencia, organización y empoderamiento personal y colectivo de las mujeres guatemaltecas en el Territorio Histórico de Bizkaia, y el impacto de su salida en las comunidades de origen”.

Entreamigos- Lagun Artean

una gestión y comunicación

20160414	GUATEMALA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	29	ALGORTA	BACHILLERATO SUPERIOR	
20171010	GUATEMALA	GUATEMALA	BAJA VERAPAZ GRANADOS	50	ALGORTA	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20150507	GUATEMALA	GUATEMALA	SANARATE EL PROGRESO	33	ALGORTA	BACHILLERATO SUPERIOR	
20180222	GUATEMALA	GUATEMALA	EL PROGRESO	16	ALGORTA	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	
20181009	GUATEMALA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	36	LAS ARENAS-AREETA	PROFESOR.EDUC.PREESCOLAR	
20150522	ESPAÑA	GUATEMALA	SAN MARTIN JILOTE	62	LAS ARENAS-AREETA	BACHILLERATO GRAL.-ELEM.	
20180612	GUATEMALA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	38	LAS ARENAS-AREETA	MAGISTERIO	
	ESPAÑA	GUATEMALA	QUETZALTEMAMGO	71	LAS ARENAS-AREETA	A.T.S. PRACTICANTE	
20151007	GUATEMALA	GUATEMALA	BAJA VERAPAZ GRANADOS	25	LAS ARENAS-AREETA	PROFESORADO DE E.G.B.	
20190207	GUATEMALA	GUATEMALA	BAJA VERAPAZ CUBULCO	42	LAS ARENAS-AREETA	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20151113	GUATEMALA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	27	LAS ARENAS-AREETA	BACHILLERATO GRAL.-ELEM.	
20180522	GUATEMALA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	22	LAS ARENAS-AREETA	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20170524	GUATEMALA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	67	LAS ARENAS-AREETA	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20051228	ESPAÑA	GUATEMALA	GUATEMALA	40	LAS ARENAS-AREETA	OTROS ESTUD.EMPRESARIALES	
20110329	ESPAÑA	GUATEMALA	GRANADOS BAJA VERAPAZ	31	LAS ARENAS-AREETA	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20100909	ESPAÑA	GUATEMALA	GRANADOS BAJA VERAPAZ	35	LAS ARENAS-AREETA	ESTUDIOS PRIMARIOS	

Diagnóstico de la presencia, organización y empoderamiento personal y colectivo de las mujeres guatemaltecas en el Territorio Histórico de Bizkaia, y el impacto de su salida en las comunidades de origen”.

Entreamigos- Lagun Artean

una gestión y comunicación

20170111	GUATEMALA	GUATEMALA	BAJA VERAPAZ RABINAL	29	LAS ARENAS-AREETA	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20150721	GUATEMALA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	56	ALGORTA	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20160728	GUATEMALA	GUATEMALA	EL PROGRESO SANSARE	50	LAS ARENAS-AREETA	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20171009	GUATEMALA	GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	32	ANDRA MARI	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	
20161201	GUATEMALA	GUATEMALA	SAN MARCOS	31	ANDRA MARI	SIN EST.SABEN LEER-ESCRIB	
20161201	ESPAÑA	GUATEMALA	CIUDAD DE GUATEMALA	3	ANDRA MARI	NO CLASIFICABLES (MENOR.)	
20110110	ESPAÑA	GUATEMALA	SANSARE EL PROGRESO	35	LAS ARENAS-AREETA	MAGISTERIO	
19980902	ESPAÑA	GUATEMALA	GUATEMALA	49	LAS ARENAS-AREETA	POLITICAS	
	ESPAÑA	GUATEMALA	GUATEMALA	68	ALGORTA	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20140319	GUATEMALA	GUATEMALA	BAJA VERAPAZ RABINAL	45	ALGORTA	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20150209	ESPAÑA	GUATEMALA	RABINAL BAJA VERAPAZ	33	ANDRA MARI	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20160916	GUATEMALA	GUATEMALA	BAJA VERAPAZ RABINAL	26	ALGORTA	BACHILLERATO SUPERIOR	
20011031	ESPAÑA	GUATEMALA	SANSARE EL PROGRESO	44	LAS ARENAS-AREETA	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20171002	ESPAÑA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	23	ALGORTA	BACHILLERATO SUPERIOR	
20180814	GUATEMALA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	6	ALGORTA	MATERNAL	
20180821	GUATEMALA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	49	ALGORTA	ESTUDIOS PRIMARIOS	

Diagnóstico de la presencia, organización y empoderamiento personal y colectivo de las mujeres guatemaltecas en el Territorio Histórico de Bizkaia, y el impacto de su salida en las comunidades de origen”.

Entreamigos- Lagun Artean

una gestión y comunicación

20180821	GUATEMALA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	19	ALGORTA	BACHILLERATO GRAL.-ELEM.	
20170707	GUATEMALA	GUATEMALA	TOTONICAPAN	35	ANDRA MARI	ESTUDIOS PRIMARIOS	
20150918	ESPAÑA	GUATEMALA	EL PROGRESO SANSARE	27	ALGORTA	BACHILLER.SUP.(CIENC-LET)	
20100820	ESPAÑA	GUATEMALA	GUATEMALA	39	LAS ARENAS-AREETA	PEDAGOGIA- CIENC.EDUCACION	
20180919	ESPAÑA	GUATEMALA	GUATEMALA	21	ALGORTA	BACHILLERATO GRAL.-ELEM.	

A partir de los datos ofrecidos por el Ayuntamiento de Getxo, podemos proceder a una caracterización detallada de la población femenina guatemalteca residente en el municipio. Las principales conclusiones que podemos obtener se trasladan a continuación con soporte gráfico para su mejor visualización.

En primer lugar, de los datos de inscripción en el Registro del Padrón del municipio de Getxo puede observarse que la mayor parte de las mujeres residentes en el municipio son de llegada reciente al país, más del 50% en los últimos 4 años. Si bien la presencia de mujeres originarias de Guatemala era hasta el año 2000 totalmente testimonial, desde el 2001 ha venido cuadruplicándose en cada quinquenio. La evolución en los últimos 20 años se ha disparado, con un crecimiento exponencial intensificado en el último quinquenio, como puede observarse en el siguiente gráfico:

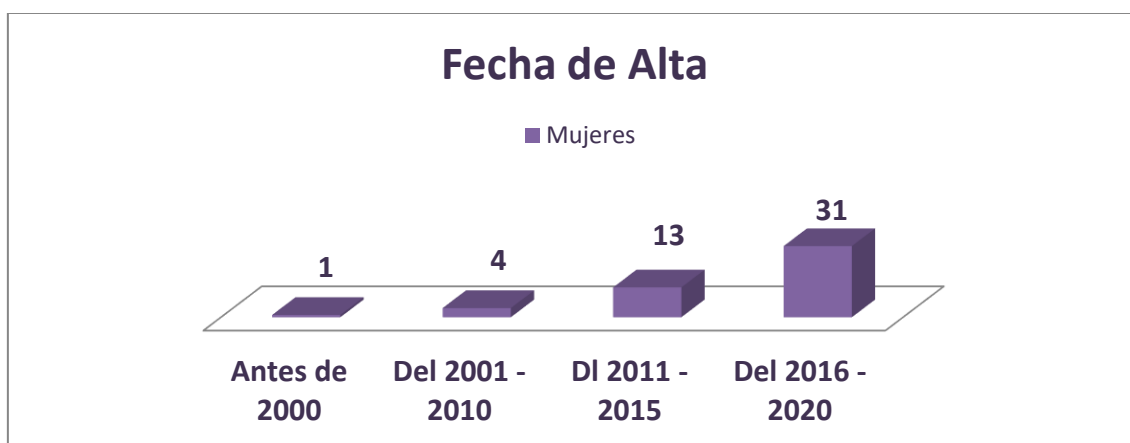


Gráfico 3: Fecha del alta en el padrón municipal de las mujeres residentes en el municipio de Getxo por fechas.

En cuanto al origen en Guatemala de estas mujeres, resulta significativo observar que la gran mayoría de las mujeres residentes en Getxo proceden de dos departamentos de Guatemala, Totonicapán y Baja Verapaz. Estos dos departamentos de Guatemala tienen un IDH dos puntos por debajo del IDH del país¹⁹. Del total de las 51 mujeres, 31 provienen de uno de estos dos departamentos, El Progreso y la capital Ciudad de Guatemala son los otros dos departamentos con gran número de mujeres representadas (7 en ambos casos). A continuación, presentamos de forma gráfica el origen departamental de las

¹⁹ Si bien Guatemala tiene un IDH de 0.614, el de Totonicapán es de 0.432, (el mismo que el de Liberia), y el de Baja Verapaz de 0.457, similar al de la República Democrática del Congo. (Datos de PNUD, 2014)

mujeres migradas residentes en el municipio:

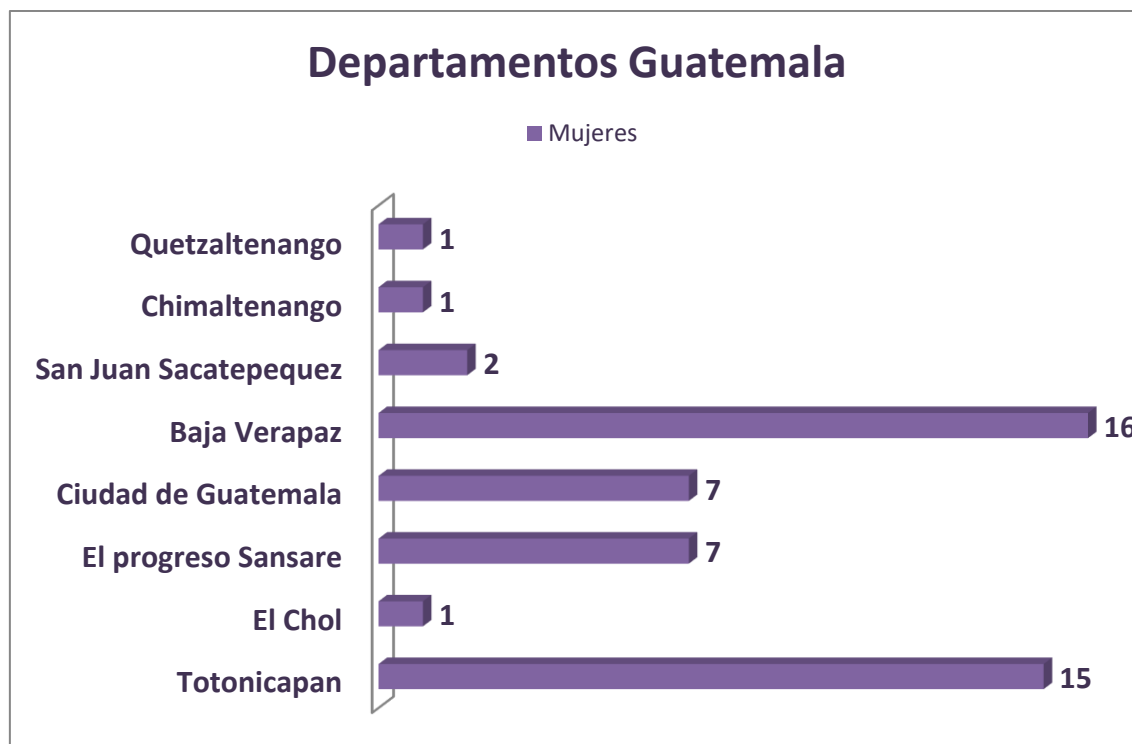


Gráfico 4: N° de Mujeres residentes en Getxo por departamento de procedencia en Guatemala

Respecto a las **edades de dichas mujeres**, se observa que existe una concentración, (más de un 60%), en torno a la franja de 18 a 30 años, siendo que 32 mujeres de las 51 están ubicadas en esa franja, como vemos en el siguiente gráfico:

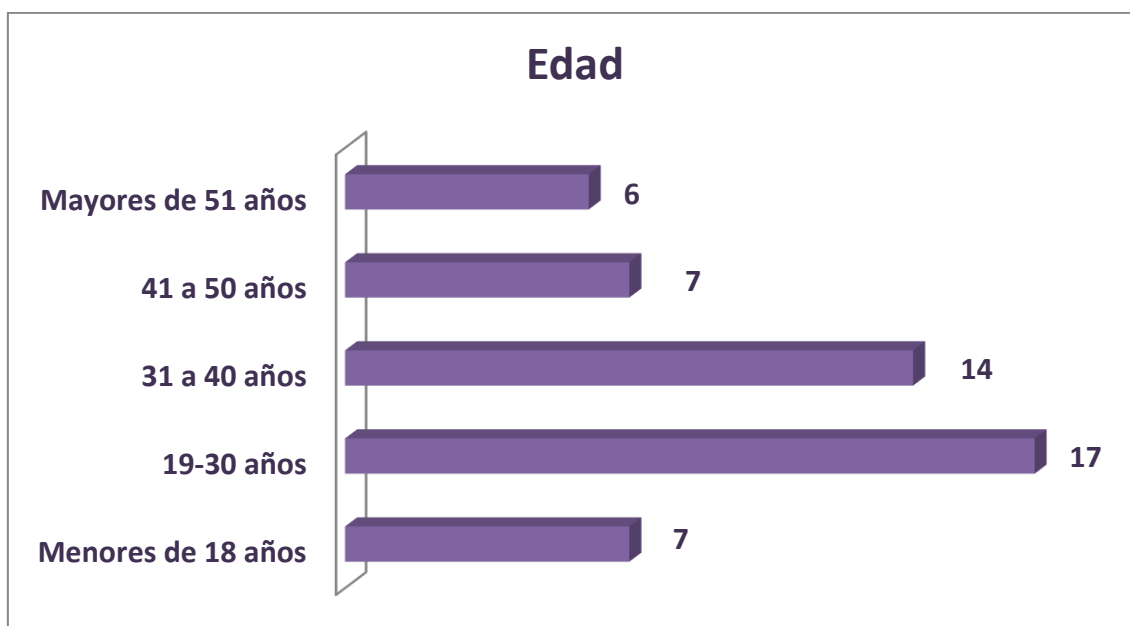


Gráfico 5: N° de Mujeres residentes en Getxo por franjas de edad

Por último, reflejar que la mayoría de las mujeres (4 de cada 10) poseen únicamente una formación básica de estudios primarios, y tan sólo 7 poseen un título universitario (un 13% del total).



Gráfico 6: N° de Mujeres residentes en Getxo por nivel de estudios

5. Análisis cualitativo de los procesos migratorios de las mujeres guatemaltecas a Bizkaia

a. Ámbito personal

Razones y contexto de salida de la comunidad de origen

En las siguientes líneas analizamos mediante historias de vida²⁰, experiencias de mujeres guatemaltecas en torno a sus diversos tránsitos migratorios; los motivos tanto personales, familiares, comunitarios, etc... que propiciaron tomar la decisión de comenzar un viaje con fecha de ida a tierras vascas; concretamente, al Territorio histórico de Bizkaia.

Algunas de las preguntas que hemos querido abordar tienen que ver con las siguientes interrogantes: ¿contaron con apoyos para salir de sus respectivas comunidades y lugares de origen?, ¿con qué realidades se encontraron una vez alcanzado su destino?, ¿qué duelos y pérdidas han tenido que asumir?, ¿las expectativas que tenían previas a iniciar el viaje se corresponden con la realidad que están viviendo?, ¿qué necesidades y oportunidades se han creado dentro de su experiencia como mujeres migradas?

Estas y otras preguntas son las que han guiado las narrativas de las mujeres entrevistadas que a continuación pasamos a desglosar.

Por lo que respecta a su decisión de migrar, los motivos son múltiples. De las mujeres que han participado en el diagnóstico, compartiendo sus historias de vida, se repite con frecuencia la situación económica de carencia de recursos como detonante de esta decisión, todo ello, enmarcado en un contexto de empobrecimiento social, desigualdad y debilitamiento de las estructuras del Estado de Guatemala.

Como decimos, las mujeres que argumentan una causa económica, a excepción de una, tienen en común no estar insertas en una estructura de familia nuclear

²⁰ Herramienta metodológica utilizada en investigación que permite poner en valor los aspectos subjetivos narrados por sus protagonistas. En este diagnóstico, se ha empleado por la aportación imprescindible ya que ofrece un punto de vista situado de las mujeres de origen guatemalteco que han realizado el tránsito migratorio hacia Bizkaia.

heterosexual. O bien conviven con sus padres y madres, o formando una familia monomarental porque el progenitor o bien ha fallecido, o ha migrado a EE. UU. y ha cortado el envío de remesas para la unidad familiar. También se encuentran testimonios de mujeres que verbalizan haber terminado con su relación de pareja con el varón por violencia machista.

“He decidido venir aquí por la misma necesidad en la que me encuentro. Necesitaba sacar adelante a mi familia porque yo sola con ellos no puedo, máxime que la economía está un poco costoso sacar a delante a nuestras hijas La segunda pareja padre de mis dos hijos últimos, me daba poquito pero no me alcanzaba. He tenido muchos problemas, nunca nos entendimos entonces decidí yo de alejarme. Para qué voy a vivir yo con una persona que es muy violento...Yo en mi pueblo hacía un poquito de cada cosa. Me dedicaba un poco a tejer, haciendo leña en el campo, cultivar la tierra, sembrar hortaliza, un poquito de cada cosa hacía. Pero claro, el trabajo allá es un poco pesado. Es mucho lo que trabajamos y poco lo que ganamos. Lo que cultivaba era para consumo familiar y para vender. Igual los tejidos. Utilizo yo mis tejidos, yo los laboro y cuando me piden, yo los hago, aprovecho de noche para tejer, da igual que no duerma, pero aprovecho esos tejidos para vender. He visto que me he sacrificado tanto y es poco lo que ganamos.” (HdV1²¹)

“El motivo que me hizo viajar acá es la economía que estamos pasando en Guatemala, decidí viajar para acá y pues para tener un futuro tal vez no mejor, pero algo que sea para mí y darles una vida mejor a mis padres. Yo allá vivía con mi padre y mi madre y trabajaba de lo mismo, trabajo doméstico como interna en una casa. La verdad es que abusaban un poco del trabajo y decidí no trabajar más así porque uno prácticamente regala su trabajo a la persona y al final no le consideran el trabajo que uno hace. Mis papas están ya mayores, es por eso que yo vine, para darles algo mejor a ellos”. (HdV2)

“Me he quedado viuda y dije me toca desempeñar el papel de padre y madre sola, aunque ya lo había desempeñado muchos años atrás y mi decisión era

²¹ Las siglas se corresponden con la denominación Historias de Vida (HdV) numeradas del 1 al 10 en función del testimonio de cada una de las personas entrevistadas. Tal y como se explicó en el apartado de metodología de la investigación por motivos de respeto escrupuloso al derecho a la intimidad y la confidencialidad de las personas participantes no se desvela aquí ningún dato que pueda identificar sus testimonios.

que a mis hijos no les faltara nada. Lo que yo sufrí pues ellos no lo iban a sufrir con mis esfuerzos entonces yo dije me marchó para que ellos tengan un mejor futuro” (HdV6))

“Mi situación muy era complicada porque tenía tres hijos y mi esposo decidió viajar a los EE. UU., hipotecó mi terreno, se fue, llegó y me mandó dinero una vez, pero yo no sabía de que estaba embarazada, tenía un mes de embarazo. Él se quitó y dijo ese hijo no es mío. Entonces me dejó con la deuda, la responsabilidad. Él se fue, se olvidó de mí conoció a otra persona y no se acordó de los hijos, total pase un trauma muy fatal. Eso fue hace 14 años. Agarré el trabajo fuertemente, me dedicaba a trabajar la tierra, sembrar café, instituciones para que me ayudaran porque toqué fondo.” (HdV7)

“Mi situación era difícil, mi esposo estaba enfermo no podía trabajar y entonces yo tenía que trabajar para mantener a mis hijos y a él porque él a la semana trabajaba dos o tres días, y con dos niños el dinero no alcanza, entonces por eso decidí venirme. Mi hija estaba terminando la primaria y he dicho si yo me quede nomas con la primaria yo no quiero que ella se quede ahí, quiero que se supere y sea alguien en la vida así que mejor me voy. Y entonces mi esposo tenía un nerviosismo que no podía ni salir en autobús ni ningún transporte porque se ponía fatal entonces dije que la única opción es que yo salga del país por el bien de mis hijos”. (HdV9)

Como las mujeres relatan, quienes han migrado por un motivo económico se encontraban en Guatemala con un rol protagónico tanto en el ámbito productivo, desempeñando diferentes actividades laborales para poder conseguir ingresos, como en el ámbito reproductivo encargándose de la crianza o/y otras responsabilidades de cuidados. Este protagonismo en ambas esferas se convierte en una fuerte tensión en ellas, priorizando finalmente conseguir dinero para cubrir necesidades básicas como alimentación, por un lado, y oportunidades de acceso a la educación secundaria de sus hijas e hijos, por otro, en un deseo de que puedan acceder a posibilidades que ellas no han podido disfrutar.

Si bien la aspiración por mejorar la economía de la unidad familiar es un motivo reiterado por la mayoría de las mujeres, no es el único. El deseo de conocer y descubrir otras culturas, de explorar otros caminos, -como traslada una de las mujeres entrevistadas-, se complementa con la motivación mencionada o se establece como motor principal desencadenante del proceso migratorio.

“Terminé la universidad en Guatemala, hice un profesorado en educación primaria intercultural y es cuando te enfrentas al espacio laboral. La educación en Guatemala es muy incierta, los cambios son muy bruscos y ante esa incertidumbre me preguntaba qué iba a hacer, tampoco quería volver a mi comunidad sin nada (...) En mi comunidad no tienes opciones de desarrollo, además tomando en cuenta que las personas somos diversas en intereses y deseos, a mí no me gusta la agricultura, ¿qué hago yo en un pueblo en el que sólo hay agricultura?, no tengo otras opciones. Mi opción era salir. (...) Ahí tuve una oportunidad cuando unos familiares visitaron Guatemala. Iban a venir para acá y me dijeron: mira si quieres irte esta es la oportunidad. Yo venía con idea de conocer. Mi padre y madre me dijeron, si te vas, te apoyamos, si vuelves, te apoyamos. Yo tenía esa opción de quedarme o no.” (HdV5))

En esta línea también se intercalan experiencias de mujeres guatemaltecas que en sus respectivos empleos vinculados al ámbito de la cooperación internacional conocen a hombres procedentes de Bizkaia con los que, tras iniciar una relación sentimental allá, deciden migrar a este territorio para continuar con su proyecto de pareja.

“Mi pareja y yo nos conocimos hace 10 años por un intercambio que hicimos de proyectos educativos de Guatemala y la universidad de Mondragón. Durante 3 años él estuvo en Guatemala y regresó, decidimos que cada uno siguiera sus planes personales. Yo seguí en Guatemala y él se vino para acá y estuvimos tres años así. Él se quedó sin trabajo después de 3 años y se vino a Guatemala, La situación de trabajo no fue la más cómoda para él porque hay que reconocer que él quería trabajar en algo que le gustara y eso es difícil en Guatemala, lleva tiempo, necesitas contactos...entonces los ahorros se terminaron y hay cosas que personalmente se negocian. Yo dije bueno he estado trabajando en un trabajo que me encantaba, pero claro también yo tenía dudas de hacia dónde quería seguir trabajando, yo trabajaba en proyectos sociales y de cooperación, pero llega un momento que digo, ¿quiero seguir haciendo esta carrera?, ¿explorar otros caminos? decidimos venirnos” (HdV4)

“Estuve trabajando en una organización en Guatemala con supervivientes de violencia y tenía contacto con Medicus Mundi como contraparte del trabajo que realizaba. Todos los años Medicus traía cooperantes y ahí conocí a mi pareja, estuvimos 4 años viviendo en Guatemala y nos vinimos para acá, yo vine a sacar el máster en intervención en violencia contra las

mujeres. Mi idea era venir un año. No era consciente que me venía para más tiempo” (HdV3)

Otro motivo expresado entre las razones para salir del país tiene que ver con ser objeto de amenazas y persecución por parte de diversos actores ante la actividad de denuncia social desarrollada. Esta es la situación a la que se tienen que enfrentar defensoras de derechos ambientales y humanos que, como consecuencia de sufrir reiteradas coacciones, (intentos de asesinato incluidos), sólo les queda como opción salir de Guatemala para conservar sus vidas. Así lo narra la propia entrevistada:

“Salí por defender los DDHH de mucha gente, de un país entero, alzar la voz y decir no a las multinacionales. La lucha de la defensa del territorio es una de las luchas que más ha sonado, que más fuerte ha sido y que me ha traído la consecuencia de tener que salir del país porque me enfrenté al poder económico, a los gobiernos corruptos. Ya me lo sabía, pero no sabía la fuerza y poder que tienen estas estructuras de complicidad de gobiernos y empresas para estar con el crimen organizado y poderle callar la boca a una mandándola matar. Ellos muy bien estructurados nos escanean a todos y nos miden de tal manera que saben cómo atacar. Conmigo empezaron con amenazas, luego con difamación, luego con meter gente en el movimiento y que por ser mujer me vi desgraciadamente en el tema de que muchas no hablamos, nunca decimos que tenemos que pelear con los mismos compañeros de lucha porque estamos tan acostumbradas que lo vemos normal, y lo que no vale es no hablar porque es una problemática que yo logre pasar, pero muchas otras no, se vive acoso y difamación por parte de otros compañero. Estas situaciones las aguanté muchos años incluso mi atentad. Iba en mi coche y me dispararon 8 balazos y uno de ellos entró en mi cuerpo”. (HdV10)

Este testimonio ilustra la realidad que sufren las mujeres que lideran frentes de oposición a los intereses de las transnacionales y demás actores socioeconómicos²². Ser mujer y defensora, supone una doble victimización

²² Guatemala por su posición geográfica y riqueza en recursos naturales ha cobrado mucha importancia geopolítica para la ejecución de megaproyectos extractivistas. Construcción de grandes represas hidroeléctricas, monocultivización de regiones, adjudicaciones de zonas de explotación minera y petrolera son algunos de los ejemplos.

teniendo que lidiar con la violencia proveniente de los poderes económicos y con la falta de apoyo por parte de su entorno cercano, situación que, como decimos, aumenta el riesgo de sufrir algún tipo de agresión. Así se refleja en el último informe anual (2017)²³ emitido por la *Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, Guatemala* (UDEFEQUA) en el que documentan los 45 asesinatos a defensoras, el 86.54% de la totalidad de asesinatos consumados en ese año.

El anterior dato es sólo la punta de un iceberg que contiene numerosas historias de desposesión. No obstante, ¿cuáles son las estrategias previas empleadas por las transnacionales para introducirse en las regiones intentando sortear las críticas y oposición de las comunidades? Esta pregunta la responde una de las mujeres migradas poniendo como ejemplo lo que aconteció en su comunidad por parte de una empresa canadiense de extracción minera.

“Vivimos cerca de una de las mayores extracciones en Guatemala que se conoce como la mina Marlin. Están en el departamento de San Marcos en el municipio de San Miguel Ixtahuacán. Empezaron con el tema de llevarte un desarrollo y la gente en esa situación que realmente busca un desarrollo para la comunidad lo deja, porque quieres un desarrollo, pero el modelo que llevan es diferente. Con un grupito de personas que dan ese derecho al final entran y si consiguen un pequeño territorio ya lo tienen porque van extrayendo por debajo y llegan hasta donde quieran. Vivíamos cerca de ese pueblo y descubrieron que nuestros territorios tenían recursos naturales. Comenzaron con diferentes estrategias para poder sacarnos de ahí y una de ellas fue que nos ofrecieron territorios en la parte del Petén.

Se introdujeron en los consejos comunitarios con el tema de que iban a llevar desarrollo, nos dijeron que en el otro pueblo sí podríamos cultivar más, tener más acceso a cultivar maíz, -en mi pueblo es difícil por su orografía-, y además en varios momentos del año, nos pintaron un paraíso.

Ahí las comunidades se dividen porque hay gente que sí quiere eso, hay gente que no. Uno de los factores importantes fue que las mujeres empezaron a preguntar si había agua en los territorios que nos ofrecían. Agua, luz preguntaban por eso, y claro eran territorios sin agua y sin luz. Las

²³ Datos extraídos del último informe anual publicado. Para más información se puede consultar en este link: http://udefegua.org/wp-content/uploads/2018/07/Informe-2017.FINAL_5.compressed.pdf

mujeres no participan en las asambleas, si iban a las reuniones en representación de su marido y la opinión de ellas era lo que pensaba su marido, pero en las casas sí que tenían voz importante, eran las que hablaban en las casas, preguntando por el agua porque es una de las cosas fundamentales, también para los animales. Y ahí los maridos se empezaron a preguntar. Además, las abuelas sabían todo el trabajo que los había llevado tener agua en esa comunidad, lo que supuso traer la carretera, la luz, preguntaban las mujeres si de verdad se estaba dispuesto a empezar otra vez con todo eso. Y ellas han nacido ahí, su territorio es ese, nuestra tierra, donde hemos nacido, ahí entra la cultura maya, ¿cómo nos vamos a ir de donde están enterrados nuestros antepasados? Ellas al cuestionar todo esto, se llega a un cuestionamiento comunitario y descubrieron que los intereses que había eran mineros y llegaron a un consenso en el que dijeron que no iban a permitir eso como comunidad. Eso se paraliza un tiempo, nos dejaron a nuestra comunidad así que en el pueblo siguiente empezaron con lo mismo y ahí hubo una manifestación estudiantil y salimos a manifestarnos en contra de las minas. Al ver ese levantamiento comunitario tampoco se dio. Esos levantamientos fueron un mensaje muy claro de que no queremos ese modelo, no queremos que nuestras tierras sean tocadas” (HdV 5)

Esta experiencia además de ejemplificar las maniobras de las empresas extractivas se adentra en el día a día de las comunidades en las que las mujeres indígenas están adscritas al ámbito reproductivo, teniendo dificultades para acceder a espacios en los que se toman las decisiones en propia representación, no como trasmisoras de la opinión de sus compañeros²⁴. Por otro lado, la división sexual del trabajo por la que sólo ellas sean las responsables de realizar actividades hace que únicamente ellas realicen algunas críticas y pongan el foco de atención en elementos imprescindibles para la sostenibilidad del conjunto de la comunidad como puede ser el abastecimiento del agua potable.

Este escenario no es anecdótico, sino que refleja el contexto con el que tienen que lidiar la mayoría de las mujeres indígenas guatemaltecas; contexto social que también influye en la decisión de migrar.

Elección de destino

²⁴ Autoras como Lorena Cabnal, feminista comunitaria, centra su trabajo en la visibilización y denuncia de las estructuras machistas que perviven en las comunidades originarias enmarcándolo en un *Patriarcado ancestral originario*, retroalimentado por el Colonialismo y neocolonialismo

La República de Guatemala, en los dos últimos siglos cuenta con un número muy importante de población emigrante. Según datos oficiales correspondientes a la migración transnacional realizada en el pasado año 2019, 609.824 mujeres guatemaltecas y 595.820 hombres, entran dentro de esta categoría alcanzando un 6,98% de la población total del país.

En la actualidad, la emigración de mujeres supera ligeramente a la de hombres, ya que la migración de ellas supone el 50.58% del total. La diferencia entre procesos migratorios de hombres y mujeres de procedencia guatemalteca no se enmarca tanto en una característica cuantitativa si no cualitativa. El *qué*, (la actividad productiva a desarrollar), y el *adónde* son dos factores diferenciadores de ambos tipos de migración transnacional.

En cuanto al *qué*, los empleos a realizar y la demanda a cubrir en el país de destino, son cuestiones que desarrollaremos ampliamente en el próximo apartado correspondiente al ámbito político y legal. El *dónde*, país de destino, como decimos, es uno de los matices diferenciadores entre los procesos migratorios según los relatos de las mujeres entrevistadas.

Como ya hemos mencionado, Guatemala, debido al largo y violento proceso de colonización y extractivismo del que sigue siendo protagonista, presenta una larga tradición en procesos de emigración y movilidad humana, siendo Estados Unidos, seguido por México, los principales puntos de destino.

De hecho, entre los lugares visualizados en un primer momento por las mujeres entrevistadas que han migrado por cuestiones económicas figuraba Estados Unidos, debido a la existencia de una red familiar o una menor distancia geográfica con respecto a cualquier país europeo.

“Supuestamente yo tenía que viajar a Estados Unidos porque tengo dos hermanos allá (...). Nosotros escuchamos más que emigran a EEUU así que dije que voy a marchar con ellos” (HdV1)

“mi esposo decidió viajar a los EE. UU... (...). Me llegó una deuda enorme y pedí ayuda a mis familiares para viajar allá, pero me dijeron que no” (HdV7)

“Yo tengo mucha familia que migró a EE. UU... Yo recuerdo a mi tío estar cantando el himno nacional, aprendiendo cosas sobre el país para poder cruzar la frontera” (HdV5)

Los relatos anteriores se corresponden a procesos migratorios realizados por miembros masculinos de sus familias comprendidos en los años ´90, y primera década del 2000, un periodo de tiempo en el que, aun siendo peligroso el desplazamiento debido a la dureza y extorsiones durante la travesía, era más fácil cruzar la frontera de lo que resulta en la actualidad por las políticas reaccionarias y militarización de las fronteras dentro de lo que se denomina la “era Trump”.

Así lo trasmite una de las mujeres entrevistadas cuando se le pregunta por anteriores desplazamientos migratorios realizados por alguno de sus familiares:

“El proceso para ir a EE. UU. es: se contacta con una persona que suele ser de la misma comunidad o del mismo pueblo y que tiene conocimientos de cómo llegar, pero claro, nos pide un dineral grandísimo, dependiendo de la distancia o del tiempo que andan en el camino. Esa persona nos dice que son los gastos que va a hacer con ellos, comida, pagar autobuses y todo. Él nos dice el dinero que es y nosotros lo creemos y al final es dar y dar y dar porque a veces, esconden a los familiares para reclamarnos más dinero. Mi familia tuvo que empeñar la casa y el terreno para poder pagar el dinero que nos iban pidiendo durante la travesía de mi hermano, eso además de dinero previo que es el que se pide para pagar, supuestamente todo el viaje”. (HdV1))

La organización *Movimiento migrante mesoamericano* entre muchas otras ONG, denuncian la vulneración de derechos humanos que sufren quienes deciden emprender ese viaje desde Centroamérica hasta alcanzar frontera estadounidense, ya sea a manos del coyote²⁵ para hacer el viaje o diferentes agentes y autoridades policiales de los Estados por los que transitan hasta llegar a destino. Este camino cargado de obstáculos se agrava para las mujeres, quienes además de los abusos y extorsiones habituales, se enfrentan a sufrir agresiones

²⁵ El término coyote referenciado a partir de los años 50 se emplea en alusión al animal que habita en zonas semidesérticas y actúa en manada de noche o aprovechando la clandestinidad y despiste. Al igual que el animal, las personas que se dedican a esta actividad ilegal, no actúan de forma aislada, sino configurando mafias que incluyen diferentes zonas entre Centroamérica y EE. UU. Transportan a migrantes muchas veces aprovechando la oscuridad de la noche y ofrecen información sobre rutas por el desierto para transitar las diferentes fronteras hasta pisar territorio estadounidense.

sexuales. Según los datos publicados por *Movimiento migrante mesoamericano*, el 70% de las mujeres sufren abusos sexuales durante su viaje a EEUU, y el 90 % sufren algún tipo de acoso sexual.

La peligrosidad que entraña el viaje hasta pasar la frontera a territorio estadounidense es conocida por las propias mujeres y algunas de ellas están dispuestas a asumir los riesgos para poder alcanzar su objetivo migratorio. Sin embargo, suelen ser las familias, en concreto las hijas y los hijos, quienes desaconsejan y las exhortan para que cambien de destino.

“Yo estaba dispuesta a irme pese a lo que ya sabía lo que les hacen a las chicas en el viaje, con tal de sacar adelante a mis hijos, yo no quiero que mis hijas sufran. Yo arriesgo mi vida en ir a EE. UU., pero no me lo permitieron” (HdV1)

“Mis hijos me dijeron que para EE. UU. no te dejamos ir porque allá te vas a ir por tierra, te puede pasar algo, te puedes morir en el camino, para ir a España vas a ir legal y en avión. Esa fue la decisión que tomamos los 4, mis dos hijos, mi hija y yo” (HdV6)

“Viajar a EE. UU. no es la mejor manera porque se arriesga la vida, al menos para acá se tiene la dicha de venir en avión y no tener que venir caminando. Tenía conocidos igual pero nunca me llamo la atención ir a vivir para EE. UU. porque me han hablado muy bonito de España, siento que es un lugar más seguro, al menos hay algunos racistas y algunos no, pero nos entendemos mucho más por el idioma que tenemos.” (HdV2)

En la historia de vida anterior, aparece otro motivo que, junto con la vía de desplazamiento, determina la elección del lugar de destino. Las mujeres, antes de emprender el viaje valoran que sea el castellano una de las lenguas vehiculares en el territorio de destino, aunque para alguna de ellas no sea su lengua materna ya que hablan quiché.

“Yo hablaba más mi idioma quiché en mi pueblo, casi no hablaba castellano, eso lo sufrí mucho acá” (HdV 1)

“Tenía propuestas para irme a Canadá, EE. UU. o España. Por cuestión de idioma prefería España y como ya había viajado y había visto el activismo que yo podía hacer de esta parte ya decidí sin duda voy para España” (HdV 10)

Una vez que las mujeres han tomado la decisión de migrar ya sea por razones de seguridad, económicas, intereses personales, proyecto de vivir con la pareja etc, queda organizar el viaje. En este aspecto también se encuentran diferentes situaciones que van a tener consecuencias importantes una vez llegadas a destino.

Las mujeres participantes que expresan como motivo haber viajado por cuestiones económicas, tienen en común haber recurrido a terceras personas para que les gestionara la compra de boleto, arreglo del visado y búsqueda de alojamiento para los primeros días de llegada. Este *modus operandi*, habitual para emprender el trayecto hacia Estados Unidos, es una fórmula que se hace extensiva en la organización del viaje hacia Europa, encareciendo significativamente el costo del viaje, y la deuda adquirida para costearlo, lo que puede tener posterior incidencia en el menor envío de remesas a las familias que quedan en Guatemala.

“No me podía venir sola, sentía que me iba a perder y pagué un coyote, era un hombre de mí mismo país. Pagué para que me compraran el billete de avión y lo hicieron todo, y me recibieron aquí” (HdV 6)

“Escuché que hay coyote que viene para acá y yo misma me acerqué a su casa. Estuve buscando, buscando y yo misma lo encontré. Le dije que me quería viajar a España. Me empezó a hacer preguntas sobre si era capaz de pagar el dinero porque es mucho. Le dije que sí puedo, pero a través de esto que empeñé mi casa y mi terreno que mi padre me ha dado como herencia. Tengo un poquito de montañita que me dejó como herencia y el terreno y la casa y lo dejé hipotecado en el banco. Saqué ese dinero y se lo entregué al coyote. Ahí me dijo que me iba a ir en avión. Viajamos 3 chicas y un chico de la misma comunidad”. (HdV 1)

Como decimos, la vía utilizada para gestionar todos los trámites relacionados con el viaje se hace frecuentemente a través de una persona (en la jerga se le denomina “coyote”) que cobra precios tan elevados que obliga a algunas mujeres a endeudarse. Este aspecto va a tener repercusión en la autonomía económica en destino y en su libertad a la hora de aceptar ciertas relaciones laborales. Recogiendo los testimonios compartidos en el taller realizado, la mayoría expresa:

“Hay muchas chicas que ...les pintan un jardín diciendo que van a encontrar trabajo y tener papeles. Les cobran mucho dinero para poder venir y con eso la persona se endeuda más” (Convivio)

Una vez realizada la gestión de compra del billete de avión, queda despedirse de la familia y gente querida. Decidir migrar se trata de un proceso que se adopta entre la unidad familiar o cuando menos, se le va haciendo partícipe progresivamente. Esto permite cierta preparación a nivel emocional para afrontar la posterior separación física de las personas que se quiere.

Decir adiós a las amistades les es doloroso, pero despedirse de madres y padres de determinada edad, los lleva a confrontarse con sentimientos de duelo ya que son conscientes de que esa puede ser la última vez que se vean.

“Yo tengo mi madre con 83 años, sabiendo su situación de salud y edad yo tuve que despedirme. Hablar con ella y que me pregunte cuándo vamos a ir, que te llamen y te digan que a tu madre le ha dado un derrame cerebral es horrible” (HdV 10)

“Pasaron como 6 meses entre que lo pensaba, será que me voy, ¿es posible dejar a mis hijos, a mi madre y mis hermanos? Incluso mi padre había muerto en febrero de ese mismo año y yo me marchaba en octubre y yo dije, ay dejar a mi madre, ¡estábamos tan apegadas!” (HdV 9)

“Dejar a los abuelos mueve mucho. Cuando los abuelos o padres están muy mayores siempre hay un miedo de ver si van a estar a la hora de volver” (Convite)

Según ellas expresan, otra despedida especialmente difícil es la que supone distanciarse de hijas e hijos. De las mujeres entrevistadas, el 60% de ellas tenían menores a su cargo antes de iniciar el viaje. Una de ellas, la mujer a la que le ofrecen un proyecto de acogida para defensoras y defensores es la única que viaja con sus criaturas por su insistencia. Sus comentarios, visibilizan la mirada androcéntrica de algunos de estos programas dirigidos únicamente a facilitar la salida del país de la persona defensora receptora de amenazas.

“Pedí por favor no salir sola porque los proyectos de acogida de defensoras hablan solo de la persona en riesgo y no de su familia, el defensor hombre no pasa nada, la esposa le hace las maletas y se van, pero para nosotras es diferente. Me dolía saber que a la mujer le decían que no pueden llevarse a sus hijos, conozco a muchas compañeras que les ha pasado eso y yo no lo quería. Sacarían mi cuerpo y dejarían mi alma. Pedí que quería salir con mi familia y tuve la suerte que Amnistía Internacional me dio esa oportunidad,

aplaudo esa valentía porque sé que es complicada y nosotras se lo vamos a agradecer siempre porque no rompieron ese ciclo familiar” (HdV 10)

Esta historia de vida y su priorización por no romper el vínculo físico con su descendencia, pone de manifiesto uno de los mandatos de género que vertebra la identidad de las mujeres. La antropóloga feminista Marcela Lagarde en *“Género y Feminismo: desarrollo humano y democracia”* (1996) teoriza sobre los mecanismos estructurales por los que en las sociedades hetero patriarcales se van consolidando valores en forma de mandatos diferentes para mujeres y hombres. En el caso de las mujeres es el *“ser para otros”*, el imperativo de cuidar de manera incondicional y más si se trata de la propia descendencia.

En el caso de las mujeres entrevistadas con menores, dicho imperativo muta. Su *“ser para otros”* asociado a una provisión de cuidados desde el sacrificio se transforma. Dejan la unidad convivencial y dejan de cuidar físicamente a sus hijas e hijos para poder contribuir con la economía doméstica de la que también son responsables. Ante su ausencia física en el hogar, se ven obligadas a designar a otra persona como cuidadora principal que, según sus relaciones familiares y edad de sus descendientes, adopta distintas formas:

“Vivíamos muy cerca de mi madre así que la opción que yo vi era dejar los hijos a mi madre. Como mi esposo enfermo no podía hacerse cargo de mis niños y su mamá vivía muy lejos, la opción es dejarle los niños a mi madre y yo irme a trabajar”. (HdV 9)

“Tengo un varoncito y 4 niñas. Dos de la primera pareja que falleció y dos la que me he separado. Mis hijos Vivian conmigo y ahora están con mi madre”. (HdV 1)

“Mi hijo mayor de 29 años ha dejado de trabajar ahora, pero está en casa cuidando a los dos, mi hijo de 25 años y mi hija de 13” (Hdv 6)

Esta transferencia de cuidados que hacen las mujeres que son madres es un eslabón más de las cadenas globales de cuidados que tienen su continuación en un destino del Norte global y que analizaremos en páginas posteriores. En definitiva, se trata de mujeres que dejan a cargo de otras personas (habitualmente mujeres) los cuidados de los que ellas son responsables para poder migrar y cuidar a otras personas a cambio de dinero con el que poder mantener sus familias.

En el ámbito laboral se desarrolla con mayor profundidad, pero cabe señalar que estas mujeres cuya migración se desencadena por cuestiones económicas ya saben que se van a dedicar a trabajar en el ámbito de los cuidados, independientemente de la formación con la que cuentan, y que lo van a hacer en condiciones de precariedad e irregularidad jurídica.

Concluimos este apartado añadiendo un elemento que todas las entrevistadas tienen en común, y es el ser conscientes de estar dando un paso muy significativo en sus vidas. Un hito que va a marcar un antes y un después para ellas y su gente querida en Guatemala, sintiéndose además como referentes positivos para otras mujeres por el hecho de migrar a otro país.

Como se ha relatado en el apartado metodológico, la elaboración de este diagnóstico sobre la situación de las mujeres guatemaltecas en Bizkaia se ha realizado mediante un grupo focal, (por ellas denominado “convite”), y 10 entrevistas en profundidad utilizando la técnica de las historias de vida. Una de las preguntas iniciales que se realizaban era el tiempo de estancia aquí y todas las mujeres, todas, recordaban la fecha exacta del vuelo y los primeros días en este territorio que, en el siguiente punto, junto a otros contenidos, pasamos a desglosar.

Dificultades y aprendizajes de su asentamiento en el municipio.

Como las propias mujeres guatemaltecas expresan, la migración femenina de Guatemala a Euskadi es un fenómeno reciente. A excepción de una mujer entrevistada residente en Bizkaia durante ya 20 años, el resto de las mujeres llevan una estancia que oscila entre uno y cinco años.

Esta migración está atravesada por los vectores ya mencionados: motivación que origina el tránsito, generación o no de deuda para poder viajar, responsabilidades económicas y familiares y red en el territorio de llegada, entre otros aspectos.

En cuanto a la vivencia de dificultades o facilidades en la llegada, (muy en relación con la existencia o ausencia de red en Bizkaia), se puede establecer dos categorías, Por un lado, se encuentra la de aquellas mujeres que independientemente de su motivación principal (ya sea económica, formativa,

etc) cuentan con tejido en el territorio de destino que le van a facilitar el proceso de llegada y aquellas que no tienen red en la zona a la que viajan.

La red a la que nos referimos puede estar configurada por personas allegadas que acogen a las mujeres o puede adoptar forma de estancia formativa becada, programa de acogida, o proyecto migratorio compartido con la pareja. Estos factores son decisivos para restar obstáculos a su proceso de asentamiento:

“Cuando llegué a Bilbao, digo esto es lo que me toca hacerle frente a la vida. Es un cambio radical, es algo muy diferente, es como si le diéramos la vuelta a todo, a empezar de nuevo, de cero. Tenía aquí a una tía, pero mi tía trabajaba de interna. Incluso mi tía estaba unida con un chico y pagaba una habitación. Estuve conviviendo con el esposo de mi tía y mi tía trabajaba toda la semana y llegaba el fin de semana. Este chico me ayudó mucho a sacar papeles, buscar trabajo, sacarme la barik, enseñarme cosas”. (HdV 9)

“Estuvimos primero en Barcelona por el programa y porque anteriormente yo había estado en muchas jornadas con los ayuntamientos sobre la defensa de territorio. Trabajaba mucho con ayuntamientos, institutos, escuelas, universidades para hablarles sobre la situación porque este capitalismo nos tiene tan absorbidos que no se enteran de lo que pasa. Una familia nos acogió en Badalona 6 meses a mi marido y mis tres hijos, el pequeño tenía 4 meses. se acabó el programa de acogida y como mi pareja tuvo una oferta de empleo nos vinimos. Mi pareja vino primero y encontró aquí una amiga y a través de ella hicimos una visita para que viniera yo a conocer” (HdV 10)

“Yo tuve una oportunidad cuando unos familiares visitaron Guatemala. Llegué a finales del otoño, vine en noviembre. El primer mes estuve con la familia con que vine en Navarra. Todo era bonito todo era descubrir, conocer, me fijaba en todos los detalles, incluso con las personas, con las calles la comida. Pasó que la persona con la que yo venía a trabajar al mes de estar en casa falleció y claro, no podía quedarme. Entonces si q fue un momento decisivo fuerte. Había conocido en Guatemala a unas familias que son de Bilbao. Lo primero que hice fue comunicarme con ellas. Y bueno una sorpresa porque 2 días después me llamaron diciendo q si quería quedarme, esas personas me podían ayudar, acoger. Yo dije, si me acogen me quedo y fue como me quedé. Me quedé, me vine para Bilbao y bueno es lo que te digo todo era nuevo, diferente, todo muy bonito. Me acogieron sin trabajar los primeros días, para que me pudiera adaptar, fue un proceso bonito”. (HdV 5)

“El inicio fue bien. Entender cómo funcionan aquí las cosas con los papeleos, según llego me puse a tramitar todo. El piso es de los abuelos de mi pareja lo que pasó es que estaba ya una pareja y compartimos dos meses y algo con esa pareja. Nos casamos en Guatemala antes de venirnos”. (HdV4)

“Mi pareja y yo estuvimos 4 años viviendo en Guatemala y nos vinimos para acá, yo vine a sacar el máster de Cooperación y después quería volver a Guatemala, el planteamiento fue de vamos a ir un año y nos quedamos solo si hay probabilidades de trabajo. Empecé a trabajar unas horas cuidando a unos niños mientras estudiaba el máster. Era tan difícil encontrar un trabajo en una tienda o algo, no es lo mismo trabajar y estudiar aquí que allá, aunque sea el mismo idioma el que estés lejos de tu zona de confort, todo va a ser más difícil. Pese a esto, soy consciente de que estaba en una situación diferente porque tenía a mi pareja aquí y vivir con ella, un entorno más vasco porque venía con él.” (HdV 3)

En la otra categoría se encuadran las historias de mujeres que llegaron sin tener esa malla protectora, y que además tienen en común que tramitaron el viaje a través de un coyote.

Sin profundizar en el papel que juega esta figura en su realización del proceso migratorio, nos parece relevante mencionarlo porque sus diferentes *modus operandi* dificultan en mayor o menor medida la llegada y el asentamiento en el territorio. Algunas mujeres, por ejemplo, relatan que hicieron varias escalas en otros países antes de llegar al Estado, escalas que aumentan el riesgo de no pasar los controles y ser deportadas. Alguna mujer ha viajado directa a Loiu donde le esperaba una persona que la conducía a un piso en el que poderse alojar el primer mes, otras han viajado hasta Madrid, recibiendo la indicación de tener que coger un autobús con destino Bilbao, etc. Algunas han viajado solas, otras han viajado con personas de su misma comunidad con la que formaron una red de apoyo, etc. Casuísticas diferentes que tienen en común la superación de numerosos obstáculos, como a continuación nos relatan:

“El coyote me hizo los trámites del pasaporte, el boleto del vuelo. Llegamos a Madrid y de ahí nos vinimos para acá. Llegamos a Getxo. El coyote nos juntó a 3 chicas y un chico y nos viene a dejar en el aeropuerto. Él supuestamente nos viene a dejar aquí y nos dice cómo buscar trabajo y todo, pero en realidad no fue así. Él hizo los trámites, vio que sí logramos pasar. Nos dijo” he cumplido con mi misión, yo me voy para mi casa y ustedes se

van a ir a Madrid, después cogen autobús que los lleven a Bilbao y ahí el metro hasta Getxo. Nosotras vinimos con amenaza por parte del coyote. Nos amenazó que, si contábamos lo que nos hizo, que nos mandó por acá sin él, sin una guía de nada, nos iba feo en el pueblo, Sufrimos el otro chico y yo porque no sabemos leer ni escribir y nos ayudaban las otras dos chicas que saben leer bien. Andábamos todos juntos. Llegamos a Las Arenas y como el coyote nos dijo que fuéramos a locutorio, fuimos ahí a ver papelitos de habitaciones. Eso hicimos, no teníamos nada alquilado. Yo llegué de mi comunidad aquí y ese mismo día cogimos una habitación, nos dieron un sofá. Ahí dormía el chico, nosotras 3 en una cama. El coyote no nos dijo que aquí era invierno, que hacía frío. Nosotras nos vinimos con un pantalón de verano, un jersey de verano, uy, ¡qué sufrimiento! Fuimos a los contenedores a buscar ropa, la lavamos y luego lo utilizamos.” (HdV 1)

“El coyote que encontré nos trajo directamente a Bilbao. Yo no conocía Bilbao para nada, no sabía dónde estaba en el mapa. Me recibieron aquí pero tampoco nos dieron habitación gratis. Aquí no más llega una y a pagar habitación, comida y todo. El chico nos trajo a un piso. Estuvimos un mes ahí porque dijimos no podemos seguir pagando. El primer mes fue difícilísimo, llegue al extremo de ir a pedir porque nos han comunicado que algunas iglesias dan comida. Yo traía apenas 200 euros no sé ni cómo sobreviví” (HdV 6)

“Cuando llegue acá recuerdo que fue fatal porque era un mundo muy diferente para mí y un cambio muy drástico, soy de área rural, desconociendo todo lo que vine a vivir acá. Venían tres personas más conmigo, pero ellas eran profesionales, perito contador, secretaria, Lamentablemente no tenía recursos para vestir como ellas, yo venía sencilla y por eso mis compañeras de viaje me hicieron muchos complejos. Cuando llegamos a Francia perdimos el vuelo. De Guatemala a México, en México nos encerraron dos horas y ahí la pasé fatal porque si me mandan a mi país voy con una deuda triplicada. En México se tomó el avión para París y en París fatal porque no sabía que había otro idioma. Perdimos el vuelo porque se fue la luz. Busqué una traductora, y nos dieron otro vuelo a Bilbao y en Bilbao estaba el señor esperando. En mi caso me llevó a su casa y con otra chica, en Bilbao. Sabía que venía a España, pero no sabía que venía a Bilbao. El coyote es de mi país, pero vive acá, él me arregló la papelería, seguro médico pagado supuestamente y el alquiler aquí.” (HdV7)

“Yo viajé sola desde Guatemala, pero pagamos el boleto y todo eso. En el vuelo yo venía sola. Fue experiencia única que pienso no se va a repetir, pero no lo olvido porque fue algo emocionante a la vez porque como nunca en mi vida había montado en un avión, fue mi primera vez y un viaje muy largo.

Al final fue una emoción, pero ya llegando dije bueno ya mi país quedo muy atrás y me gustó el lugar, muy bonito. Mi viaje fue directo a Bilbao, nadie me recibió en el aeropuerto. Traía dinero y me dijeron que tenía que ir en taxi, me dieron el numero de un taxista para que viniera por mí y me llevo al piso donde iba a vivir. Ahí fue donde llegue la primera vez, el primer mes. Allí compartía habitación con unas chicas de Nicaragua” (HdV2)

Analizando sus relatos se aprecian las dificultades sobrevenidas por tener escaso o nulo conocimiento de la realidad del territorio al que viajan. Informaciones tan elementales como el clima estacional del lugar de destino no siempre son trasladadas a algunas de ellas, dejándolas en una situación de vulnerabilidad importante. Pese a esto, una característica común en las historias anteriores es la puesta en marcha de habilidades de adaptación a la nueva condición y de superación de los obstáculos encontrados. Las mujeres que no cuentan con una red sólida en el punto de destino han tenido que aprender a desarrollar capacidades y destrezas que se alejan mucho del imaginario racista de la sociedad a la que llegan en la que son enjuiciadas como “*las que no saben*”, “*las pobrecitas*”.

En contraposición, las mujeres que poseen una red de personas autóctonas acceden al apoyo emocional para encajar diferencias culturales, y a una información más fidedigna que les permite identificar rápidamente sus derechos, pese a encontrarse igualmente en un contexto racista. El contar con una red de acogida a las mujeres les supone más posibilidades de resolver de manera ágil las diferentes situaciones de discriminación o incluso de tener acceso a recursos que las mujeres cuya red se ha formado una vez llegada a destino con mujeres también migradas sea más costosa y conlleve más informaciones erróneas, como por ejemplo en el ámbito laboral en el que más adelante profundizaremos.

Como decimos, la existencia de red y la responsabilidad económica (pago de deuda, envío de remesas) tiene un papel decisivo en sus nuevas condiciones de mujeres migradas. Situamos este comentario poniendo en relación dos historias de vida de mujeres de edad parecida. Ambas tienen en común su situación administrativa irregular, pero la historia de vida 5, además de no tener deuda que saldar ni responsabilidad en el envío de remesas, cuenta con personas autóctonas muy vinculadas al ámbito de intervención social y derechos humanos que le proporcionan la información y asesoramiento adecuado, aspecto del que se diferencia la historia de vida 2. Ésta es una de las claves para que HdV 5 haya

accedido a cursar una formación profesional en programación informática, y, en cambio, HdV 2 se plantea estudiar como ilusión de futuro y condicionada a la regularización de su situación administrativa.

“Ahora quiero trabajar y meterme a unos cursos que me han gustado de enfermería y pues ya luego querer tener los papeles. Tener papeles y poder seguir estudiando aquí. Los cursos aún no me he enterado, me han medio comentado, pero aún no sé cómo integrarme a esos cursos. Conozco poca gente que tenga idea y no he tenido más oportunidad para ir a esos cursos”.
(HdV 2)

La situación administrativa de residencia es otra de las piedras angulares que analizaremos en el ámbito de los derechos. Cabe mencionar aquí por la relación que tiene con la existencia de red como factor de protección que entre las mujeres participantes en el diagnóstico se encuentran aquellas que tienen permiso de residencia por ser cónyuge de una persona comunitaria y aquellas que poseen el pasaporte. Pues bien, analizando sus relatos encontramos mayor autonomía y seguridad entre aquellas mujeres que cuentan con una red que les proporciona información sólida que entre aquellas cuya fuente de información son, por ejemplo, sus empleadoras.

“A mí no me ha parado la policía nunca por la calle. Me cuentan que a los que los paran es porque andan borrachos y haciendo escándalos y problemas” (HdV 6).

“Yo le digo a la jefa que tengo miedo porque agarraron a unas chicas. Ella me dice que no me preocupe que si no hago nada malo no pasa nada pero que si hago algo malo ellos sí me van a coger, pero mientras no haga nada, no tengo por qué tener miedo y que cualquier cosa que me pase, como tengo el número de móvil de la jefa, me dice que la llame y ella viene por mí”. (HdV 1).

El miedo que expresa la mujer designada como HdV 1 hace referencia a lo acontecido en el mes de noviembre del 2019, en la estación de Abando de Bilbao, en el que, como recoge eldiario.es *“ocho mujeres fueron detenidas al carecer de permiso de residencia, tras haberles sido requerida la documentación de forma aleatoria e injusta por su perfil étnico”*²⁶

²⁶ <https://www.eldiario.es/politica/Podemos-explicaciones-Gobierno-Euskadi>

Como denuncian colectivos de personas *racializadas* y migradas, (*Raíces*, entre otros), las redadas policiales en busca de inmigrantes en situación irregular se han incrementado en el último año en el municipio de Bilbao, y alrededores, provocando miedo y mayor vulnerabilidad entre la población no autóctona. Podemos afirmar que la inseguridad para ellas en el espacio público, como consecuencia de la criminalización de situaciones administrativas irregulares, es un hecho objetivo que nada tiene que ver con su responsabilidad, con que ellas hagan “*cosas buenas o malas*” como le informaba la empleadora a HdV1.

Se observa, por tanto, la trascendencia que tiene estar en contacto con personas bien informadas y conocedoras de la realidad sociopolítica o en su defecto, de estar vinculada a recursos que acerquen información y conocimiento.

“Llevé a dos amigas a denunciar a sus jefes a Marienea. Me enteré por una chica de Nicaragua. Así lo conocí. Sé que ahí hay una abogada y lo ayuda a una (..) Se enteró una de muchas cosas, dan charlas. Me ha servido para conocer mis derechos y defenderlos. Uno piensa que no tiene los mismos derechos que en su país, pero sí que los tiene” (HdV 6)

Una característica común en ellas ya cuente con red o no, sean indígenas o mestizas, hayan migrado por motivos económicos o de otra índole, es que todas se enfrentan a un contexto que las señala como “*lo diferente*”. Mejor dicho, como “*la diferente*” porque son mujeres migrantes y en las sociedades racistas heteropatriacales, provoca una doble discriminación en forma de numerosos obstáculos que deben sortear y que influye en su salud emocional.

“Vas a la ventanilla y dices: “¿discúlpame, me puedes explicar cómo va esto?” Y te dicen: sí, pero no ves que no sé qué” un tono muy duro y tajante, intimidador, igual la gente no lo hace con esa intención, la cuestión es que a nosotras ese lenguaje nos daña porque como mujeres indígenas hemos crecido en una cultura en la que no se ha respetado nuestra voz, ese derecho a levantar la mirada, eso en nuestra propia sociedad. Vienes a otra sociedad en la que hay unos factores de discriminación y racismo porque nos ven con mucho paternalismo: eres la pobre, etc. Está todo ese sistema que nos hace que sea más duro”. (HdV 5)

“Al principio fue difícil porque igual vienes tú con otra mentalidad y nos ves qué desigualdades te vas a enfrentar. Soy una mujer mestiza y por eso en

Guatemala también hay privilegios, otras personas están más oprimidas. Yo era de una comunidad pequeña y no pensaba que las formas de racismo y malos tratos hacia las personas migrantes eran tan fuertes como lo empecé a notar”. (HdV3)

“Mi pareja vino y ya tenía trabajo y yo vine y aparte de la burocracia que me tardo 15 días, me resultó no tan complicado por la condición en la que venía, pero entonces claro la dinámica cambia y eres más vulnerable y sientes que, aunque la sociedad aquí te reciba bien tú no estás bien. Necesito conocer a más gente, pero tampoco me siento muy bien en las condiciones en las que estoy” (HdV4)

Siguiendo con la descripción de circunstancias adversas que influyen en su salud mental, en el Convite, verbalizan como dificultad importante el aislamiento y distancia física de su gente querida. En el inicio, emanan sentimientos de soledad y angustia emocional que se incrementa en el caso de aquellas que dejan a sus hijas e hijos en el lugar de origen. Se aprecia además que todas las mujeres se ven obligadas a una ocultación de su situación emocional a su familia en origen, en un deseo de no generarles mayor preocupación.

“La soledad que se siente los primeros días, meses, años, que toda la gente que uno aprecia quiere y ama está muy lejos, te hace cuestionarte muchas veces qué estoy haciendo aquí para qué vine. Dejar a la familia, sobre todo a los hijos es una soledad constante muy dura que no se puede supera. No te lo alivia nada. Es una parte durísima del proceso migratorio” (Convite)

“Al principio en mi persona es muy difícil hacer una video llamada, estar viendo a tus hijos. A veces uno se ríe, a veces llora, verlos felices que estén bien y tengan lo necesario económicamente y que estén bien de salud ((HdV 6)

“Cuando llegué aquí yo ya me arrepentía, me quería regresar porque pensaba que no iba a entender cómo es el trajín de aquí. Me entraba mucha tristeza por mis hijas. Recién llegada no lo sentía porque estaba con las dos chicas del viaje, pero cuando me separé me sentía muy mal, sola, me sentía tonta como que no sabía lo que hacía. Yo las llamaba cada 15, 20 días, me iba al locutorio, pero misma dejé de llamar porque les hago daño. Una compañera me decía que podía hablar a diario, pero claro, allá se gasta también, me dijeron cómo tenían que hacer allá mis hijas y yo aquí me dijeron cómo comprar y me enseñaron a hacer video llamadas con mis hijas

porque es un tormento estar separadas de ellas y de mi hijo porque me dicen: ven mamá, ven. Nosotras te necesitamos” (HdV1)

“En nuestro país se piensa que estaremos haciendo buen dinero y no siempre es así. Se creen que todo es fácil pero no saben lo que estamos pasando las dificultades de salud y trabajo que nos encontramos” (Convite)

“A mí me ha ido muy mal porque en principio mis hijos se los deje a mi madre, deje un papel escrito de que le dejaba los hijos a ella. Al final mi marido quería que yo le mandara todo el dinero a él y no era posible. Yo supe que él tenía otras mujeres y todo eso, y yo pensé si él tiene otras mujeres entonces no está enfermo. Sucedió entonces que él le quitó mis hijos a mi madre, no sé nada de mis hijos, no hablo con ellos y es difícil. Para mí esto es muy difícil porque estar lejos de la familia, estar sola y saber de qué mis hijos no sé si están bien, mal, comen o no comen, porque él ya me desactivo de todas las redes sociales y no me contesta al teléfono, y vivo con esa incertidumbre esperando de que me llegue el tiempo para ir y ver que hago. Eso lo he llevado muy mal y mi madre igual, cuando me vine ella se sintió sola y triste, luego le quitaron a mis hijos a los 6 u 8 meses de venirme yo aquí. Sé más o menos donde viven, de un sitio se los llevó a otro lejos y ahí no hay nadie de la familia. Esta incertidumbre a veces me mata”. (HdV9)

“No era tan consciente de que me venía, el padre no me dio autorización para traerme a mi hijo y fue muy duro. El año siguiente después del Máster le dije al padre de mi hijo que no me volvía y él me dijo que tenía que volver o se lo llevaba el. Le había intentado meter cosas en la cabeza a mi hijo de que yo le había abandonado porque tenía otra pareja. Tuve que tomar una decisión dura porque no quería que mi hijo se fuera a vivir con su padre, pero lo acepte. No quería que se lo llevara, pero llevábamos discutiendo 4 meses al final tome esa decisión sabiendo que era probable que mi hijo no fuera a querer. Finalmente, pude reagruparle” (HdV3)

En este contexto ya difícil, la intensidad del dolor por la distancia geográfica con las hijas e hijos se ve aumentada en el caso en el que son instrumentalizadas por el padre para reforzar su control, poder o violencia hacia la madre. Los padres de las criaturas en procesos de violencia machista no son la única amenaza para la descendencia y familiares que dejan en Guatemala. El miedo a que sufran extorsión, violencia sexual hacia las hijas o secuestros exprés, son otras preocupaciones que tienen que gestionar como madres desde la distancia, que siguen ejerciendo activamente su rol dentro del hogar de origen.

“Allí pueden secuestrar a los niños o a herir familia, mandar a alguien. Ese es el miedo que tengo. Yo les digo que anden con cuidado que si piden informaciones que se encierren en casa” (HdV 1)

“Mi nena tiene 13 años y pues nosotros allá las mujeres maduramos muy temprano, sentimos que podemos hacer las cosas como nosotras queramos, que podemos ser libres. Viví un tiempo en mucha tristeza por mi hija porque se me ponía muy rebelde. Andaba un crío detrás de ella y ella estaba enamorada, y pues para uno es tristeza porque uno no quiere que su hija (mi princesa mi única hija) se vaya a ir con cualquier persona. Ella no se fue con el chico, sigue estudiando, pero él, la perseguía mucho y entonces nosotros teníamos miedo de que ella se fuera con ese chico. Le hablábamos y le decía que está muy pequeña que tiene que estudiar, al final entendió y ahora estamos todos tranquilos”. (HdV 6)

Pese a todo esto y parafraseando a Foucault, donde hay opresión, hay resistencia. En las historias de vida de las mujeres hay acontecimientos muy dolorosos producto de situaciones políticas injustas tanto en su experiencia vital en origen como en destino, pero también destacan vivencias positivas e importantes aprendizajes que hacen enorgullecerse de ser mujeres (indígenas) migradas guatemaltecas.

Mediante la dinámica realizada en el taller, sobresalían como vivencias enriquecedoras y aprendizajes, la experiencia de haber salido del territorio natal, siendo algunas las primeras mujeres de su linaje familiar que lo planificaban y conseguían. Se hacía también alusión a la capacidad de convivir con personas que no fueran de la propia familia, conocer gente de otros países y sus culturas, integrar otros puntos de vista, tener más facilidad de acceso a ciertas herramientas tecnológicas, etc.

“-Se aprende otras formas de pensar más abiertas y eso es muy positivo, al ver otras cosas distintas se abre la mente.

-El venir aquí y ver que hay más medios para hacer tu trabajo, aprender a hacer mejor las cosas y con más facilidad

-Uno de los cambios que se ha tenido, el convivir con alguien que no es tu familia, compartir con otras compañeras que no sean tu familia implican unas formas de actuar distintas, es parte del proceso y crecimiento”. (Convite)

En las entrevistas personales, aparece siempre el relato de cómo han tenido que aprender a orientarse en un medio urbano que para algunas les resulta muy ajeno, ya que provienen de entornos más pequeños y rurales, a manejarse en el transporte público para realizar desplazamientos largos y antes que eso, a comprar la tarjeta barik. Sacarse la barik, más allá de una anécdota compartida que provocaba risas durante la entrevista, ejemplifica las dificultades inesperadas que han tenido que superar.

“Y cuando ibas a recargar la barik, yo no entendía el funcionamiento. El nivel tecnológico que se utiliza aquí para muchas es un nivel que no lo tenemos en Guatemala. Nosotras lo más básico, el teléfono. Eso que se supone que somos personas jóvenes y de la era digital pero no tenemos ese nivel de accesibilidad. Entonces aquí tan de repente te pones con una pantalla que tienes que tocar para pagar y dices tú, ¿cómo funciona esto? Sé leer, pero me da igual, no me encuentro en este espacio”. (HdV 5)

La esfera laboral se convierte para ellas en otro espacio potencial para adquirir nuevos saberes. Las mujeres que han migrado por motivos económicos independientemente de la formación y experiencia profesional desarrollada en Guatemala comparten actividad productiva en el sector del trabajo doméstico y cuidados en el que una de las tareas diarias que deben desempeñar es la elaboración de menús.

Todas ellas señalan el desafío que les ha supuesto aprender nuevas elaboraciones con algunos alimentos y cocciones distintas a las que realizaban en su lugar de origen. Este aprendizaje, lo sienten también como un motivo más de orgullo.

“La viejita con la que trabajo me enseña cómo cocinarlo y me dice que me queda rica. Hay cosas que son muy diferentes a las nuestras, por lo menos la porrusalda con calabaza. En nuestro país nos comemos la calabaza, pero hecha diferente”. (HdV 9)

“Yo aprendí a cocinar la comida de aquí con la señora de Las Arenas. Ella me enseñaba cocina porque me decía que yo una chica muy maja y quería que yo aprendiese. Aprendí muchas cosas y ya luego fui cogiendo más experiencia y ahora me siento muy bien” (HdV2)

“Tenía miedo de las comidas porque aquí se hace diferente. Yo soy cocinera en mi pueblo, trabajaba en un comedor, pero tenía mucho miedo al momento de cocinar porque no sé cómo comen, cómo se prepara. Fui

preguntando y aprendí. Sé planchar, no hay diferencia. Esa jefa vio que trabajé muy bien” (HdV1)

“Recién llegada al piso del coyote, su esposa me dijo que aquí hay trabajo para cuidar mayores, limpiar la casa, cocinar...y yo dije joder!, si yo no sé cocinar. Como ella estaba embarazada yo le dije, -hágame un favor, dígame que día va a cocinar y yo le veo- y comencé a cocinar y todito me sirvió. En a casa en la que trabajo ahora yo cocino de primero siempre. Es cocina simple pero ahora ya sé hacer también platos especiales” (HdV 7)

La tarea de cocinar es sin duda, la función a la que más valor le han dado las mujeres que tienen que desempeñarla dentro de su actividad laboral porque, por otro lado, es en esa actividad donde más valoradas se han sentido por las empleadoras dentro del hogar. Este hecho no es casual, sino que tiene que ver con un sistema de reconocimiento de actividades del hogar y de los cuidados, - imprescindibles para la sostenibilidad de las vidas-, en las que algunas tareas son invisibilizadas y menospreciadas y otras, como es la cocina, disfrutan de un rango de mayor reconocimiento.

El espacio asociativo, además de ser un lugar de seguridad y bienestar, es también un área en el que afloran múltiples saberes y aprendizajes. Por la trascendencia para este diagnóstico del proceso de empoderamiento vivenciado mediante la colectivización, desarrollamos un apartado específico dentro del ámbito asociativo narrado en páginas posteriores.

Todas las mujeres han identificado el hecho de migrar como un hito en sus vidas que les ha posibilitado conocer otras culturas y relacionarse con diferentes personas, más allá de las autóctonas, y abrirse a otros puntos de vista diferentes. Se trata de un proceso de deconstrucción individual en el que, en mayor o menor medida, y ligado a una cuestión de disponibilidad de tiempo personal para reflexionar, se propicia el cuestionamiento de costumbres sociales y culturales asimiladas en su país de origen. Como decimos, se trata de un proceso individual que se logra compartiendo en colectivo, por lo que no es casual que las mujeres vinculadas a MTR, esgriman críticas a prácticas machistas en su país de origen.

“Guatemala es para mí uno de los países de las cosas no nombradas. Una cosa no nombrada es el tema de la justicia, el acceso de las mujeres a la justicia, porque igual en tu estilo de vida no conoces qué es la violación, no conoces esa palabra, ¿cómo vas a decirle al juez que además es un juez que no habla tu mismo idioma que te han violado? No puedes verbalizarlo así,

sino de otra manera. La violencia que se ejerce hacia las mujeres no es nombrada, se vive, pero no se nombra. Somos conscientes y se siente, pero no es nombrada.

O violencia callejera, vas a las calles y te dicen un montón de cosas que te hacen sentir que tu cuerpo no es tuyo, La verdad, muy pocas veces verbalizo esto y justo hoy venía caminado y recordé ese momento en el que los mismos tíos nuestros nos tocaban... y les tocaban a mis primas y claro, tú no podías decir nada porque es tu tío y porque te está... no puedes decir nada y porque no se entiende. Lo peor para una mujer era llegar a tener su desarrollo físico, porque entonces ya había manifestaciones físicas evidentes de una mujer ya te consideraban, era como una burla, no era apreciado el cuerpo de una mujer,” (HdV 5)

Mencionábamos también otro ingrediente necesario para desaprender y poner en tela de juicio visiones asimiladas culturalmente. La tranquilidad, el tiempo para una misma, - componente de los que algunas mujeres trabajadoras del hogar no pueden disfrutar-, han supuesto una oportunidad de crecimiento personal.

“He cambiado mucho, me ha cambiado mucho el reflexionar más y valorar más. Si algo he sacado de esto es, el poder hablar, el poder seguir en la lucha y poder decir que no es una frontera, no es el color de piel, o del cabello, el tamaño, sino que es la sensibilidad que puedas encontrar en otro espacio, es el verdadero valor de la vida para mí. Antes lo decía, pero no lo había vivido, ahora aquí estoy me encuentro con gente con otro tipo de ropa, de hasta para sentarse son diferentes, y poderte relacionar con ellos con el total respeto. Aquí he visto mucho que para el discurso mucho, yo definiendo y estamos en esto...pero decirlo a hacerlo. Yo lo decía, pero nunca lo había vivido, ahora lo estoy viviendo y agradezco a la vida que siento que lo estoy llevando bien, y siempre sigo con ese respeto, no voy a decir algo que no siento ni que ofenda al compañero o compañera. Lo que no quiero que me hagan no lo hago a los demás, para mí ha sido un gran aprendizaje. Y no solo para mí, también para mis hijas, yo en la escuela lo he podido ver. Escuchar a mi hija que dice, mami tengo una amiga que viene de Senegal y verás que lindo el color de su piel y me encanta su pelo. Lo ve diferente pero normal. Yo veo una rubia y digo qué bonito su pelo, y ella igual, no me habla del color de piel me habla de su piel”. (HdV 10)

De hecho, provenir de un país empobrecido y establecer la comparación con el estilo de vida del territorio al que han migrado, les permite analizar diferencias

que visibilizan discriminaciones²⁷ y situaciones de privilegio del Norte global debido a las prácticas extractivistas, por ejemplo, en el Sur global del que han salido.

“El otro día leí un artículo sobre “aprender sin lecciones” como modelo educativo. Va sobre incluir a las niñas y niños en los trabajos de las casas. Esa responsabilidad que se les puede dar, que ahora es muy valorado, nosotras toda la vida hemos vivido así, toda la vida se nos han asignado responsabilidades, ¡nos han incluido y ahora lo llaman como un modelo súper guay de educación!, pero si lo hemos vivido toda la vida en nuestras comunidades y no ha sido criticado! O nuestros mismos trajes, ¡llevamos cientos de años vistiéndonos así y son desvalorizados hasta que llega una persona, modelo reconocida y entonces parece que cobra su valor, ¡y guau! Qué arte, qué maravilla y claro, lo empiezan a vender a precios carísimos sin decir de dónde viene, ¿perdona? si llevamos un montón de años vistiendo así. Como pasa también a nivel de teorías, hasta hace poco, yo desconocía, que nuestro estilo de vida en las comunidades puede llamarse feminismo comunitario y a nivel teórico acá es visto como, ¡guau! Pero luego lo piensas y a nivel práctico es lo que hemos vivido desde hace mucho tiempo” (HdV 5)

“El tiempo que yo estoy acá es tiempo perdido con mi familia. ¿Muchos podrán decir -si no te gusta por qué no regresas? No lo hacemos porque la vida nuestra no es como viven aquí. ¡Una vez me tomaba un café con mi compañero y le digo qué rico vivir aquí!, respirar esta tranquilidad. Pero esta tranquilidad con tantos beneficios es el coste de nuestro dolor allá. El que ustedes vivan bien de este lado, gocen de un metro y transporte, la tecnología es el coste de nuestro sufrimiento. ¿De qué me sirven que me pongan hospitales si ustedes son los que nos contaminan? Yo no tengo nada que agradecerle a la gente de aquí” (HdV 10)

Expectativas de la experiencia migratoria

Sobre las expectativas y aspiraciones que las mujeres han compartido en las entrevistas, hay contrastes entre las estimaciones pronosticadas en Guatemala y la realidad que se han encontrado una vez asentadas en Bizkaia.

“Cuando yo hablé con el coyote me dijo: - tienes la posibilidad de ganar esto y esto hacer aquí y allá- pero cuando uno viene se encuentran puertas

²⁷ **La especificidad de las discriminaciones en el lugar de destino se analiza en el ámbito de derechos**

cerradas. (HdV 7)

“Nunca me imaginé cómo iba a ser. Decía – bueno, quizás es como estar en la capital de Guatemala-. Viví un tiempo allí y pensé que sería parecido. Yo pensaba en el idioma también”. (HdV9)

“Yo imaginaba que iba a trabajar en lo que yo sé, coser, cultura de belleza. Esos trabajos yo los manejo bien. Allí algunas personas me habían dicho que aquí se viene a limpiar el culo a los viejos y pues sería el último trabajo que cogería, pero fue el primero porque fue lo único a lo que yo podía acceder” (HdV6)

“Tenía miedo, porque todos te dicen que hay racismo y tenía miedo por mis hijos en la escuela si los iban a ver diferente.” (HdV10)

“Nunca me había planteado quedarme tantos años aquí”. (HdV8)

En algunas ocasiones, se observa que las expectativas que ellas se han creado vienen sugestionadas por informaciones facilitadas por el *coyote*, información evidentemente mediatizada por el propio interés de éste en conseguir un beneficio económico. En otros casos las mujeres son al menos conscientes de que van a migrar a entornos más grandes y urbanizados que sus comunidades de origen, lo que las lleva a establecer comparaciones con ciudades que imaginan similares a las del propio país.

Sobre el tiempo de estancia, las mujeres enraizadas en Bizkaia tampoco hacían este pronóstico antes de comenzar el viaje, ya que lo visualizaban como una estancia corta. Aunque con matices, de sus relatos se desprende la idea de que cualquier proyección que pudieran hacer desde allí, se correspondía más con lo imaginado (de manera más o menos optimista) que con informaciones contrastadas.

Una vez asentadas, esa reconfiguración de expectativas o metas se actualiza teniendo en consideración varios aspectos. Podemos identificar los siguientes: la motivación que origina el traslado, la existencia o no de responsabilidades de cuidados de hijas e hijos en el lugar de origen, el tiempo de asentamiento en el lugar de destino en el que se van desarrollando diferentes lazos afectivos. Estos elementos van reconfigurando las expectativas que las mujeres tenían previas al

comienzo de su proceso migratorio, y agrupan a las mujeres en tres grandes grupos con función de su confluencia.

Un primer grupo es el de las mujeres que son madres y han viajada a Bizkaia sin sus descendientes. Se suma a esa circunstancia que han migrado por motivos económicos, con una situación administrativa irregular. Las aspiraciones que manifiestan son las de cumplir las expectativas que tienen para con sus hijas e hijos, principalmente el proporcionar las remesas necesarias para que puedan continuar estudiando, y mejorar las condiciones de vida en origen (principalmente invirtiendo recursos en la casa familiar). El logro de los objetivos económicos fijados y conseguir la regularización administrativa con la idea de ganar flexibilidad geográfica (para poder así viajar a Guatemala y regresar al lugar de destino o migrar a otros territorios del estado español) son las principales aspiraciones manifestadas por ellas.

“Quiero tener mi casita y energía propia, tener luz. Quiero estar un tiempo más aquí para lograrlo. La deuda ya la pagué, me llevó dos años con 9 meses pagarla. Todos los meses pagaba la deuda y mandaba para los gastos necesarios para mis hijas. Yo me planteo regresar. Mis hijas están estudiando, dejó de estudiar mi varoncito, tiene 16 años y no quiere empezar la carrera, quiere venir conmigo a trabajar” (HdV 1)

“Yo me pienso quedar otro poco tiempo más aquí porque no he hecho mis metas que tengo que hacer. Tengo mi casita, la remodelé, compré otro terreno y tengo que meterle dinero para poderlo levantar, aunque sea unas habitaciones de alquiler para sobrevivir a mi vejez sin depender de mis hijos. Comprar un coche y marcharme. No conduzco, pero me estaban enseñando, aunque muy mal porque esa persona me gritó y no me gustó, voy a aprender sola. Me falta por decir unos 4 o 5 años para cumplir las metas. Pienso volver a mi país porque la verdad es que están mis tesoros, lo más apreciado de mi vida, los podría traer, pero el estudio de ellos, estoy investigando si les vale aquí porque, sino que ejerzan allá. Para mí, mejor que ejerzan su profesión allí en Guatemala y pues mi hija va a cumplir sus 15 años y si tengo un trabajo estable, me da mucho miedo andar en el avión, pero si tengo valor quiero volver. Quiero casarme otra vez, pero no sé si será aquí o en mi país. Aquí no he tenido a nadie, como dice allá es mejor estar solo que mal acompañado. Entonces ese es mi lema”. (HdV 6)

Así, para estas mujeres conseguir los objetivos propuestos, y su posible retorno,

está condicionado por sus responsabilidades de cuidado en Guatemala y la edad de esas personas a las que cuidan y su grado de autonomía.

Hay un segundo grupo de mujeres que, al no tener responsabilidades de cuidados de menores, manifiestan una mayor voluntad para ampliar el tiempo del proyecto migratorio. Estas mujeres tienen asimismo como objetivo regularizar la situación administrativa, pero para desarrollar su propio proyecto personal en el país de destino, (ampliar la formación académica, por ejemplo). Todo ello favorecido por un ambiente social que ellas sienten atractivo, en el que empiezan a tejer su propia red socioafectiva.

“Por el momento quiero trabajar y meterme a unos cursos que me han gustado, de enfermería y pues ya luego querer tener los papeles. Un anhelo y un sueño que tengo, tener papeles y poder seguir estudiando aquí. Mi mayor deseo, el mayor anhelo que tengo es hacer mis papeles, irme y volver a regresar otra vez porque estando uno aquí se encariña uno mucho con las personas, con el lugar, con la gente de España. Yo conozco mucha gente y me dice que para qué me voy a ir a Guatemala si estoy bien aquí. Quiero tener mis papeles, ir para allá y volver otra vez”. (HdV 2)

“Cuando me vine tenía un terreno muy pequeño y una casa muy pequeñita. Y bueno mi anhelo era construir otra habitación porque solo tiene dos. El día que me vaya y si logro hacer algo quisiera hacer una casa más bonita para vivir más cómodas, pero a ver qué pasa. Me gusta mucho este país me encanta y digo - ¿a qué voy a ir a mi país?, ¿Para qué?, ¿A qué voy a ir si mis hijos ni verme quieren? Voy a ir y de la misma yo me vuelvo a regresar para acá y si no me quedo de una vez en mi país porque ahí está toda la familia, mis hijos. Ahora no sé qué hacen ni qué es de ellos, pero yo le digo a mi madre que cuando mis hijos me busquen, ahí voy a estar para ellos... Voy a trabajar un tiempo y lograr hacer una casa, para tener donde vivir y me regreso. Pero bueno, posibilidad de decir si puedo volver otra vez a Bilbao me gustaría, es que es muy bonito” (HdV9)

En otras circunstancias, y con otras aspiraciones, encontramos un tercer grupo, el de las mujeres en cuya migración el motivo económico no ha sido el principal. Son mujeres que, ya sea por arraigo o por ser familiares de personas comunitarias, tienen una situación administrativa regularizada, aspecto que les permite viajar a su país de origen o desplazarse a otros lugares. En las metas de estas mujeres influye el hecho de estar acompañadas por sus hijas e hijos, en el caso de ser

madres, y el tiempo de estancia en Bizkaia, que en dos casos supera el lustro. Se trata de relatos que proyectan enraizamiento en el lugar, con expectativas asentadas en el territorio en el que viven.

“Mis hermanos y padres vinieron este año de visita. Se han quedado bastante tranquilos de que tengo un entorno, estoy contenta, que todo lo que hacía antes en Guatemala y la gente satanizaba, como por ejemplo participar activamente en organizaciones feministas, lo sigo haciendo y aquí y está un poco más normalizado” (HdV 3)

“El reto más grande para mí aquí es lograr cambiar la mentalidad específicamente de que cada uno lucha por su lado. Creo que es importante y es un reto para mí, poder explicarles y lanzarles el tema como no podemos decir que somos defensoras y cada uno estamos por nuestro lado. Educar a mis hijos en igualdad es otro reto. Tengo 3 hijos varones y una mujer, pero yo los voy a criar igual Mujer es única por su definición, pero si la nena quiere hacer algo lo hace y el nene también. Para los grandecitos en casa las tareas van iguales. En nuestros países el hombre se sienta y la nena hace y aquí el nene me lava trastos, no porque sea hombre tendrá privilegios” (HdV10)

b. Ámbito político y legal

Este apartado recoge las conclusiones extraídas de los relatos de las mujeres guatemaltecas migradas en Bizkaia que dan cuenta de las problemáticas y discriminaciones sufridas en el acceso a cuestiones básicas como el empleo, la vivienda, la salud, y los recursos y servicios sociales.

En lo relativo al acceso a empleo se ha recogido información sobre las oportunidades laborales, el reconocimiento de la trayectoria académica, las condiciones laborales de su trabajo actual, así como la capacidad de estas mujeres de gestionar de manera autónoma los recursos e ingresos que ellas ganan, y las discriminaciones que surgen en cada uno de estos ámbitos.

Por otro lado, en el apartado correspondiente al acceso a recursos y servicios sociales se estudian las problemáticas derivadas del acceso a vivienda, así como la cuestión del empadronamiento. También, se ha indagado sobre las condiciones

en las que las mujeres acceden al sistema de salud y a recursos sociales.

Asimismo, se abordarán las posibles tensiones existentes entre el trabajo doméstico y productivo de las mujeres, atendiendo a la posible sobrecarga de trabajo que enfrenten por no haber una asunción responsable por parte de las parejas en tareas domésticas y de cuidado, así como los posibles conflictos familiares existentes para las mujeres por dedicar tiempo y espacio al ámbito productivo y asociativo. Por último, se tratará de visibilizar si la participación por parte de las mujeres guatemaltecas migradas en Bizkaia en la vida asociativa ha podido influir en la manera en que los hombres las ven y las tratan, atendiendo a si se las trata con más respeto y se tiene más en cuenta su palabra y opiniones o si, por el contrario, se han sentido culpabilizadas o apartadas por el hecho de ser mujeres organizadas.

Finalmente, este ámbito incluirá un apartado que recoge cuestiones clave en cuanto al relato de estas mujeres de acogida y/o rechazo social en la sociedad vasca hacia ellas, por su condición de mujeres extranjeras y migrantes.

Acceso a empleo

Tal y como se ha explicado anteriormente en el ámbito personal, hay una serie de factores clave que afectan prácticamente a todas las mujeres entrevistadas, en mayor o menor medida, y que también están relacionados con su situación político-legal. Estos factores serían, por un lado, en el momento de llegada a Euskadi, el choque cultural al que se enfrentan, junto con una situación de vulnerabilidad acuciante por falta de información, unas condiciones económicas iniciales muy precarias y una situación emocional marcada profundamente por el duelo que supone dejar atrás a la familia y estar separadas de ella (sobre todo se menciona aquí a los y las descendientes, así como los padres y abuelos). Dicho duelo emocional se vive acompañado de un fuerte sentimiento de soledad, tal y como recalcan las mujeres durante el convite²⁸ al hablar de los conflictos que han identificado a lo largo de su experiencia como mujeres migradas:

“La soledad que se siente los primeros días, meses, años, que toda la gente

²⁸ Nos referimos aquí al taller realizado al inicio de la fase de trabajo de campo en Bizkaia, promovido por la asociación Mujeres Tejiendo Red.

que uno aprecia quiere y ama está muy lejos, te hace cuestionarte muchas veces qué estoy haciendo aquí, para qué vine. Muchas lo hemos sentido (convite).

Otra cuestión que se ha resaltado en este sentido ha sido el tema de la deuda contraída para poder viajar, que es el caso de la mitad de las mujeres entrevistadas. Estos últimos factores constituyen el principal motor que hará que las mujeres respondan ante situaciones laborales de explotación y precariedad, con una actitud de lucha y resiliencia.

➤ *Oportunidades laborales*

Los testimonios recogidos para este diagnóstico invitan a la categorización de dos grupos diferenciados de mujeres en cuanto a la vivencia de mayores o menores dificultades en el aspecto referido a oportunidades laborales. Por un lado, estarían las mujeres que, sin haber podido homologar su formación, migran en unas condiciones especialmente precarias, teniendo que endeudarse en su país de origen, y que, por lo general en destino, son dirigidas sistemáticamente al sector de trabajo doméstico y cuidados.

Por otro lado, estarían las mujeres que, o bien ya en origen se dedicaban al sector de cooperación y han querido continuar esa trayectoria tanto a nivel profesional como académico, o bien viajan a Euskadi por/con una pareja autóctona. Estas mujeres, al contrario que las del primer grupo, suelen tener más facilidades para encontrar trabajo, acceder a estudios universitarios y encontrar oportunidades laborales en línea con sus intereses, conocimientos y capacidades. De hecho, en los discursos de estas mujeres aparece la autopercepción de estar en una posición privilegiada con respecto a sus compañeras.

“Estuve trabajando en una organización en Guatemala con supervivientes de violencia y tenía contacto con Medicus Mundi como contraparte del trabajo que realizaba. Todos los años Medicus Mundi traía cooperantes, y ahí conocí a mi pareja, estuvimos cuatro años viviendo en Guatemala y nos vinimos para acá. Estaba en una situación diferente porque tenía a mi pareja aquí (HdV3).”

“Para mí a veces entender a los adolescentes es, ay dios mío, entiendo que mis compañeras no quieran vivir esto, yo siento que tengo un privilegio al poder dedicarme a estudiar (HdV4)”

Respecto al primer grupo, a través de los testimonios de las mujeres sujetos activos de este estudio, se ha identificado que hay una tendencia clara a dirigir a estas mujeres al sector doméstico y de cuidados, convirtiéndose en el único espacio que ofrece oportunidades laborales a las que las mujeres migradas y latinas pueden acceder. Esto responde a una realidad social, fruto del sistema neoliberal, capitalista, colonialista, clasista y patriarcal, según la cual en muchos casos la contratación de una empleada de hogar y cuidados nace de la *“decisión de evitar un conflicto intrafamiliar de cara a plantear una reorganización de estos trabajos”* entre quienes forman la unidad familiar, conflicto que *“se resuelve transitoriamente descargando el problema cargando a otra mujer empobrecida”*.²⁹

Jeanne Rolande incide en esta cuestión remarcando cómo la incorporación de las mujeres vascas al mercado laboral, junto con su consiguiente imposibilidad para conciliar la vida laboral con la personal y familiar (pues dicha incorporación al mercado laboral no ha ido acompañada de una asunción más equitativa de las tareas domésticas y de cuidados), así como una deficiente cobertura del Estado en lo que se refiere a determinados servicios asistenciales, “ha generado la aparición de nuevos yacimientos de empleo, generándose una demanda de mano de obra en Euskadi, fundamentalmente para cubrir determinados puestos de trabajo en el ámbito de los servicios”.³⁰ El mal llamado *“efecto llamada”* es en realidad un *“efecto demanda”*, o, tal y como explica Rolande, *“estas mujeres son llamadas desde aquí, desde la sociedad de acogida, por la disponibilidad de nichos laborales para sujetos con derechos restringidos”*.³¹ Las mujeres migrantes, así, acceden a lo que Rolande llama *“cuasi”* trabajos, “por no ser reconocidos como tales, o por no tener todos los derechos de protección social, o por ser de economía sumergida”.³² De este modo, la tendencia migratoria se ve afectada por una realidad latente en la CAE que es que *“cada vez hay más personas con necesidades crecientes de cuidados”*.³³

²⁹ Mundubat, Trabajadoras No Domesticadas. Diagnóstico participativo y plan de acción integral, Bilbao, 2018, p.54.

³⁰ Jeanne Rolande Dacougna Minkette y Anastasia Téllez Infantes, Cartografía de una migración. Mujeres africanas en Euskadi: Identidades y Empoderamiento, Universidad Miguel Hernández de Elche, Alicante, España, 2011, p. 19.

³¹ Idem.

³² Idem.

³³ Trabajadoras No Domesticadas, p. 54.

Así ha sido identificado por las mujeres a lo largo de las entrevistas:

“Empecé a hacer unas horas para llevar a unos niños al colegio y traerlos, no era algo que me gustara, no me gustan los cuidados, pero yo me dije que iba a ser temporal y viendo lo que había (conocía a muchas mujeres profesionales que estaban trabajando en cuidados), seguí en ello (HdV3).”

“Es tradición que la mujer migre primero porque se supone que es más fácil, porque aquí además con los cuidados hay una demanda (HdV8).”

“Yo imaginaba que iba a trabajar en lo que yo sé, coser, cultura de belleza. Esos trabajos yo los manejo bien. Allá algunas personas me habían dicho que aquí se viene a limpiar el culo a los viejos y pues sería el último trabajo que cogería, pero fue el primero porque fue lo único a lo que podía acceder, los trabajos que yo sé hacer es necesario tener papeles, hacen falta 3 años de empadronamiento (HdV6) ”

Con ello, se ha identificado un patrón claro, sobre todo para las mujeres que contraen deuda en Guatemala para poder viajar, según el cual, al momento de llegar a destino, otras personas ya asentadas en el territorio les explican “cómo funcionan las cosas para ellas”, indicando que la búsqueda de empleo ha de hacerse empapelando la ciudad con su número de teléfono para conseguir trabajos en el sector doméstico y/o de cuidados.

“Las chicas me dicen que hay que salir a pegar papelitos (HdV9)”

“Nosotros Bilbao lo conocimos pegando papelitos, buscando trabajo. Nos ayudó una chica que estaba ahí, nos explicó cómo hacerlo y en qué lugares pegarlos (HdV6).”

Resulta necesario destacar aquí algunas cuestiones clave en cuanto al sector doméstico y de cuidados. La primera y más inmediata es la vulneración constante de derechos que se da en este sector, donde operan dinámicas y lógicas similares a las del extractivismo, “vulnerando territorios, pueblos y cuerpos”.³⁴ El sistema capitalista, colonialista, neoliberal, cis-hetero-patriarcal basa su existencia en la constante de que “todo se puede comprar y vender, lo que no tiene un precio no

³⁴ Trabajadoras No Domesticadas, p. 18.

vale y solo vale lo que tiene precio", al mismo tiempo que invisibiliza e infravalora de forma constante los trabajos que se realizan en el marco del ámbito privado/doméstico, que además es un lugar históricamente feminizado.

A esto hay que sumarle que el patriarcado como sistema opresor, construye las identidades de las mujeres bajo la máxima de "ser para otros", haciendo que las mujeres tiendan a emplear su tiempo y energía en atender necesidades y deseos ajenos. Algunas de las características más marcadas de este sector, según Cristina Carrasco son: *"la situación de invisibilidad de las empleadas, la desvalorización pública, económica y social de las tareas domésticas, la alta feminización del sector (90% son mujeres a nivel mundial) y las condiciones de precarización que marcan el sector."*³⁵

Otra cuestión clave, en este sentido, sobre todo para las trabajadoras internas es que, como hemos podido ver a través de las entrevistas, muchas de ellas no cuentan con un domicilio fuera de su lugar de trabajo, lo cual lleva a las mujeres a una situación de indefensión tremenda, pues perder el empleo implicaría, además en muchos casos, perder también el lugar de vivienda.

Por último, se ha podido identificar un patrón repetido en este sector laboral de creación de una red solidaria de ayuda entre las mujeres, a través del cual la principal fuente de oportunidades laborales son las propias mujeres, que se ayudan entre ellas incluso cuando están en una situación extremadamente precaria.

"Ahí estuve cuatro meses, se lo contaba a mis amigas y a través de otra encontré el trabajo en el que estoy ahora (HdV1)"

"Estos trabajos ahora los he cogido por medio de chicas que yo conozco que hemos hecho amistad (HdV2)"

"Con mi amiga siempre nos vemos y tenemos la misma situación, de que gana igual 800 euros, está de interna. Como yo tenía ese trabajo que no era el mejor pero ahí estaba, el que ella tiene me salió a mí, pero como ella no tenía trabajo porque se ha endeudado en nuestro país para venirse, le presté 1.200 euros para que pagara la deuda. Yo le presté el dinero para que no

³⁵ Trabajadoras No Domesticadas, pp. 19-20.

perdiera su casa y luego le di ese trabajo y ahí está ahora (HdV6)”

➤ *Reconocimiento de trayectoria académica*

Existen enormes dificultades para que las mujeres migradas vean reconocidas en Euskadi sus titulaciones y trayectorias académicas de origen. Los trámites burocráticos se hacen interminables, económicamente inviables, y la información sobre dichos trámites y sobre la documentación necesaria para la homologación de estudios difiere allá y acá. Es decir, que la información que las mujeres pueden recabar en Guatemala a través de la embajada y/o del ministerio de educación, especialmente en lo que concierne a la documentación necesaria, no coincide con la recibida en destino. Por ello, las instituciones vascas tienden a reconocer la trayectoria académica únicamente hasta bachiller.

Todo ello contribuye también a que sean las mujeres migradas quienes acaben en el sector de trabajo doméstico y de cuidados, pues aun cuando son mujeres que tienen una titulación universitaria, no pueden llevar a cabo trabajos relacionados con la misma, ya que dicha titulación no es reconocida oficialmente. De hecho, de las diez mujeres entrevistadas individualmente para este diagnóstico, siete de ellas disponen de un título académico equivalente a Licenciatura y/o Diplomatura en diferentes disciplinas y sin embargo solamente dos de ellas están ejerciendo en el sector correspondiente a sus intereses y formación, y son aquellas que disponían de una pequeña red de contactos en destino, ya que en Guatemala trabajaban en el área de cooperación internacional.

“Tenía muchas dudas, hay información de la embajada de España, del Ministerio de Educación para hacer el proceso...pero es mucha desinformación, llegas aquí y no era eso. Yo traje casi todo lo que dijo la embajada y lo único que conseguí homologar aquí fue el bachillerato (HdV4)”

“Es curioso porque aquí, aunque traigas una formación, eres extranjera y sólo puedes acceder a trabajo de cuidados (HdV8)”

“La formación que yo tengo aquí no se valida (HdV10)”

“Yo estaba terminando la universidad, tenía la opción de poder hacer convenios con universidades y eso...pero todo es un proceso. Te gastan, te cansan de tantos papeles, de tantas vueltas, de todos los requisitos que te

piden. Todo el proceso administrativo yo siento que está hecho para que te digan que no. Está tan estructurado, está hecho para que muy poca gente pueda tenerlo. Tenía que mandar documentación aquí, esperar no sé cuánto tiempo. Nos llevó en total 2 años para hacer la homologación del título. 2 años de vuelta y de espera y de gastar dinero. (...) Había un montón de requisitos, un montón de dinero, de cosas, y total que no pudimos obtener el visado de estudiante (HdV5) ”

➤ *Trabajo actual y condiciones laborales*

Son sin duda las mujeres que se dedican al trabajo doméstico y de cuidados las que enfrentan una situación mucho más precaria en cuanto a derechos y vulnerabilidades que permea sus condiciones laborales y vitales. Así, en los testimonios de estas mujeres se han identificado por un lado las discriminaciones que surgen por la desregularización legal del sector y la realidad a la que esa legislación incompleta conduce, y por otro de las violencias y abusos de poder que se dan en este espacio, siguiendo la categorización realizada por el colectivo de Trabajadoras No Domesticadas en su Diagnóstico Participativo y Plan de Acción Integral.³⁶

Así, en lo que respecta a las discriminaciones derivadas de la falta de regulación legal en el sector, destacamos la falta de contrato como uno de los mayores factores de discriminación, pues todo el resto de las condiciones laborales abusivas y precarias que se establecen en este sector se perpetúan cuando no hay un documento al que poder acogerse legalmente en caso de abusos o incumplimiento de deberes. Así, por norma general, los salarios son bajísimos y descompensados según la cantidad de horas trabajadas (oscilan entre los 400 y 900 euros al mes, trabajando unas 12 horas al día). Además, en muchos casos la inexistencia de categorías profesionales en el sector suele provocar que se obligue a la empleada a asumir un número de tareas creciente, que no se ve reflejado en su salario, y que la empleada tiende a resignarse a aceptar por miedo a perder el trabajo. Ninguna de las mujeres entrevistadas cuenta con un contrato escrito de trabajo, a pesar de ser una obligación legal de la persona empleadora, lo cual hace que tampoco cuenten con Seguridad Social. Esta situación de indefensión es perpetuada por la Ley de Extranjería que obliga a toda persona en situación irregular a estar empadronada al menos tres años para poder gestionar

³⁶ Trabajadoras No Domesticadas, pp. 65-141.

su situación a través del arraigo social.³⁷

También, hemos visto que es habitual que esta situación se agrave por el incumplimiento por parte de las personas empleadoras de las obligaciones en cuanto a horas libres, medias pagas y vacaciones, lo que abre la puerta para un sistemático quebrantamiento de los necesarios tiempos de descanso de las empleadas. En la gran mayoría de casos, esto las lleva a una total situación de desamparo, pues no tienen contrato por su situación irregular, y el no tener un contrato dificulta la denuncia de estas situaciones y su consiguiente reclamo de derechos.

“Ellos saben muy bien cómo hacerlo con las personas que acaban de venir porque son unos aprovechados. Donde fui a darme pagaban 800 euros de interna, me ofrecieron que cuidara a su madre, pero luego no fue cuidar solo a la madre sino también al padre por 800 euros, no había festivos, vacaciones ni pagas. O sea que ellos querían ahí una esclava y eso fue lo que yo viví allí. Estuve dos años y cuatro meses, hasta ahora. Los domingos salía a las dos de la tarde y estaba libre hasta las 7. No había día libre, esas cinco horas eran mi día libre (HdV6).”

“Me pagaban 900 pero sin permiso para salir, de lunes a domingo sin salir. A veces trabajo 13 o 14 horas, ahora tengo 3 horas libres, pero cuando entré no tenía libertad para salir. Mi horario es de lunes a sábado, pero últimamente me dicen que tengo que salir a las cuatro en vez de a las dos, y lo hago porque no tengo a donde ir. Me llevaron a Baqueira a sus vacaciones con la otra chica que era rusa, la niñera, a ella le pagaban los fines de semana 50 euros y a mi 35 porque tiene papeles y yo no. El sueldo es malo, pero tengo miedo de quedarme sin trabajo si me marchó (HdV7)”

“Ahora como interna me están pagando 900 euros, muchas me dicen que es poco, pero tengo medias pagas, vacaciones, yo estoy aguantando por mis papeles, por el contrato Mi exjefa me decía que no sabía nada, que no tenía derechos por ser una inmigrante. 400 euros de interna cobraban (HdV1) ”

“Dormía en la casa, salía solo los domingos 6/7 horas. Y el resto de la semana toda entera trabajando en la casa, me pagaban 850 euros. En este trabajo no tengo medias pagas ni vacaciones. Horas libres tampoco, salvo sábados y domingos, pero solo durante el día y eso no me lo paga, ni

³⁷ Trabajadoras No Domesticadas, p.63

seguridad social ni nada. Este fin de año le pregunté por las medias pagas y las vacaciones porque no me decía nada y se enojó conmigo. Estuvo enojada conmigo como 15 días que no me hablaba (HdV9) ”

Dentro de las violencias y abusos de poder, los testimonios de las mujeres reflejan una actitud estereotipada y prejuiciosa por parte de sus empleadoras/es, un trato cargado de menosprecio, donde operan dinámicas claramente clasistas y racistas, que incluso en ocasiones se torna en malos tratos. Entran en juego aquí la “imagen de chica para todo” tras la cual se perpetúan prácticas abusivas, naturalizadas bajo la idea de que las trabajadoras del hogar están en una posición social inferior. No solo eso, tal y como explican las Trabajadoras No Domesticadas, “los mismos controles que desde los feminismos denunciarnos en el marco de las parejas tóxicas, plagados de amor romántico y micromachismos, suceden a diario dentro de esta relación laboral”³⁸, incluyendo quebrantos al derecho a la privacidad, control de lo que la empleada dice hasta el extremo de prohibir el uso del móvil, intromisión en el tiempo libre y relaciones, sobrecarga de tareas y controles invasivos.

“Ella todo el día al teléfono y yo tengo prohibido el teléfono. “Yo te pago para que trabajes” me dice siempre. Me ponen un uniforme como dos tallas más, sienten celos, pero yo no vine a robarme su personalidad ni hacer más que los demás, ni a robar esposos. Me escapé las tres horas libres que me dan un día y fui a la playa, y me dijeron que no podía ir que tenía que estar siempre en la casa (HdV7)”

“Donde sufrí tanto es en un trabajo que encontré por Erandio, ahí me discriminaban respecto a la hora de hablar, porque no me expresaba muy bien. Yo hablaba más mi idioma quiché en mi pueblo, casi no hablaba castellano, eso lo sufrí mucho. Yo ahí dije que me volvía a Guatemala, porque tanto aquí como allí hay gente buena y gente mala, pero nosotros no estamos acostumbrados a que nos griten. En Erandio también me separaban de comer (HdV7)”

“A veces podemos percibir cómo te ven y cómo te tratan, y yo he venido con una compañera que viste indígena porque creció lejos de la ciudad y tiene tradición y nos han preguntado y la diferencia del trato incluso en los movimientos (sociales) en los que nos movemos. Lo he visto aquí, en Euskadi.

³⁸ Trabajadoras No Domesticadas, p. 115.

Como la ven indígena a una, creen que son diferentes (HdV10). “

“En el trabajo de ahora la señora es muy buena porque no se mete conmigo. Se va a su habitación a la noche y yo a la mía. En el primer trabajo la señora era un poco mala, a veces me obligaba a hacer cosas que yo no quería. Te tienes que terminar la comida, no le gustaba que yo me sirviera la comida y me servía un plato enorme, y me decía te tienes que terminar esta comida y recuerdo que alguna vez hasta lloraba porque decía es que ya no puedo más, me daba hasta náusea, y me decía por fuerza te lo tienes que terminar, y apenas me lo terminaba iba a vomitar al baño (HdV9)”

Por último, en este sentido, también se ha identificado que, en muchos casos, las mujeres no hablan con sus seres queridos sobre la situación de discriminaciones múltiples y condiciones laborales de explotación que sufren en su día a día, lo cual intensifica su duelo enormemente:

“Yo no involucro. Lo que yo he pasado aquí no se lo he contado a nadie, ni a mi madre, ¿para qué? Para preocuparlos y que sientan que estoy sufriendo, no. Ellos allá y yo aquí, y veré como me las arreglo, pero no he querido involucrar a nadie (HdV9)”

- *Capacidad de gestionar de manera autónoma los recursos e ingresos que ellas ganan*

Asimismo, en cuanto a la capacidad de gestión autónoma de recursos, a la luz de los testimonios se puede afirmar que efectivamente todas las mujeres entrevistadas gestionan de forma autónoma sus ingresos. No obstante, se han identificado algunas cuestiones comunes que amerita mencionar. En primer lugar, los salarios paupérrimos que reciben alargan su estancia en el sector, perpetuando una situación de vulnerabilidad económica y precariedad. Tal y como se ha explicado en el ámbito personal, las mujeres identificadas en el marco de este diagnóstico mayoritariamente han migrado para poder ofrecer una mejor educación a sus hijos e hijas en origen. Es por esa razón, que el primer destino del salario que cobran aquí es enviarlo a sus familias.

Por último, las mujeres que están en condiciones más precarias aquí son las que han tenido que endeudarse para poder viajar. Estas deudas normalmente son muy cuantiosas y requiere mucho tiempo conseguir afrontarlas. Esto conlleva que prácticamente todo el dinero que ganan aquí se envía de vuelta a Guatemala.

“La deuda ya la pagué, me llevó dos años con nueve meses pagarla. Todos los meses pagaba la deuda y mandaba para los gastos necesarios para mis hijas (HdV1)”

“Últimamente el sueldo no me llega, solo voy tapando lo necesario, mi hijo ya no estudia porque no pude mandarle dinero, ahorita trabaja duro y me duele. Lo que más me aflige es mi madre, tiene 82 años, la semana pasada se enfermó y no puedo ir porque tengo 5 meses de deuda y no he ahorrado nada (HdV7)”

“Yo dejo sacado 50, 100 euros, solo para la barik y gastos. Mi jefa se da cuenta y me pregunta que por qué no compro nada, yo le digo que igual ella no tiene necesidad de escucharlo, pero lo que yo quiero es quitar la deuda de la casa, que no me la quiten porque está en manos del banco (HdV1)”

“Cada mes yo mando dinero a mi familia porque también tengo una deuda y la tengo que seguir pagando (HdV2)”

Acceso a recursos y servicios sociales

➤ *Vivienda y padrón*

Los obstáculos que las mujeres migradas guatemaltecas se encuentran en referencia al acceso a vivienda fueron mencionados, en la dinámica del convite, como una de las mayores dificultades que enfrentan al llegar a Euskadi.

“Venimos desorientadas, mayormente somos paisanos y se aprovechan de uno, nos cobran un alquiler elevado, no nos empadronan pronto, si te empadrono tienes que pagar tanto...es complicado (convite)”

A la luz de las entrevistas personales, se han observado una serie de trabas que perpetúan discriminaciones hacia las mujeres migradas con respecto a las personas autóctonas, relacionadas con el empadronamiento. En este sentido, se ha identificado que la mayoría de las mujeres que trabajan de internas enfrentan una lucha constante para que sus empleadores/as les empadronen. Aun siendo legalmente una obligación de las personas empleadoras, éstas reniegan de dicha obligación, convirtiéndola de facto en una decisión que depende de la voluntad y “buena disposición” de la persona empleadora, convirtiéndose así en una moneda de cambio para el chantaje y la manipulación emocional. En algunos

casos, las mujeres han llegado incluso a recurrir a terceras personas para gestionarle la inscripción en el padrón, gestión por la que les han cobrado a pesar de su carácter gratuito.

Asimismo, debido a que, por lo general, las mujeres a su llegada tienen desconocimiento sobre la importancia de llevar a cabo la gestión administrativa del padrón, a un gran número de ellas les ha llevado meses poder empadronarse, y eso les hace perder tiempo a efectos de arraigo y les deja en una situación aún mayor de indefensión de la que plantea la Ley de Extranjería. Además, en la CAV no se puede asignar un médico de cabecera sin contar con un padrón, con lo que de esta discriminación pueden surgir otras complicaciones como la obligación de pagar los posibles gastos originados de intervenciones sanitarias en caso de tener que acudir a Urgencias.

“El empadronamiento cuando llegué aquí les dije y ellos me dijeron que lo tenía que hacer yo y como no sabía mucho me enteré y vi que la obligación era de ellos y no les costaba nada, a mí me cobraban 50 euros, aquí todo es negocio. Ellos dejaron pasar dos meses y a los cinco meses me empadronaron. Esos meses los tengo perdidos (HdV6)”

“Les he dicho que, si me van a empadronar, pero la chica pienso que no quiere (HdV2)”

“No sabíamos que al llegar acá nos empadronan, yo lo hice al de seis meses, cuando encontré trabajo (HdV1)”

“Es una experiencia triste porque si vienes de fuera nadie te quiere alquilar. Esas cosas duelen. A ver si alguien te respalda porque si es para extranjeros no damos el piso...es injusto (HdV10)”

Por último, se ha constatado que las mujeres que vienen aquí con una pareja autóctona o por reunificación con un familiar comunitario tienen mayor facilidad para conseguir vivienda, al existir en destino una red social mayor que ofrece asesoramiento y ayuda en este sentido.

“El piso donde vinimos a parar es de los abuelos de mi pareja (HdV4)”

➤ *Salud*

A la luz de las entrevistas las mujeres han testimoniado que los procesos burocráticos para conseguir documentos básicos, (como la tarjeta sanitaria), están repletos de confusión e información sesgada cuando dicha información es solicitada por parte de mujeres migrantes. Asimismo, la situación administrativa irregular de las mujeres, junto con el racismo institucional que perciben, hacen que en muchos casos éstas desconfíen de asociaciones donde podrían conseguir información más veraz, o que no acudan a las instituciones (centros de salud, por ejemplo) para recabar información, sino que ésta va circulando a través del “boca a boca”.

Algunas mujeres relatan situaciones agudas de discriminación como, por ejemplo, la prohibición de las personas empleadoras de permisos o tiempos para acudir al médico, (incluso con conocimiento de que la empleada tiene problemas médicos recurrentes y que precisan de un seguimiento, -quistes, fatigas constantes...-), así como un trato diferente por parte del personal sanitario y administrativo de los centros de salud por el hecho de ser migrante.

“Tuve un problema de que me salió un quiste en el ovario y no sabía ni a donde me tocaba ir, me fui a donde conocía, a Cruces, me atendieron con mi pasaporte, pero luego vieron que no estaba empadronada y me mandaron dos cartas donde decía que tenía que llevar el padrón porque si no tenía que pagar o que habían hecho por mí en el hospital (HdV6).”

“Tengo dolor de huesos, de columna, he trabajado con fiebre, tengo que ir al médico -le decía a la empleadora- y ella me dice no, toma paracetamol. Si estoy enferma, tengo un quiste, no sé si es maligno o benigno, a veces crece y todo. No me queda tiempo para ir al médico (HdV7).”

“El tiempo del embarazo la pasé mal, pero por el hecho de estar embarazada tuve mucha apertura. Pero sí he visto que el que te vean con tu color, diferente, hay un cambio de actitud, muy grande, muy marcado. Hay una gran diferencia, yo lo he sentido. Hay una calidad de sanidad enorme aquí, pero hay diferencia de trato (HdV10)”

“El único problema que tuve es que antes de tener tres meses de haber llegado aquí no te pueden asignar ningún médico de cabecera. A mí me pasó que enfermé y la familia de mi pareja me ayudó, pero dije fua, imagínate para otras personas. Porque el sistema sanitario te atiende si es

emergencia y sino no te atiende (HdV4)”

“Sin problema nos hicimos pareja de hecho y así adquirí el documento de identidad familiar comunitario, pero cuando traje a mi hijo no sabía que tenía que hacer todo el proceso de reagrupación familiar. Cuando fui a sacarle la tarjeta sanitaria tuve que pasar muchas dificultades. En el centro de salud me dijeron que tenía que darle de alta en la seguridad social, para hacer eso me pedían la tarjeta sanitaria y para poder sacar la residencia me pedían estar dado de alta en la seguridad social y tener la tarjeta. Es un derecho de mi hijo y cuando fui al ambulatorio y se lo dije así me dio el formulario al minuto. Mucha gente lo sabe, esa decisión de dártelo o no la tiene la persona que te atiende (HdV3)”

No obstante, otras mujeres también han mencionado no haber sentido discriminación alguna en el ámbito de salud, sino, por el contrario, haber recibido un trato cercano y profesional.

“Hace poco me puse enferma de la garganta y fui a la médica y le dije “no tengo tarjeta para ir a la farmacia a por medicina”, me dejó hacer una foto a la pantalla donde aparecía mi nombre y ya me dieron la medicina en la farmacia. Me he sentido muy acogida, las personas son muy buenas y en el ambulatorio la médica fue muy buena, me ha examinado bien” (HdV9).

➤ *Prestaciones sociales*

En lo que respecta a las posibles prestaciones sociales disponibles para las mujeres migrantes, se han identificado dificultades normativas, como ocurre por ejemplo con la RGI (Renta de Garantía de Ingresos), ya que para acceder a la misma es necesario tener tres años de empadronamiento en el territorio. Igualmente, los testimonios de las mujeres participantes en este diagnóstico demuestran no solo que ninguna de las mujeres accede a prestaciones sociales, sino que en la gran mayoría de casos ni siquiera conocen las prestaciones a las que podrían acceder, y que, en lugar de tratar de acceder a las mismas, tienden a recurrir a otras entidades de tipo asistencial, como la Iglesia o Cáritas, en caso de extrema necesidad.

“El primer mes fue difícilísimo, llegué al extremo de ir a pedir porque nos han comunicado que algunas iglesias dan comida, y fuimos a la iglesia de Deusto a pedir comida porque llega uno al extremo de pedir (HdV6)”

“No tengo chance de salir y tampoco puedo pedir información sobre ayudas, y yo no quiero ayudas solo la oportunidad de trabajar (HdV7)”

“Fuimos a los contenedores a buscar ropa, la lavamos y luego lo utilizamos. Después del primer reemplazo me quedé 4 meses sin trabajo, casi sin tener dinero para comida. Ir a buscar a las iglesias, a Cáritas que me ayudaba en alimentación. Ese es uno de los sufrimientos (HdV1)”

Esta dinámica, que no es exclusiva de estas mujeres sino de muchas personas inmigrantes en situación irregular, denota una carencia de cultura de derechos y de reclamo de estos ante las instituciones públicas.

➤ *Tensión entre trabajo doméstico y productivo*

Resulta interesante remarcar, que ninguna de las mujeres entrevistadas que tiene familia aquí ha mencionado problemas en cuanto a sobrecarga de trabajo por no haber una asunción responsable por parte de las parejas en tareas domésticas y de cuidado. Tampoco han manifestado la existencia de conflictos familiares por dedicar tiempo al ámbito productivo y asociativo. Más bien se menciona como una cuestión que requiere constante coordinación y colaboración, poniendo mucho peso en la importancia de la conciliación. Si bien es verdad que los hijos e hijas que están aquí son en general adolescentes y la carga de cuidado es diferente a esta edad, contando las criaturas con mayor independencia.

“Mi hijo es independiente y con mi pareja siempre han tenido buena relación, ellos entienden que yo paso mucho tiempo en la calle haciendo actividades (HdV3)”

En este sentido, se ha buscado indagar con más profundidad en su relación con los hombres para tratar de visibilizar si la participación de estas mujeres en la Asociación ha podido influir en la manera en que los hombres las ven y las tratan. Aunque a raíz de los testimonios se han identificado actitudes negativas por parte de algunos hombres (actitud agresiva, sentimiento de amenaza, faltas de respeto...), muchas mujeres responden a esta realidad con una actitud empoderada, luchando por su derecho a tener y perseguir deseos e inquietudes propias, y no se ha identificado sentimiento de ser y/o sentirse culpabilizadas por el hecho de ser mujeres organizadas.

“Se espera una actitud sumisa, los hombres, eso se nota muchísimo. A los hombres latinos les desquicia nuestra libertad de aquí, y cuando vienen parejas también es un choque tremendo porque ellas aquí pasan de servirles. Y ahora dejan a los niños con el marido porque quieren venir a una actividad, eso es empoderamiento y hay una clara evolución (HdV8)”

“Me ven mal los hombres. Me ven con respeto o con miedo no se definir todavía. Porque es como que mi pareja se ha encontrado muchas veces que le han dicho “y cómo la aguantas, vaya trabajo el que te toca”. Cuando he debatido temas he tenido encontronazos, hombres que me dicen yo no le tengo miedo y yo digo no quiero que tenga miedo quiero respeto. No se le puede hacer una broma, no se puede decir nada...no es así, es que yo no voy a soportar un comentario que a mí me quiera descalificar” (HdV10).

“Una FP diseñada por hombres, es un espacio hostil a veces, pero ahí vamos. Hay cosas que en mi caso son como choques culturales también, porque los chicos de mi clase son adolescentes jóvenes (HdV4).”

➤ *Relato de acogida vs rechazo social en sociedad vasca*

Durante la dinámica llevada a cabo en el convite, las mujeres mencionaron dos cuestiones relevantes en este sentido como dificultades a superar en su experiencia migratoria en Euskadi. La primera hace referencia a los códigos de comunicación, ya que existen diferencias culturales importantes en este sentido, pues mientras en Guatemala es costumbre tratar a las personas de *usted*, y hablar de una forma pausada y tranquila, en Euskadi se suele tender a hablar de una forma más brusca, directa, rápida y en un tono fuerte y contundente.

“Como dice mi jefa, en Euskadi estamos acostumbradas a hablar muy fuerte y eso igual también influye (HdV1)”

“Aunque hablamos el mismo idioma los códigos de comunicación son diferentes y pues también en Guatemala la mayoría de las mujeres tendemos por educación y muchas cosas a callar si te hablan fuerte y aquí la gente tiende a hablar super duro y super directo y eso nosotras no estamos acostumbradas, tenemos otra sensibilidad (convite)”

“He llevado fatal el tema de los estudios, entender lo que me están preguntando (HdV4)”

“Cuando vine no tenía voz, yo me sentía diferente. Sentía que no me salían las palabras, que había una barrera y no me sentía capaz de hablar...No es que me dijeran que no hablara, es que no me salían las palabras y me sentía muy extraña porque yo soy de hablar y tan de repente me sentía sin voz, sin palabra, me costaba mucho. Sentía que toda esa configuración del lenguaje que hay aquí yo no la tenía. Luego, cuando empecé a estudiar el primer año del instituto fatal, porque yo no entendía nada. Por eso decimos que es el mismo idioma, pero nada q ver. Los compañeros pues no, no tenían mentalidad abierta. Eso mismo hacía que yo no pudiera expresarme. Eso, por ejemplo, no sólo lo he vivido yo sino la mayoría de las mujeres que están en nuestro grupo (HdV5)”

“Nosotras culturalmente venimos de un modelo en que se tiene un poco más de respeto hacia la persona con quien hablas. Por ejemplo, el tratarnos de usted. No sé exactamente qué cosas hay detrás, pero a mí no me salía el no decirles a las personas mayores. Da igual la edad que tengan, aquí es todo tú, tú, tú. Vas a la ventanilla y dices: “¿discúlpame, me puedes explicar cómo va esto?” Y te dicen: “sí, pero no ves que no sé qué” un tono muy duro y tajante. Un tono muy intimidador, igual la gente no lo hace con esa intención, la cuestión es que a nosotras ese lenguaje nos daña porque como mujeres indígenas hemos crecido en una cultura en la que no se ha respetado nuestra voz, ese derecho a levantar la mirada, eso en nuestra propia sociedad, vienes a otra sociedad en la que hay unos factores de discriminación y racismo porque nos ven con mucho paternalismo: eres la pobre, etc. Está todo ese sistema que nos hace que sea más duro (HdV5)”

La segunda barrera mencionada en este sentido es la cuestión de socializar y crear convivencia con las personas autóctonas, pues el fenómeno de la “cuadrilla” se entiende como un obstáculo a la hora de hacer nuevas amistades. Del mismo modo, se percibe con rareza que en Euskadi no se cultive la relación vecinal como red de apoyo comunitaria, sino que en la mayoría de los casos impera el desconocimiento sobre la comunidad vecinal.

Asimismo, los testimonios de algunas mujeres dan cuenta de un relato de desencuentro con la sociedad vasca debido, entre otras cosas, a la tremenda discriminación sufrida en el ámbito laboral, y a una visión en parte de la sociedad que es estereotipada y prejuiciosa de la población migrante.

“Cuando ven a una mujer embarazada son más delicados. Es un tema difícil, he escuchado mucho que dicen que venimos a quitarles la medicina, el empleo, y digo yo por qué nos ven mal. Más de lo que nos han llegado a quitar a nosotros...queremos que nos vean con respeto y dignidad, queremos trabajar. Y todavía te dicen no puedes denunciar eso porque no tienes papeles. Si a usted no le parece el servicio de alguien pues no lo contrate, pero no lo trate mal (HdV10)”

“La cuestión de socializar y convivencia es una barrera muy grande porque también terminamos refugiándonos en los colectivos afines, pero no hay interacción con las personas de aquí (convite)”

“Es un proceso lo de la integración, el tema de las cuadrillas es muy arraigado, viene desde kínder, lo veo con mi hijo de 15 años. Yo le digo que tiene que integrarse con personas latinas porque es latino también, pero le cuesta, porque con lo de las cuadrillas son grupos cerrados (HdV8)”

“Me parece que es una cultura cerrada si tienes la cuadrilla bien, pero sino...yo por la pareja que tengo voy y tengo espacios, pero claro con los vecinos no tenemos comunicación. Vamos a saludar a los vecinos y me decía mi pareja así no se hace (HdV4)”

“En el modelo D no meten a los extranjeros, mi hijo era el único con madre extranjera en su grupo. Ahora yo veo más integración, pero en los primeros años de él no había, les hacían de menos al resto de los niños inmigrantes (HdV8)”

“A veces se me quedan así viendo como diciendo “esta no es de aquí”. Y a veces dicen es que la cara, el físico de por ahí no se nos va a quitar y las personas le ven eso a uno y dicen “bueno que raro” (HdV9)”

“Si quieres construir tus propios espacios de convivencia con gente de aquí o con gente de otros sitios entonces te ves obligada a eso, a correr de un lado a otro, es súper súper acelerada la noción del tiempo, la pierdes (HdV5)”

También se ha recogido una clara identificación y denuncia por parte de las mujeres de un racismo palpable, tanto a nivel institucional como social, así como un “racismo indirecto”, que desvaloriza otras cosmovisiones y saberes fuera del eurocentrismo.

“La gente muchas veces no es consciente de que el racismo está tan intrínseco. La gente se asombraba de que yo tuviera una profesión y como pareja de un vasco he sentido muestras de racismo porque hay mucho prejuicio. La gente se cree que vienes por interés si vienes con un vasco (HdV3)”

“El racismo no era tanto con el profesorado o las compañeras, pero sí que es cierto que desvalorizaban mucho el trabajo que se hacía en América Latina en cuanto al feminismo. Se minimizaba la lucha que se hacía allá. No eran tan consciente antes de venir de que la situación era así (HdV3)”

Otro fenómeno identificado es el de la interseccionalidad de las opresiones. Las mujeres entrevistadas denuncian que, por su condición de mujer migrante, indígena y latina, sufren situaciones de acoso callejero, de *objetivización* sexual y abuso de su situación de precariedad, por parte de hombres vascos, principalmente mayores, que les ofrecen papeles y/o dinero a cambio de favores sexuales.

“Otros me dicen si quieres hacer papeles es algo brutal porque les digo cómo voy a querer casarme con alguien por unos documentos. Eso me han dicho mucho en el parque (HdV2)”

“No me relaciono con muchas personas. Salgo con las perras a dar la vuelta, pero me dicen que no hable con la gente. me quedo meditando en el parque, un señor de 85 años me dijo que te pasa, cástate conmigo y te doy papeles. Yo le dije no vine a eso yo quiero trabajar y hacer cosas bien. Otro señor me dijo que quería casarse conmigo también porque soy elegante. Otra persona me dijo porque no te dedicas a darme sexo, cada vez que estés conmigo voy

a darte 250 euros. Aquí me han dicho que no tengo derechos porque nosotros latinoamericanos somos parásitos (HdV7)”

“Los cartelitos pegué los primeros meses que llegué y me llamaban chicos, pero para otras cosas y me molestaba y decidí no pegar papeles (HdV2)”

Se menciona, asimismo, el estrés constante que sufren las mujeres que están en situación irregular hacia las autoridades policiales, intensificado en ocasiones por parte de los empleadores, carentes de sensibilidad a la intersección de opresiones y marcadores de la diversidad de primer grado como los rasgos indígenas o el color de piel. También, ha habido algunas mujeres -sobre todo las que tienen experiencia en el tercer sector allá y/o acá- que han mencionado el haber identificado barreras de corte racista y un relato insensible a la interseccionalidad de opresiones dentro el movimiento feminista de Euskal Herria.

“No he tenido inconvenientes porque por el WhatsApp nos avisamos: “chicas tengan cuidado de que en Abando está la Ertzaintza”, y yo le digo a la jefa que tengo miedo porque agarraron a chicas. Ella me dice que no me preocupe que si no hago nada malo no pasa nada pero que si hago algo malo ellos sí me van a coger, pero mientras no haga nada, no tengo por qué tener miedo (HdV5)”

“El reto más grande para mi aquí es lograr cambiar la mentalidad específicamente de ONG, feminismo... de que cada quien lucha por su lado. Porque yo no puedo permitir que una feminista blanca esté hablando en una mesa como se dio en Durango. A mí eso me dolió mucho. Porque tenga otro color y venga con otras luchas no voy a descalificar a una feminista que desde aquí está tratando también de aportar, no se puede. Lo que si no te voy a soportar es el racismo, venga del color que venga. Ellas estaban siendo racistas y no pueden caer en eso (HdV10)”

“Colectivos feministas también son un apoyo, locales, y también nos hemos identificado más con los colectivos de personas migradas y personas y movimientos antirracistas en Euskadi. En los movimientos feministas encontramos también barreras, y nuestras luchas se enfocan desde la diversidad (convivio)”

A pesar de estas consideraciones, y de la situación tan dura reflejada en las

páginas anteriores, también se han recogido relatos de acogida y amabilidad social. estos relatos fijan la atención y la importancia de las redes de apoyo construidas entre las propias mujeres guatemaltecas, así como con otras personas migrantes, que es necesario poner en valor. En esta clave, toma especial relevancia la Asociación de Mujeres Tejiendo Red como uno de los apoyos más latentes y valorados en las entrevistas realizadas:

“Los grupos que se van formando acá son personas o guatemaltecas o ecuatorianas, latinoamericanas, pero con muy poca comunicación con las personas de acá, no he creado núcleo y apoyo con las personas de acá. Las que me han brindado apoyo y amistad han sido latinoamericanas (convivio).”

“En los parques me gusta platicar con la gente mayor, me han dado muchas opiniones y consejos para coger un trabajo y por medio de todo esto he llegado ahora donde estoy (HdV2)”

“La gente en el metro me miraba con curiosidad, pero con amabilidad, como alguien especial pero no como una invasora, porque fue hace 23 años. Vine muy arropada y sin ningún problema. Lo que sí notas es que a medida que van creciendo los niños hay más amistades mixtas. Yo ahora en los bares en Las Arenas veo a jóvenes latinos, cosa que antes no se veía. Yo he encontrado a gente muy maja, que, aunque en ocasiones les cuesta abrirse a los extranjeros, (pero cada vez menos), me alegra ver gente extranjera en los bares como uno más de la sociedad (HdV8)”

“En la calle uno encuentra de todo, he encontrado personas muy buenas, pregunto y me ayudan (HdV9)”

“Mucha más acogida en el País Vasco que en otros sitios. Mucha más sensibilización en la gente normal. Mucho, mucho, mucho más, y en cuanto a cultura mucha más cultura aquí que en otros lados. No de celebrar cosas del capitalismo sino cosas de raíces, cuidar su lengua, me encanta eso (HdV10)”

“Depende de la cantidad de años que se lleven aquí, las que tienen más años los apoyos eran nulos a menos de que vinieran con pareja, no conoces a gente y prácticamente los apoyos son nulos. Personas de otros países sobre todo de Latinoamérica, hay conexiones de alguna manera. Mujeres tejiendo red, para las que llegamos y ya estaba aquí la organización ha sido un apoyo

muy fuerte (convivio)”

c. Ámbito organizativo

Orígenes

La Asociación Mujeres Guatemaltecas Tejiendo Red vio sus orígenes hace tres años, cuando el colectivo de migrantes de Getxo llevó a cabo su reunión anual sobre el tema de las migraciones. Aquel año se decidió realizar una fiesta con las personas que habían migrado al territorio vizcaíno, concretamente desde Centroamérica. Allí fue donde se conocieron las personas que hoy conforman la Junta Directiva de la Asociación, y, tal y como explicaban las propias integrantes de la asociación, ese encuentro fue el que sembró la semilla de lo que es hoy en día Mujeres Guatemaltecas Tejiendo Red.

“Dijimos que sería bonito reunirnos, juntarnos, ver cómo nos podríamos organizar (HdV8)”

Una serie de factores ya estudiados en el apartado de ámbito personal (como la demanda de trabajo existente en la CAV en cuanto al sector de trabajo doméstico y de cuidados, los convenios migratorios favorables entre Guatemala y España que no implican la necesidad de solicitar visado, las dificultades y peligros crecientes en la ruta migratoria hacia EE. UU....) han sido propulsores también del concepto de red de apoyo bajo el cual se crea esta asociación. A ello, habría que sumarle el choque cultural que las mujeres que ya habían migrado aquí conocían de primera mano, y el hilo conductor de procedencia que comparten estas mujeres, creando así una unión única para ellas, que ocurre en referencia a circunstancias tanto de origen como de destino.

“Las guatemaltecas venían de dos o tres territorios concretos, la mayoría maya. Las mujeres que vienen son de pueblos, no de zonas urbanas, Guatemala es muy rural y además de lo rural las capitales de las provincias son pueblos, y el venir para acá es un choque cultural tremendo. Veíamos la necesidad de que las mujeres que llevábamos más tiempo aquí ayudemos a las que llegan a ver el tema administrativo (HdV8)”

Así, la asociación nace con la intención de crear una red para las mujeres

guatemaltecas que migran al territorio de Bizkaia. Y esto con un doble objetivo: por un lado, ofrecer asistencia, apoyo y ayuda a las mujeres que van llegando al territorio en cuanto a trámites a realizar, recursos con los que pueden contar aquí; y por otro, promover un proceso de empoderamiento entre estas mujeres, centrado principalmente en el conocimiento de derechos y apoyo frente a las posibles situaciones discriminatorias que puedan sufrir. En sus propias palabras, la asociación busca:

“...crear un espacio para compartir nuestras experiencias, abrirnos, fortalecernos y compartir (HdV8)”

“Nos juntamos a tejer y charlar sobre qué te está pasando, el viaje, qué has hecho, si tienes trabajo o no, si sabemos de algo te avisamos...y todo así. Se trata de ayudarnos unas a otras, ¿no? (HdV9)”

“La mayoría de las chicas estaba en Getxo trabajando como internas, muchas están ilegales³⁹ y por lo tanto hay alguna que le han llegado a decir que como no tiene papeles no puede exigir derechos. Cada vez que me junto con una guatemalteca vuelvo triste, el maltrato que sufre alguna es tremenda...apoyarnos en nosotras es fundamental. De ahí que vimos la necesidad de compartir información sobre trámites de residencia, así como nuestra, así como de nuestra cultura. (HdV8).”

Por otro lado, la asociación se concibe también como un lugar seguro y colaborativo donde disfrutar de un nexo común de origen, proveniente de su cultura: llevando a cabo sus costumbres, hablando su idioma, y cocinando su comida, entre otras cosas. Así lo expresaba una mujer de la propia Junta Directiva:

“...la verdad es que cuando te reúnes entre quienes tienen el mismo vocabulario, cada una trae platos y esas cosas...es como estar en casa. Veíamos esa necesidad de trámites y cultura (HdV8)”

El nombre de la asociación, tal y como cuentan las propias mujeres, engloba toda esta simbología e intencionalidad de apoyo, red e interculturalidad. El nombre tiene dos partes que son a su vez, elementos distintivos del colectivo, que van

³⁹ Queremos dar cuenta aquí de que durante todo este informe se ha apostado primordialmente por incluir las citas de las mujeres participantes en el diagnóstico con la mayor exactitud en referencia a sus propias palabras. No obstante, nos parece relevante en este caso destacar, en cuanto a la expresión “muchas están ilegales”, la diferencia entre ser y estar. Nadie es ilegal, las personas no pueden “ser” ilegales, sino que algunas personas están en una situación administrativa regular, y otras irregular. Tener una situación administrativa irregular, no obstante, no implica en ningún caso que estas personas no sean sujeto de derechos humanos, pues estos derechos son inherentes a todas las personas.

trazando la misión/visión de la asociación. El primer elemento sería el de las mujeres guatemaltecas, pues a pesar de que, en algunas actividades (que ellas mismas denominan “abiertas”), también participan hombres, éstas constituyen un número muy reducido de las actividades realizadas anualmente.

“Dijimos vamos a organizarnos, la mayoría éramos mujeres, pero siendo una sociedad tan machista como la nuestra y habiendo emigrado solas sin nuestros hijos y familias eran unas condiciones que nos hicieron crear un espacio para nosotras, para reunirnos y hablar tranquilamente, libremente, compartir nuestras experiencias y solucionar problemas conjuntamente. Ahí aparece la primera parte del nombre “asociación de mujeres” (HdV8)”

“Necesitábamos un espacio para trabajar el empoderamiento de la mujer, hablar de nuestros temas, trabajamos tanto derechos de las mujeres como derechos laborales, conocimiento sobre las costumbres de aquí y es importante porque tenemos el español y a veces tenemos dificultades para entendernos con quien trabajamos y así compartimos experiencias y en la medida de lo posible nos ayudamos entre nosotras (HdV8)”

El segundo elemento, “tejiendo red”, hace referencia al tema del tejido, que en Guatemala es un elemento cultural importantísimo, reproductor de los valores y cosmovisión mayas, a la vez que engloba cuestiones concretas en relación con los territorios, poblados y sociedad de cada lugar. No solamente los dibujos sino también la interpretación de estos, los colores y materias primas...todo ello aporta significado, haciendo del tejido una forma de vida, y de expresión de la vida.

“Alrededor del tejido se desarrolla toda una vida familiar, en comunidad, en los pueblos, y esto es muy importante. Hay mucha gente en Guatemala que se dedica a los tejidos, alrededor de los tejidos se desarrolla la vida, la comunidad y la familia. Se habla de los problemas y muchas de las reuniones y este trabajo lo hacen mujeres. El tejido es importante para convivir y compartir y ha sido muy significativo para nosotras (HdV8)”

De hecho, uno de los primeros proyectos que surge en el seno de la asociación es a través del festival de *Getxo Folk*⁴⁰, organizado por el Ayuntamiento de Getxo, contacta con la asociación para hacerles una propuesta de participación.

“Nos llamaron a las mujeres a ver si nos animábamos a hacer unos

⁴⁰ Festival internacional de música folk celebrado en el municipio de Getxo a instancias del Ayuntamiento de esta localidad. <https://www.getxo.eus/es/getxo-folk/programa>

almohadones para el chill-out, nos invitaron y participamos como 15 ó 20 mujeres (HdV8)”

A partir de este proyecto, otros mercados y ONG les invitan a participar y vender artesanía textil, lo que favorece ir creando red con otros colectivos y expandir su actividad, haciéndose conocer paulatinamente entre el tejido asociativo vasco.

“Tanto el grupo de mujeres en sí como las experiencias particulares de las mujeres despierta interés a otros grupos migrantes. Los tejidos despiertan bastante interés y con ello participamos en muchas actividades, conversatorios, dar charlas sobre nuestras experiencias personales, culturales, sociales y a veces políticas de Guatemala. Nos invitan a ferias, mercados de artesanías, estamos muy contentas porque estamos haciendo muchísimas cosas (convite)”

Al mismo tiempo, a raíz de esa actividad en el Getxo Folk van expandiendo su alcance y localizando más y más mujeres a través del “boca a boca”.

La organización como herramienta de empoderamiento

Los testimonios de las mujeres participantes en este diagnóstico demuestran, sin lugar a duda, que la organización constituye una herramienta de empoderamiento para las mujeres que en ella participan, especialmente para las que llegan en las condiciones más precarias y continúan en una situación de vulnerabilidad en destino. Las mujeres describen a MTR como un lugar de encuentro, reflexión, un lugar donde compartir tanto ideas como sentires, y con códigos de comunicación afines y compartidos.

“Me ha servido para conocer mis derechos y defenderlos. Uno piensa que no tiene los mismos derechos que en su país, pero sí que los tiene (HdV6)”

“Personalmente pienso que sí me aporta conocer a la gente que está aquí, que tiene algunas costumbres similares a las mías, valores, pero es un lugar de encuentro, reflexión, compartir ideas, platicar (HdV4)”

“Yo me siento motivada en la asociación, pienso en lo que se hace, estoy concentrada en la actividad y me olvido de mis problemas. Sobre todo, estoy aprendiendo en la forma de hablar. Igual no entiendo el 100% pero si tengo dudas pregunto. Me gusta y me siento bien (HdV1)”

“ Se está tan lejos, con tantas diferencias culturales... que el crear un espacio con tu propia gente es un aire, un respiro (HdV8)”

La organización es, para las mujeres participantes, un espacio de seguridad, donde poder desconectar de las discriminaciones, humillaciones y las vivencias dolorosas que sufren, y poder conectar con su tierra, sus orígenes, sus costumbres...Esto deviene en un empoderamiento de las mujeres en la medida en que les proporciona un equilibrio entre la situación de vulnerabilidad y discriminación a la que se enfrentan en destino y la necesidad de seguir conectadas a los aspectos clave de su identidad guatemalteca. Al mismo tiempo, la organización cumple un papel clave a la hora de mitigar el sentimiento de aislamiento y soledad que conlleva el proceso migratorio, convirtiéndose en “el espacio donde la solidaridad se potencia y donde los diferentes grupos encuentran los referentes válidos para encontrarse”.⁴¹

Igualmente, hay mujeres que hablan de la organización como un espacio donde compartir información y conocimiento no solamente sobre cuestiones referentes al lugar de destino, sino también sobre la situación actual en sus comunidades de origen. Se vislumbra, asimismo, un empoderamiento a través del aprendizaje, un sentimiento de comunidad que aporta fortaleza, así como la red y sinergias compartidas con otras mujeres, a través de la cual se comparten duelos y sentires y que supone un apoyo vital para ellas.

“Fuera de los trabajos tan duros de los cuidados sentirse bien, libres y útiles, ayuda. Salir de la rutina, hablar reírnos encontrarnos con nuestra propia gente, el reunirnos con la asociación es importantísimo. Hay mujeres que aportan y participan según le quede cerca o lejos el lugar de reunión”. (HdV8)

“Conforme pasa el tiempo se va viendo el empoderamiento de las mujeres y eso es bonito. Creo que son muy espabiladas y echadas para adelante, creo que es una característica de las guatemaltecas, que se buscan la vida. No son de las que se quedan paradas. A parte de lo espabiladas que son, algo hace este proceso de empoderamiento (HdV8)”

“Mucha satisfacción de saber que no estoy sola, porque yo eso era lo primero que pensaba en mi país, voy a estar sola y perdida por ahí y al final con estas chicas nos juntamos todas, venimos del mismo sitio, nos reconocemos y se siente uno como en familia porque nos ponemos a hablar de comida y tradiciones. Se siente uno muy bien, yo me he sentido muy querida con ellas,

⁴¹ Rolande y Téllez, 2011, p.21.

entre familia, sabiendo que venimos de un mismo lugar (HdV9)”

“Valoramos la cultura de aquí, la queremos conocer y aprender y también queremos intercambiar, pero nosotras tenemos una identidad ya, una identidad cultural, una forma de vestir, una forma de hablar y entonces te das cuenta de que necesitamos exteriorizar eso, necesitamos decir que estamos presente no solo con nuestro cuerpo, también con nuestros saberes, con nuestras formas de convivencia y comunicación (HdV5)”

“Otra cosa que queremos es mantener cosas, para mí la identidad es movimiento porque ya no voy a ser la misma que cuando vine, porque vas aprendiendo y descubriendo, pero no quiero perder mis raíces aquello que yo valoro muchísimo. “¿Cómo hago para no perder esa riqueza?” Pues uniéndome, haciendo fuerza. Una cosa que decimos es que cuando nos contamos un chiste no tenemos que explicar todas las palabras de lo que significa. Lo cuentas, te ríes y ya está. Es eso, mantener nuestra cultura, nuestra identidad (HdV5)”

“También mantenernos informadas tanto de lo que pasa aquí como allá. Algo importante es estar informadas de nuestras familias en Guatemala. A partir del 2015, sobre todo, Guatemala está en una constante dinámica de altibajos en cuanto a la política. Nuestras familias están allá, mantener esa comunicación, mantener información sobre los que está pasando allá. En el grupo nos contamos lo que está pasando, tanto buenas como no tan buenas las noticias (HdV5)”

Igualmente, para las mujeres que han migrado por/con una pareja autóctona vasca, la organización supone una oportunidad de construir y reafirmar su autonomía, para poder crear red y amistad más allá del círculo cercano de la pareja, y evitar dinámicas sociales dependientes que pueden surgir cuando ambas personas de la pareja comparten el círculo social de una de ellas.

“Conocía gente (en Euskadi), la mayoría amigos de mi pareja. Con la organización creo que hemos establecido otro tipo de amistades para que no sea dependencia de todo el círculo de mi pareja (HdV4)”

Actividades y alianzas de la asociación

Las actividades llevadas a cabo por Mujeres Guatemaltecas Tejiendo Red han girado, primordialmente en torno al tejido como herramienta de

empoderamiento, y como elemento clave para ir creando red en Bizkaia, desde una clave de autonomía. De hecho, a través de los testimonios se manifiesta que dentro de la asociación se da una especial importancia a la autosuficiencia y colaboración conjunta, impulsando en todo momento que las actividades sean realizadas por las mujeres que forman parte de la asociación, y que no sean siempre las mismas personas las que las llevan a cabo. De hecho, para fomentar la participación de todas las mujeres implicadas, cuando se da la oportunidad de dar un taller, dentro de la misma asociación se ofrece a las mujeres la posibilidad de recibir una pequeña formación sobre cómo llevar a cabo el taller y que sean las propias mujeres protagonistas de su aprendizaje y empoderamiento, las que después transmitan lo aprendido.

No sólo eso, al realizar talleres sobre cuestiones prácticas en destino como por ejemplo cómo llevar a cabo los trámites burocráticos necesarios para lograr la residencia en la CAV, además del taller se plantea un seguimiento personal con las mujeres que están llevando a cabo los procesos administrativos en cuestión.

“invitábamos a gente que supiera dibujar mándalas por ejemplo para pasarlo a una tela. Irnos relacionando también con gente de aquí, poder ser un poquito más autónomas, esa era la idea (HdV3)”

“Todo lo que hacemos lo hacemos con nuestros medios, aunque tardemos el doble porque nos parece importante hacerlo por nosotras mismas (HdV3)”

“Nuestra idea es hacer un acompañamiento no solo dar el taller sino ayudar a hacer los pasos y dar seguimiento, porque es muy fácil perderse con la administración, ya que es muy distinta la de Guatemala con la de acá, pero a veces hay quejas de que se les trata mal, que no nos entienden (HdV8)”

Dichas actividades se llevan a cabo mediante sus propios medios y pequeños apoyos externos de otros colectivos. En cuanto a la tipología, se organizan por un lado actividades sólo para mujeres guatemaltecas, por otro, actividades para migrantes de Guatemala, abiertas tanto a mujeres como a hombres, y por último, actividades para todo el público. Hay cuatro actividades anuales que son fijas y que coinciden con los periodos de Navidad, verano, el día de todos los santos y el día de la independencia de Guatemala (15 de septiembre). El resto de las actividades que realizan a lo largo del año van surgiendo sobre la marcha, llegando a unas 12 actividades anuales, incluyendo los talleres internos referentes a procesos administrativos y los talleres externos y las ferias de artesanía.

La asociación se encuentra actualmente en un momento vital en el que acaba de formalizarse como tal, y por ello, en el último año se han realizado menos actividades y talleres, y la mayoría de los encuentros han sido para abordar los trámites a realizar para legalizar la asociación como la redacción de estatutos o la logística para presentar documentos acreditativos en las instituciones públicas. Ahora que la asociación está constituida, están en proceso de encontrar un lugar físico para el desarrollo de actividades, y sus palabras reflejan la ferviente intención de seguir adelante con la asiduidad de los talleres.

“Hemos dejado las actividades en stand by pero lo que sí hemos hecho han sido reuniones (HdV3)”

“Como organización tenemos 3 niveles de participación: Tenemos actividades en las que solo estamos mujeres y de Guatemala. Otro nivel en el que son actividades abiertas, pero para personas de Guatemala. Intentamos que sean actividades que se viven allá, fechas especiales que se viven allá para celebrarlas. Y ya actividades para todo el público y es una oportunidad de que puedan conocernos, de que puedan conocer nuestra cultura (HdV5)”

“La Junta hace la agenda, hay 3 o 4 actividades al año que son fijas (navidad, verano, todos los santos y en sept que es el día de la independencia) y después pueden ir saliendo otras actividades que surgen. Siempre se oyen historias nuevas, aprendemos cosas nuevas de vuestro taller surgió el tema de las actividades que vamos a hacer de taller de papeles (HdV8)”

“Nos han legalizado la asociación y ha costado muchísimo, ha sido como un parto como una espera tremenda pero ya somos legales en asociación y nos pone muy contentas. A partir de ahí este año hemos estado un poco flojillas porque no tenemos un local fijo donde reunirnos y eso es muy importante. Habíamos tenido una rutina en el año anterior de reunirnos dos veces al mes y ahora que estamos legalizadas vamos a poner en marcha el tema de solicitar un local para retomar la rutina de las reuniones y seguir con nuestro empoderamiento de mujeres, retomar la actividad de la artesanía también y seguir con nuestras cosas (HdV3)”

Para la comunicación de las actividades se utiliza la aplicación de móvil *WhatsApp*, pues resulta una herramienta muy eficaz para comunicar mensajes de forma inmediata y que las mujeres puedan dar cuenta de su disponibilidad para la realización de actividades. El *modus operandi* implica que se hace una proposición en el momento en que están todas reunidas y se realiza una votación para dirimir si las participantes quieren o no realizar dicha actividad. Si el resultado de la

votación es positivo se establece una fecha y se reserva, para confirmar más tarde por *WhatsApp* la hora y lugar del encuentro. Esto conlleva ciertos problemas de participación pues, tal y como han expresado las mujeres, desde que se da el visto bueno a una actividad hasta que se confirman el lugar y la hora, muchas veces surgen imprevistos que impiden a las mujeres participar, en gran medida por su falta de tiempo libre y condiciones laborales precarias que les impiden acudir. Además, parece que la carga de proponer las actividades y sobre todo de mover y motivar al resto del grupo recae sobre todo en la Junta Directiva, según los testimonios recogidos en las entrevistas a las propias integrantes:

“Hay una diferencia tremenda entre la junta y el resto de las mujeres por la situación de precariedad que viven (HdV8)”

“Cuando se propone una idea establecemos una fecha y se reserva, solo se confirma lugar y hora. Una semana antes se confirmó lugar y hora y al final sólo llegaron cinco personas. Se supone que en la asamblea de diciembre donde estábamos la mayoría acordamos esa fecha y había gente que dijo que les habían avisado tarde (HdV4)”

“Entre todas. Se plantean actividades y dicen si hagamos, todas proponemos algo y se van haciendo las cosas (HdV9)”

“Cuando necesitamos información de algo, sobre regularizar la situación o lo que sea. Tenemos un grupo de wasap en el que compartimos algunas informaciones y luego de manera más personal. Hay dos niveles, uno a nivel grupal en el que se comunican cosas urgentes, por ejemplo, hace dos meses se escuchaban de unas redadas racistas que estaba haciendo la policía y esa información se transmite de forma inmediata. Pero algunas cosas personales, se hace más de forma más cercana. Tratamos de que en las reuniones se manifiesten las necesidades que hay, algún taller o formación, invitamos a algunas organizaciones, también vamos, dependiendo de las necesidades (HdV5)”

En cuanto a las alianzas, las participantes comentan:

“...estar en el camino de definirnos como feministas, por la misma diversidad en la que estamos, el tema del feminismo tampoco lo vemos tan interiorizado a veces, o no desde sus diferentes expresiones (HdV4)”

Asimismo, hay otros colectivos dentro del tejido asociativo vasco con quienes ya han establecido colaboración y sinergias como por ejemplo Entreamigos-Lagun

Artean, Eraikiz, Mujeres con Voz, Mujeres del Mundo, Lumaltik, Médicos del Mundo y Calala. La Junta Directiva ha manifestado la intención de expandir sus alianzas y sinergias con otras organizaciones, explorando las relaciones bidireccionales que puedan generarse y aportar a la asociación, sin perder de vista los intereses de las socias y poniendo siempre en valor no solo cuestiones de derechos sino también del tejido, valorando así, lo que las mujeres pueden aportar.

“Una de las líneas que queremos trabajar es ponernos en contacto con otras organizaciones, hablar con las compañeras para ver qué cosas les gustaría aprender y conocer. De ahí buscar un listado de organizaciones y que puedan venirnos a dar formaciones. Conocimiento no es solo con tema de derechos, el tema del tejido es también conocimiento y valorar lo que ellas traen a la mesa. Con la cultura maya y mitología es una pasada lo que sabe y lo que nos comparte, seguir entramado para conocer cosas de aquí, pero sin desvincularnos de lo que es nuestro y de nuestro país (HdV3)”

Planteamientos identitarios: Misión, Visión, valores

De acuerdo con los testimonios de las mujeres pertenecientes a la Junta Directiva, una idea principal en cuanto a planteamientos identitarios fue (y es) la de mantener una organización que atienda a una estructura horizontal, huyendo del clásico modelo organizacional jerárquico. No obstante, existe una complicación en este sentido y es que no todas las mujeres tienen los mismos recursos (temporales, tecnológicos, de experiencia en territorio de destino) para poder llevar a cabo las funciones asignadas a la Junta en los estatutos de la asociación. Esto hace que, a pesar de que en el momento de constitución de la Junta se eligieron popularmente las personas que conforman el equipo motor y exista una intención de que esas funciones tengan un carácter rotatorio, aún se vislumbra desde la propia Junta como algo dificultoso de llevar a cabo.

“La idea principal era mantener una organización de forma más horizontal. El problema se dio en que no todas podemos dedicar el mismo tiempo. No todas tenemos las mismas oportunidades de entender el sistema burocrático y todo lo que hay que hacer (forma electrónica, estatutos). Nos juntamos en asamblea y elegimos una junta directiva. Entre las 4 elegidas empezamos a trabajar directamente en la inscripción de la asociación. Queremos plantearnos un proceso de fortalecimiento, donde participen más mujeres dentro del equipo motor y de esta forma apoyarnos entre sí, para no recargar el trabajo y la responsabilidad sólo en unas pocas (HdV3)”

“Las mujeres venían, pero dicen necesitamos que nos ayuden y por eso nosotras cogimos esa responsabilidad. Tenemos clarísimo que esto es un proceso y estas mujeres se vayan integrando cada vez más en la asociación y en uno o dos años sean otras personas (HdV8)”

“De momento podemos nosotras (junta directiva), pero no queremos ser eternas, si alguien quiere estar en mi lugar que lo diga. Por ahora no vemos relevo en el equipo motor, y hay momentos que estamos saturadas (HdV8)”

Aunque es cierto que actualmente parecen mantenerse cargos y responsabilidades de una forma más jerárquica de la deseada, se ha testimoniado en las entrevistas, que la Junta Directiva pone en práctica dinámicas para socializar las actividades entre todas y así evitar que la Junta tome decisiones de forma unilateral alejadas de los intereses y necesidades de las socias. No obstante, desde la junta se ha planteado que a veces surgen problemas de comunicación, y que precisamente mejorar la comunicación es una de las cuestiones en las que están trabajando de forma constante.

“En el orden del día siempre buscamos tratar problemas de las mujeres, problemas reales que les surgen y ver cómo podemos ayudar buscar contactos o ayuda económica. Una de las características de la gente de Guatemala nunca te va a pedir dinero, tú tienes que deducir y descubrir qué necesidad puede haber y es un poco complicado. Hablamos de sitios donde hemos estado, sitios donde hemos ido a compartir cosas culturales, dar charlas, evaluamos y montamos agenda, ver que hay que mejorar (HdV8)”

“De los fallos de los que más hemos aprendido es la comunicación con las mujeres, cuesta mucho el hablar, el coordinar, sacar a veces información. La comunicación con el resto de las mujeres a través de whatsapp y llamadas directas es a veces complicada, entre los tiempos y que ellas están a lo que están (HdV8)”

También en este sentido amerita mencionar que, otras mujeres participantes en la asociación como socias y que no forman parte de la Junta, han indicado que no existen diferencias de trato entre quienes componen la organización, y que existe libertad, espacio y disposición de escucha por parte de la Junta para que cualquiera de las socias manifieste deseos de actividades a tratar, temáticas sobre las que preparar un taller o necesidades concretas que vayan surgiendo.

“Las chicas son muy buenas, no ven la diferencia entre una cosa y otra. Todas somos parecidas, nos tratamos todas igual, no hay diferencia. Nunca nos

han presionado. Todos nos involucramos igual, no hay diferencias. Sabemos que si podemos lo vamos a hacer de todo corazón, por eso si alguien no viene es porque no puede (HdV9)”

En cuanto a la misión/visión, desde la Junta Directiva aseguran que todas las personas que la componen están en sintonía en este sentido. Así, siendo todas conscientes del recorrido de la organización y de las bases sobre las cuales está asentada, se plantea que todas comparten un destino, y van recorriendo el camino, enfrentándose a las posibles adversidades que vayan surgiendo de forma colaborativa y conjunta. Con ello, desde la Junta se menciona como mayor necesidad la de conseguir un local propio, sobre todo de cara a seguir realizando actividades relacionadas con el tejido, pues actualmente están llevando a cabo un sistema rotatorio donde las socias que tienen la posibilidad, aportan su vivienda como lugar de reunión, pero esto limita enormemente a la Asociación, pues una parte central de sus actividades, como ya se ha explicado anteriormente, tiene que ver con el tejido, y resulta necesario disponer de un espacio donde poder instalar la maquinaria necesaria para tejer.

“La misión y visión son muy claras. Por eso nos reunimos también, ahora somos 5 y las 5 manejamos esa misión/visión. Por ahora es ideal la organización, estamos todas en la misma sintonía. Todo eso está definido y clarísimo, nuestras bases y a dónde queremos ir está hablado y vamos afinando cosas por el camino (HdV8)”

“Nuestra mayor necesidad es nuestro propio local. Nos hemos dado cuenta de que muchas de las chicas nuevas son de Bilbao (antes casi todas vivían y trabajaban en Getxo) y para muchas es difícil llegar hasta Algorta. Por esto fue por lo que nos inscribimos, no queríamos como asociación ni pedir subvenciones y formular y todo eso, no es nuestro objetivo (HdV3)”

“Queremos reactivar el tema de las reuniones de los talleres de tejidos, retomar la rutina, ya estamos legalizadas y ahora necesitamos el CIF para pedir un local. Ahora nos reunimos en alguna casa o txoko pero no se puede hacer el taller de costura en casas (HdV3)”

Toma de decisiones y comunicación interna

En lo que respecta a la toma de decisiones, al igual que ocurre con el planteamiento identitario horizontal, a efectos de respetar de forma estricta la voluntad rotatoria de las responsabilidades establecida en los estatutos, las socias

argumentan que se ha mencionado recurrentemente la necesidad de cambiar dinámicas a fin de no estancarse en mandatos unilaterales que desemboquen en posibles concentraciones de poder por parte de la Junta. Sin embargo, también resaltan que la Junta actual continúa siendo el motor que impulsa la realización de actividades, compartiendo la impresión de que, si ese motor de la junta no se mueve, los procesos necesarios para llevar a cabo las actividades se diluyen. A esto se le suma además la dificultad añadida de la mayoría de las mujeres en cuanto a disponibilidad de tiempo para asumir mayores responsabilidades. Esto pone de manifiesto que la implicación de las socias es divergente, en gran parte debido a las dificultades que surgen de que la gran mayoría de integrantes de la asociación tienen un tiempo libre y de descanso muy limitado y unas condiciones laborales extremadamente precarias que hacen que su implicación más activa en el ámbito organizativo sea muy dificultosa, tal y como se ha mencionado anteriormente.

A estos efectos resulta esencial mencionar que la Junta es consciente de esto y se encuentra en un proceso constante de replanteamiento a estos efectos, para descubrir la mejor manera de abordar esta dificultad.

“Se ha hablado mucho de ir cambiando las dinámicas y que no sea algo que hay que hacer así porque lo manda la Junta, pero también la entiendo que ella (la presidenta) tiene su trabajo y esto le requiere tiempo y es normal que no pueda seguir siendo siempre el motor porque implica responsabilidades también (HdV4)”

“Solo se hace algo si la junta convoca, pero si se dice que todas lleven algo para compartir a la reunión se hace. Pero sí me parece que, si ese motor de la junta no funciona o no está, el proceso se diluye, no se ve mucha motivación, es natural porque la mayoría de las socias se dedican todo el tiempo a trabajar y el finde solo quieren comer, dormir o platicar (HdV4)”

En lo que respecta a la comunicación, tal y como se ha mencionado anteriormente, el canal utilizado es sobre todo el de *whatsapp*, ya que ha sido el canal que se ha identificado entre las propias socias como el más accesible para todas por igual. Si bien también es cierto que, aun siendo un canal ideal en cuanto a su accesibilidad, a veces presenta problemas para asegurar la participación de todas las socias. La Junta, siendo consciente de esto, manifiesta poner en práctica diferentes metodologías para asegurar dicha participación, indagando en las necesidades e intereses de cada una de las integrantes de la asociación a través

de diversas metodologías.

En cuanto a los contenidos, se comunican sobre todo las cuestiones logísticas alrededor de las actividades que se proponen. No obstante, la Junta directiva afirma que se toman de forma conjunta con el resto de las socias (en lugar de simplemente comunicarlas a las socias) incluso aquellas decisiones que corresponden a las personas de la Junta, bajo una premisa de la propia Junta de **“hacer partícipes a las mujeres (HdV8)”**.

“A veces se plantean cosas a nivel de grupo y nadie dice nada y da rabia. Pero como conocemos los perfiles sabemos y vemos como proponer de otras formas (HdV8)”

“Hay unas que están al frente del grupo y han hecho un grupo de WhatsApp donde estamos todas y ahí mandan un mensaje y todas lo vemos. Ahí nos informamos. Tal fecha hay actividad en tal sitio y la que pueda ir va y la que no va se sabe que es porque no puede. Siempre llevamos algo de comer y beber y compartimos (HdV9)”

“Siempre hay participación cuando hay una actividad. Cuesta porque algunas trabajan fines de semana, o algunas solo en sábado y otras solo en domingo, entonces hay una contienda, es difícil. Se dice bueno la que pueda venir que venga y la próxima se cambia el día para que todo el mundo pueda acudir (HdV9)”

Liderazgos en la organización

Tal y como se ha ido remarcando a lo largo de este apartado organizativo, actualmente en la Asociación, las integrantes dan mucha importancia a mantener las figuras y responsabilidades establecidas en los estatutos, lo cual conlleva el peligro de estancarse en las dinámicas jerárquicas que precisamente buscan superar. En estos momentos, de acuerdo con los testimonios de las mujeres participantes parece que las personas que conforman actualmente la Junta Directiva siguen constituyendo el motor principal que impulsa la planificación y realización de actividades, así como la comunicación y alianzas a explorar. Los procesos de autogestión posteriores a la constitución de la asociación están revelando nuevas necesidades que surgen del proceso organizativo.

Destacamos de nuevo aquí, que si bien hasta ahora era palpable (a través de sus palabras y acciones) que pese a que las integrantes de la Junta Directiva no tenían

un interés latente en mantenerse en su posición y acaparar el poder, no se habían vislumbrado ni puesto en práctica aún mecanismos concretos para impulsar una forma o situación clara de relevo, a partir de septiembre empezarán a trabajar en talleres que ya tienen agendados, nuevos modelos de liderazgo, lo que incluirá rotaciones dentro del equipo motor, así como la inclusión de más personas a la Junta Directiva.

“La idea mía es poder seguir con la dinámica que traemos y que se elija otra junta directiva y se elija a otras personas (Junta directiva)”

“Ahora que ya tienen los papeles están pensando en espacio en gestionar cómo organizarse a nivel de que sea algo que se vaya autogestionando, pero es algo que en teoría debería ser fácil y dinámico, pero en la práctica nos hacen falta muchas cosas de manera consciente. Es muy fácil recaer en procesos de jerarquía que impulsar algo más democrático e impulsivo, por la forma en que hemos sido educados y educadas. El proceso de desaprender es más difícil que aprender. Yo les decía que a mí me parecía que las demás socias no se mueven si no se mueve la junta directiva, y a mí no me parece que eso deba ser así porque la junta se va a ir cansando (HdV4)”

“Entre todas montamos los puntos de la agenda a tratar. La presidenta es la que modera y ve qué temas hay que sumar. Se mantienen las figuras, cargos y responsabilidades que corresponden a las mismas. Lo hemos repartido, cada una con sus tareas y es más fácil (HdV8)”

Luchas de aquí y de allá

Este apartado busca identificar, desde el punto de vista de las mujeres participantes en este diagnóstico, la posible existencia de conexiones entre la comunidad de origen y las luchas que allí existen y los objetivos de la lucha de las mujeres organizadas en Euskadi.

Las conexiones mencionadas en este sentido giran en torno a cuestiones relacionadas con su condición como migrantes y como mujeres. Así, una de las mujeres participantes mencionaba la importancia de ir explorando las diferentes sinergias que van creando a través de la asociación:

“...aprovechar esos lazos de red para visualizar todo el tema del derecho migratorio, reivindicar valores o derechos de las familias en nuestro país (HdV4)”

“También mantenernos informadas tanto de lo que pasa aquí como allá porque hay cosas que aquí al no estar reconocidas legalmente, reconocidas como ciudadanas de aquí, aunque lo somos, el hecho de estar aquí ya nos hace parte, aunque no se nos reconozca o facilite esos procesos, entonces hay cosas que nos afectan o que nos van a afectar (HdV5)”

“Es cierto que muchas de nosotras tenemos una situación administrativa que no nos permite exigir nuestros derechos como ciudadanas, aunque lo seamos porque puede haber consecuencias graves, pero también nos decimos que no podemos permanecer todo el tiempo con miedo (HdV5)”

Se ha identificado, también, un nexo de unión entre las mujeres entrevistadas desde su situación vital de vulnerabilidad al llegar a Euskadi. Esta situación es el resultado de actitudes prejuiciosas y estereotipadas de la sociedad y la desinformación, desconocimiento y dificultades existentes sobre el alcance y puesta en práctica de sus derechos básicos (ir al médico, derechos laborales, derecho a la educación, violaciones de derechos, así como procedimientos a seguir en situaciones de violencia de género...etc).

“La riqueza de nuestro grupo está en las diferentes situaciones en las que se encuentran las compañeras porque hay alguna que lleva 20 años aquí, hay otras que llevan diferentes tiempos y han superado otras cosas. Ellas son las que pueden apoyarnos a las que estamos viniendo y a las que no tenemos ni idea de si podemos ir al médico si estamos enfermas o no, o si tenemos un episodio de discriminación por ser mujer podemos ir a la policía sabiendo que nuestra situación es irregular. O si tengo derecho a educación. Todas esas cosas si se trabajan en el grupo, igual no de una manera general o directa, pero en el día a día, se hace (HdV5)”

Una de las luchas activas que propulsan desde la asociación es la de, a través de actividades de sensibilización en Bizkaia, poner en valor la cultura guatemalteca, especialmente el tema de la cultura ancestral del tejido para que se conozca aquí. Con ello, impulsan una concepción de identidades fluidas, que es la base de una verdadera sociedad intercultural. Una base que implica una bidireccionalidad, en la que no solamente se da un proceso de adaptación por parte de “quienes llegan” en minoría, sino también por parte de la población autóctona, precisamente a través de poner en valor aquello que consideran diferente de su propia cultura. También, las propias mujeres mencionan esta lucha como algo necesario para ellas, como parte de su proceso de empoderamiento, que les permita la libertad de expresarse tal y como son, de seguir cultivando sus

creencias, cosmovisiones y valores y poder expresarlos en sociedad. Y al mismo tiempo, también mencionan esta lucha como algo necesario para la sociedad vizcaína, en la medida en que incida en la destrucción de prejuicios y estereotipos anclados en la ciudadanía.

“Hay un concepto que se tiene aquí que no se ha verbalizado y es que las mujeres y que venimos a ocupar espacios limitados laborales aquí, se tiene la idea de que nosotras tenemos que aprender y que tenemos que aprender todo porque no conocemos, que no somos capaces de ocupar otros espacios, somos algo vacío que hay que llenar. Nosotras decimos que no es verdad, igual no tenemos un nivel académico, pero tenemos un conocimiento que vale los certificados. Por eso queremos abrir esos espacios en los que darnos a conocer y también decir que podemos intercambiar, que también tenemos saberes”

“Valoramos la cultura de aquí, la queremos conocer y aprender y también queremos intercambiar, pero nosotras tenemos una identidad ya, una identidad cultural, una forma de vestir, una forma de hablar y entonces te das cuenta de que necesitamos exteriorizar eso, necesitamos decir que estamos presente no solo con nuestro cuerpo, también con nuestros saberes, con nuestras formas de convivencia y comunicación”

“Otra cosa que queremos es mantener cosas, para mí la identidad es movimiento porque ya no voy a ser la misma que cuando vine, porque vas aprendiendo y descubriendo, pero no quiero perder mis raíces, aquello que yo valoro muchísimo (HdV5)”

Asimismo, se resalta también por parte de varias entrevistadas, la conexión existente entre luchas de allá y acá en lo que respecta a los derechos de las mujeres, pues el patriarcado, colonialista, capitalista y depredador despliega métodos de represión contra las mujeres sin entender de fronteras físicas y/o temporales.

“La lucha que puedes tener tú como mujer en Guatemala y como mujer migrada aquí, también hay una conexión. Siempre la va a haber si tú defiendes la vida, aunque pareciera que por términos no siempre la hay, si tú tienes la claridad y objetividad de lo que estás defendiendo que es la vida y denuncia de la injusticia, es una conexión muy grande (HdV10)”

“La idea es crear lazos de luchas porque hay cosas que vivimos todas las mujeres, da igual que seas de aquí o allá (HdV5)”

Finalmente, algunas mujeres también ponen en valor la conexión emocional, el apoyo que existe entre las luchas de derechos humanos que se llevan a cabo en Guatemala, en terreno, poniendo el cuerpo en la lucha y enfrentando altos niveles de violencia,⁴² y las que se llevan a cabo desde aquí, (en los ámbitos de la cooperación internacional y la comunicación y denuncia de violaciones de derechos humanos). Por ello, formalizar esta conexión, tender puentes entre territorios y poder aprovechar todo su potencial es algo que aparece en el imaginario de las mujeres organizadas aquí a medio plazo. No obstante, se le da prioridad al proceso de sanación colectiva a llevar a cabo para compartir la parte más emocional y vital de sus duelos migratorios, y la carga que éstos conllevan.

“¿Tender puentes? Estamos en un momento más interno de configuración y lo necesitamos. Estamos viendo que este año va a ser un proceso de sanación colectivo sobre todo el tema del duelo migratorio, son sensibles pero no fácilmente conversables y eso nos carga internamente, pero si la carga fuera colectiva igual no pesaría tanto (HdV4)”

“Fundamental la lucha nuestra con la de ustedes, porque muchas veces allá se piensa que se está luchando solo y es una impotencia que tiene, entonces cuando vienes y te das cuenta que también aquí están haciendo, porque nos toca ya gritar y enfrentar violencia, pero ustedes aquí hacen un trabajo muy importante, desde la comunicación, la cooperación, poder denunciar y mandar una carta a quien corresponda, el trabajo es importante de todos lados, siempre y cuando lo hagas desde el corazón. Muy importante para todos, pero para nosotros que estamos en lucha en terreno no sabes el soporte y la esperanza que nos da”

“Aunque tenga temáticas diferentes siempre es “hay alguien allá que lucha por nosotros, nos escucha, cree en nuestra lucha” (HdV10)”

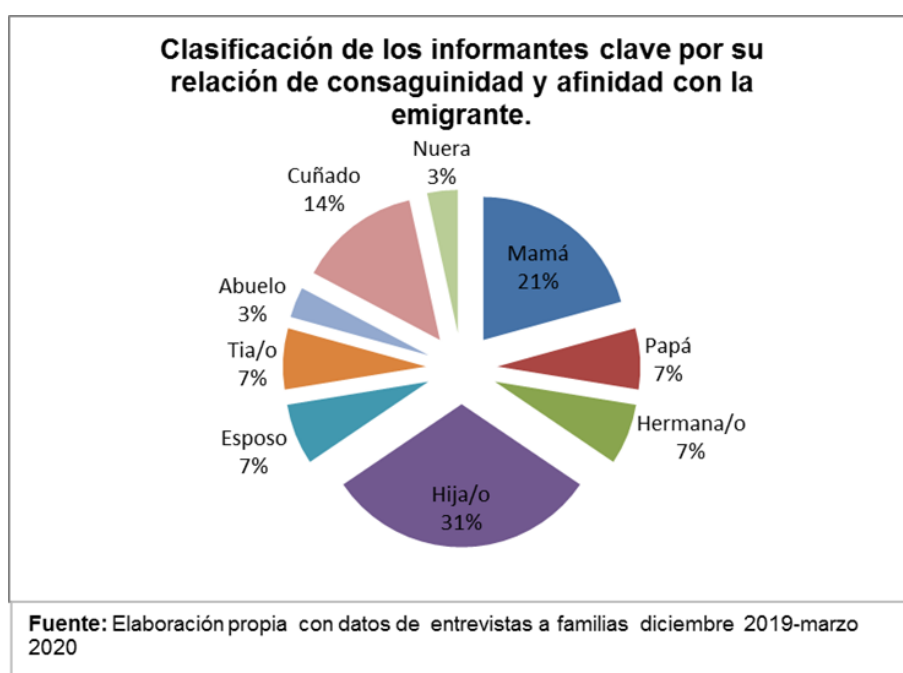
⁴² En agosto de 2019 ya se habían registrado 327 agresiones a personas defensoras de derechos humanos en Guatemala. Federación Internacional de Derechos Humanos, Guatemala:327 agresiones a personas defensoras en 2019, agosto 2019, <https://www.fidh.org/es/temas/defensores-de-derechos-humanos/guatemala-327-agresiones-a-personas-defensoras-en-2019>

6. Análisis del impacto en origen

A continuación, presentamos los hallazgos principales del estudio implementado en Guatemala por la consultora local Manuela García Pu y su equipo, sobre “Causas y Efectos de la Migración de Mujeres Indígenas del Departamento de Totonicapán Guatemala en España”. Hemos ordenado la información según los ámbitos de análisis de la investigación, añadiendo un apartado preliminar de caracterización de las mujeres estudiadas en la fase de campo a partir del relato de las familias.

a) Caracterización de las mujeres migrantes identificadas

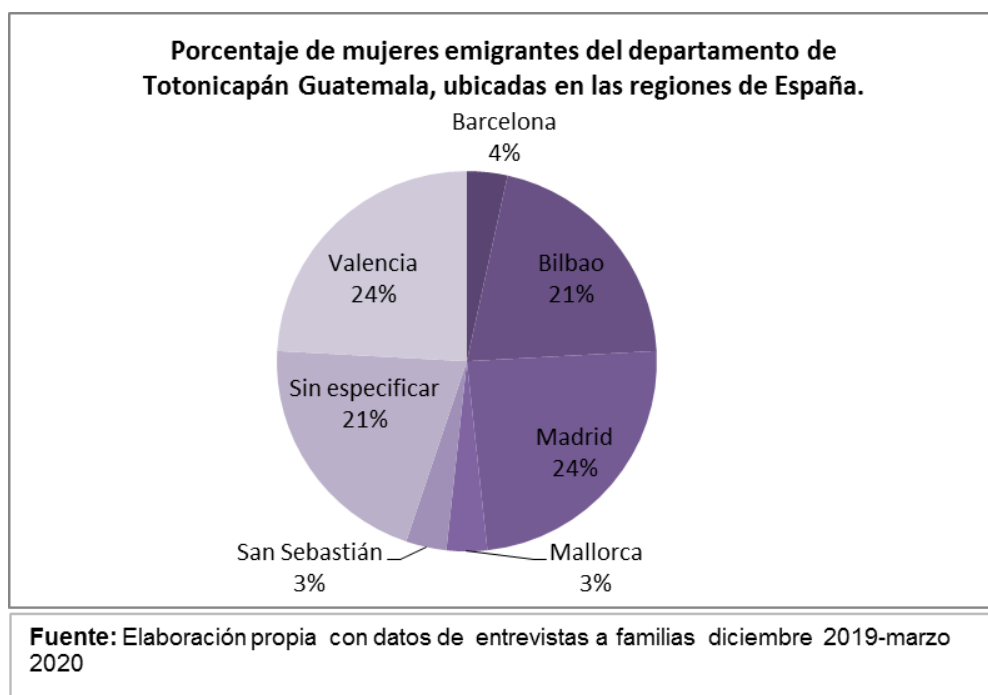
Este estudio diagnóstico buscó recabar información entre las familias de las emigrantes en las comunidades de origen, parientes en el grado de consanguinidad y afinidad, entre ellos: madres de familia, hijas e hijos mayores, cuñadas mayormente, y también, aunque en menor medida a padres, hermanas/nos, esposos, tíos, abuelos y nueras. En el siguiente gráfico se puede observar la clasificación de informantes clave por grado de consanguineidad y afinidad con las emigrantes en función de su aporte al diagnóstico local.



En base a las investigaciones realizadas y los contactos ubicados el perfil de las mujeres migrantes, según el relato de sus familias, eran segmentos sociales urbanos y rurales, mujeres indígenas de la comunidad lingüística K'iche y de estratos socioeconómicos intermedios, con conocimiento del idioma español. El rango de edad de las mujeres oscilaba en el intervalo de 20 a 65 años de edad, si bien el 64% pertenecía al rango de 20 a 40 años, al igual que se describió en el apartado de análisis cuantitativo en Bizkaia.

Así mismo, como reflejábamos anteriormente, el mayor porcentaje de mujeres tiene un nivel de escolarización primario (38%) o medio (45%), y su estado civil es en la mayoría de casos el de mujeres casadas (35%), aunque también hay muchas madres solteras (21%).

La ubicación de las mujeres emigrantes en el Estado español identificadas en el estudio en origen, está determinada y condicionada por contactos de trabajo y que existe un sentido de comunitarismo, que facilite su integración. La gráfica ilustra la ubicación de las mujeres migrantes identificadas en Totonicapán:



Como se observa, casi 1 de cada 3 mujeres emigrantes identificadas de las que

se conoce su destino había viajado a la CAV, y de éstas casi el 80% a Bizkaia.

Respecto a la expectativa del tiempo que pasarán en el extranjero, la mitad de mujeres emigrantes identificadas en este estudio llevan en España un plazo de 2 a 3 años, mientras que una de cada cinco lleva menos de un año, y una proporción menor llevan más de cinco años, como se ilustra en la gráfica.



b) Ámbito personal:

Las causas de la migración de mujeres del departamento de Totonicapán, a partir de los testimonios de sus familias, son fundamentalmente de corte económico y laboral. En las entrevistas se identificaron tres motivos sobresalientes por los que las mujeres tomaran la decisión de emigrar: por falta de un empleo (31%), para mejorar sus ingresos y pagar deudas hipotecarias (48%), y también por tener problemas con la pareja, o haber perdido a ésta (10%). También se aducen otros motivos, como por ejemplo estudio y turismo, aunque en porcentajes poco representativos.

Las mujeres estudiadas, en su mayoría, se encontraban ocupadas, antes de su proceso migratorio, en empleos informales, muy pocas contaban con un empleo formal (21%) y algunas incluso (18%) estaban desocupadas. A pesar de que es una mayoría la que atestigua tener un empleo antes de su partida, la mayoría (3

de cada 4) estaba ocupada en actividades laborales informales, (como lavar ropa, oficios domésticos, sastrería, corte de leña, comerciantes, y un reducido grupo se dedicaba a ofrecer servicios).

La mayor parte de estas mujeres ocupadas cobraban por debajo del salario mínimo promedio fijado en los últimos cinco años, (2,184.06 quetzales, aproximadamente 255,44 euros). Un porcentaje mayor del 70% de las mujeres tenían unos ingresos por debajo del 40% de ese salario mínimo, lo que implicaba que su nivel de vida estaba por debajo de los estándares mínimos de consumo. Al analizar los ingresos de las mujeres emigrantes con el costo de la canasta básica las brechas son más altas, el 100% de las mujeres no cubrían el costo de la canasta básica.

Así pues, las aspiraciones y expectativas relatadas por los familiares de estas mujeres pasaban necesariamente por objetivos de crecimiento económico, y, desde su rol de cuidados, la mejora de las condiciones de vida de sus familiares y descendientes, y en muy pocos casos (menos del 14%), se centraban en deseos de desarrollo más personal como la mejora del nivel académico. En ningún caso se mencionaban causas más personales vinculadas a deseos de viajar y conocer otros lugares o vivir experiencias lo que denota el sesgo de género que atraviesa la motivación de estas mujeres antes de sus viajes.

La elección de España como país de destino por parte de las emigrantes se debe, según los testimonios recabados en las familias, fundamentalmente a tres factores: que es un país que ofrece una gran demanda de empleo para labores de cuidado, que existe una facilidad logística para realizar el viaje de manera segura (tal y como se explica en el marco teórico), y que los trámites migratorios para obtener un permiso de trabajo son más fáciles en comparación a obtener una VISA a los Estados Unidos de Norte América y los costos de traslado son más económicos que viajar irregularmente a EE.UU.

Una de cada cuatro mujeres que ha emigrado a España tuvo contactos con otras mujeres que ya estaban asentadas en el país de destino (familiares, vecinas o amigas), lo que facilitó y animó a estas mujeres a realizar el viaje. El 69% de entrevistadas y entrevistados considera que fue complicado realizar el viaje de parte de las emigrantes y un 31% opina que fue fácil, esta opinión no es

concluyente puesto que es producto de los juicios formados por los familiares por los comentarios realizados por las emigrantes.

Una de las complicaciones iniciales antes de emprender el viaje es el costo mismo del desplazamiento a España. Según los datos recabados entre las familias, el costo del viaje de las mujeres migradas oscila en una horquilla de entre 10.500,00 y 85.000,00 quetzales (lo que equivale a entre 1.200 y 10.000 euros). Si bien la mayoría de las mujeres pagaron de media unos 3.000 euros, se puede observar unos desequilibrios muy grandes, lo que seguramente conecta con los testimonios recabados entre las mujeres entrevistadas en Bizkaia que denunciaban los altos costos derivados de recurrir a los coyotes.

Si bien las expectativas de las mujeres se basan en una alta confianza en lograr trabajo al llegar a España, el 76% de las familias entrevistadas traslada que según relataron las mujeres al llegar al destino les fue difícil o muy difícil conseguir trabajo.

c) Ámbito familiar:

El análisis del impacto en las familias de la marcha de estas mujeres migrantes, parte de un análisis de base centrado en la dimensión de género de la situación de origen. El hecho que las mujeres de Totonicapán emigren a España, tiene una connotación diferente a que lo hagan los hombres, debido a que las relaciones sociales históricas entre hombres y mujeres indígenas están establecidas de acuerdo al rol asignado a cada uno por el patriarcado a lo largo de la historia de la comunidad, la migración de los hombres es asumida como parte de su papel como proveedor en la familia. A la mujer se le asigna el cuidado de los hijos, hermanos y padres, cocinar, lavar, coser, tejer y la crianza de animales de traspatio. Todas las actividades de sus roles reproductivo y comunitario.

No obstante, como ya se analizó en la caracterización de estas mujeres al inicio de este apartado son mayoría las mujeres que en su situación familiar en origen son madres solteras o han perdido a sus parejas (hombres), con lo que deben asumir así mismo el rol productivo de proveer a sus familias de ingresos para la

supervivencia, más aún si tienen descendencia (como es el caso de la mayoría de las migrantes).

Así, el hecho de que estas mujeres decidieran migrar de sus comunidades y familias tiene efectos y consecuencias directas en las mismas. Negativas y positivas, analizaremos todas ellas en este apartado.

La primera de ellas es la evidente mejora de los ingresos (duplicando o triplicando sus ingresos) que permiten mejorar las condiciones de vida de sus familias. A pesar del relato de las pésimas condiciones laborales de los trabajos de cuidados empeñados por las mujeres al llegar a destino en la parte del estudio que recoge los relatos directos de las mujeres, la realidad que viven las familias es la de una mejora económica exponencial de estas mujeres, que antes (según se vio anteriormente) no llegaban a adquirir ni siquiera la canasta básica.

Además, es una realidad que esa mejora (ya testimoniada por las mujeres entrevistadas en Bizkaia) en los ingresos económicos de estas mujeres migradas impacta directamente de forma positiva en la economía familiar en origen. Las entrevistadas y entrevistados indicaron que hay cambios en las familias de las emigrantes, entre los que se destacan mejoras en las alimentaciones, vestuario, pago de servicios educativos de hijas e hijos, aumentaron su poder adquisitivo de bienes y servicios por el acceso a recursos financieros. Entre los cambios de vida más significativos es la construcción o adquisición de vivienda nueva en un bajo porcentaje. Este era un sueño o expectativa de muchas mujeres en los relatos directos del análisis en Bizkaia, sin embargo, tan solo un 7% de las familias entrevistadas afirman haber logrado ese objetivo.

Estos cambios son de especial trascendencia en la vida de hijos e hijas de la mayoría de emigrantes del departamento, que, gracias a las remesas recibidas por sus madres, tienen la posibilidad de acceder a un mejor nivel de vida, que garantiza la satisfacción de sus necesidades primarias y secundarias en comparación a otros niños donde las necesidades son insatisfechas.

Pero también se producen otro tipo de cambios, asociados a la desaparición de la figura de estas mujeres y el rol reproductivo y de cuidados que protagonizaban. Se ha identificado en las entrevistas con las familias que la emigración de las

mujeres del departamento de Totonicapán está causando una reorganización en las familias, hacia un modelo de familia extensiva (al desintegrarse el modelo de familia nuclear), donde abuelos y abuelas, tíos y tías y otros familiares asumen roles y funciones protagónicas en el cuidado y provisión de necesidades de menores. Según los testimonios de las familias, en la mitad de los casos el cuidado de descendientes queda a cargo de las abuelas, siendo que apenas un 15% son asumidas por el padre y en un 10% en el abuelo. El asumir la responsabilidad del cuidado de parte de las mujeres, se sigue reproduciendo en el seno de la familia extensa, son pocos los hombres que asumen el papel del cuidado de hijos y nietos, los que asumen este rol, es por la condición en que se encuentran que, por la convicción de asumir esta responsabilidad, por lo que no hay un cambio de rol visible.

Por otra parte, desde los lugares de destino, las mujeres ponen en marcha una serie de estrategias que les permiten permanecer afectivamente en comunicación y contacto con sus familias. Las mujeres que dejaron hijos son las que se comunican frecuentemente, ya que tienen la tarea de una constante negociación y reacomodo de su papel de madre para garantizar las condiciones de crecimiento y materialización de sus aspiraciones. Una de las ventajas que propicia el mundo globalizado es el acceso a la tecnología de las comunicaciones, lo que ha acercado a muchas familias protagonistas de la migración. Más del 90% de las familias entrevistadas afirman que las mujeres se comunican con ella de forma regular, para no perder el vínculo afectivo con descendientes, madres, padres, hermanos, esposos etc.

También se analizaron los impactos a largo plazo de la ausencia de estas mujeres en sus hijos e hijas principalmente- La principal conclusión es que casi el 55% de las familias entrevistadas, indican que los hijos e hijas reclaman la presencia física de sus madres, ya que la comunicación telefónica o virtual no es suficiente para la consolidación de la afectividad, un 25% no recuerda a su madre por la edad que tenían cuando éstas migraron, otro 10% está preocupado por el drama de las emigrantes y otro 10% acepto ya la partida de la madre.

Seguramente la comunicación es una estrategia que hace menos difícil el costo social de la migración al separarse de los hijos e hijas, y permite mantener los vínculos con las familias, sin embargo, no es suficiente consolidar los lazos de

afectividad, donde las emigrantes tendrán que buscar las mejores estrategias para minimizar los impactos de la separación entre madres e hijos. Así también lo manifiestan los testimonios de las propias mujeres en los relatos recogidos en el estudio en Bizkaia.

En cuanto a la proyección de estancia como emigrante en España a través de las entrevistas con sus familiares se determinó que en la mayoría de los casos (un 72%) las mujeres no tienen definido el periodo de su estadía, y que dependerá de la oferta de empleo, estatus migratorio y sobre todo del alcance de sus metas personales y familiares. La descripción de los planes actuales de las emigrantes está en relación a la decisión de retorno y del tiempo proyectado de su estancia. Según se pudo recabar en las entrevistas dos de cada tres mujeres tienen claro que retornará a Guatemala, y una de cada tres no tiene claro su retorno, principalmente debido a que no han cumplido sus metas y objetivos propuestos.

Por último, para finalizar con este apartado de implicaciones de la migración de las mujeres en sus familias de origen, se ha analizado el impacto de las remesas producto de la migración. Según los datos recabados en las entrevistas, las mujeres emigrantes en España envían cantidades que oscilan entre los 270,00 quetzales a los 7,000,00 quetzales mensualmente (lo que representaría una horquilla de 30 a 800 euros).

Si bien es un margen muy amplio, fruto de la casuística de cada proyecto migratorio, un análisis mas detallado de los datos nos devuelve que más del 50% de las familias reciben una media de entre 2.000 y 4.000 quetzales (240 a 450 euros aproximadamente), lo que al año representa un monto de remesas de entre 24.000 a 48.000 quetzales (entre 2.800 y 5.600 euros). La recepción de remesas produce en la familia receptora una mejora substancial en la calidad de vida y la economía familiar. El 89% de los entrevistados/das, reconoce ese impacto positivo de las remesas provenientes de las mujeres migradas.

Las remesas representan una importante fuente de divisas para las economías pequeñas y en particular, para el desarrollo de las zonas de origen de emigrantes. Consideradas como una forma de ahorro externo, éstas pueden constituir una fuente potencial de inversión, de sostenimiento para las personas de mayor edad y evidentemente, de estímulo al consumo.

El destino de las remesas provenientes de las mujeres emigrantes en España, se clasifican en cuatro grandes rubros:

- d) Consumo.
- e) Inversión social principalmente para el pago de servicios educativos y un bajo porcentaje para la compra de medicamentos.
- f) Pago de deuda por servicios de crédito en alguna institución bancaria, cooperativa y organizaciones de micro finanzas.
- g) Inversión y ahorro referente a la compra de terrenos, construcción y mejora de vivienda.

Las personas que reciben las remesas son aquellas que las mujeres migradas han dejado a cargo del cuidado de las hijas e hijos, así como aquellos familiares que intermedian en el pago de la deuda, la inversión y el ahorro. Preguntadas las familias de las mujeres por quienes son las personas que tienen el acceso a esas remesas se detectó un equilibrio entre el porcentaje de mujeres y de hombres como receptores destinatarios de esas remesas. Este hecho permite inferir que existe en cierto modo una ligera *despatriarcalización* paulatina en el control de las remesas, a partir del rol de cuidado de terceros que se asigna preferentemente a las mujeres. Así, se produce un fenómeno paradójico, a partir de la asunción de la responsabilidad de cuidado de los hijos e hijas (y demás dependientes) de las mujeres migradas, se accede al control y gestión de las remesas enviadas por éstas. Dos roles habitualmente *generizados* (el cuidado a las mujeres y el control de la economía a los hombres) se unifican y centralizan sobre las mujeres como figuras referentes de cuidado.

h) Ámbito comunitario:

El último apartado de este estudio del impacto de la migración de mujeres del departamento de Totonicapán a España vuelca la información obtenida respecto al impacto más allá de las familias de dichas mujeres, en el ámbito comunitario. Las implicaciones de estos procesos migratorios de las mujeres de Totonicapán alcanzan no solo al ámbito privado y particular de sus familias, sino que se extiende al conjunto de la comunidad. Si bien los efectos más inmediatos y dramáticos son sufridos por las familias, que ven perder a un elemento central de

la unidad familiar, al menos ellos y ellas perciben una gratificación que sirve como consuelo, como es la llegada de dinero a través de las remesas como pago del sacrificio a la separación, sin embargo, no es así en el caso de la comunidad en su conjunto.

Las familias entrevistadas asumen que el fenómeno de la emigración de mujeres se debe a cuestiones estructurales y políticas. En las entrevistas realizadas con autoridades y familias se apunta a la falta de inversión social pública y privada para la generación de negocio y oportunidades laborales para la población en su conjunto y para las mujeres en particular. Apuntan incluso algunas posibles medidas a adoptar por las instituciones públicas, como invertir en la formación y capacitación técnica, para mejorar el capital humano de las mujeres, que permita alternativas derivadas de cadenas productivas en artesanías. Para las comunidades de origen las inversiones públicas y privadas en el territorio, son la alternativa idónea para que las mujeres eviten migrar de manera intercontinental, por las implicaciones en la vida personal y familiar, que modifica y reorganiza la vida de comunidades.

A pesar de que esto construye un relato poco culpabilizador de las mujeres por su migración, se invisibiliza, por no alusión, la violencia que viven las mujeres en los ámbitos privados y públicos. Este motivo que aluden muchas mujeres, como se vio anteriormente, necesita de la atención debida para erradicar la violencia en su contra como factor estructural motivante de los procesos de migración. Muchas mujeres emigrantes de Totonicapán encuentran en la migración una alternativa para romper el círculo de la violencia que están viviendo dentro de sus familias, difícil de denunciar puesto que existe un alto nivel de tolerancia y aceptación social.

Los impactos familiares que genera la desaparición de las mujeres del día a día de su cotidianidad son enormes, la separación de las mujeres de sus familias conlleva un costo social alto, por el papel asignado como madre, como esposa y como hija. Pero además del componente humano, existe en este caso un componente cultural en la sociedad indígena k'iche'. Por lo que se ha podido testimoniar en el estudio de campo, desde la comunidad se asume que la emigración contribuye a la pérdida de principios y valores que tiene consecuencia en el comportamiento de los hijos e hijas y que alteran el orden social y el

surgimiento de una nueva conflictividad social de relaciones dentro de la familia extensa creada por la emigración.

Evidentemente, y como ocurre en la mayoría de los casos, se hace más dramático cuando deja hijos pequeños, que seguramente tendrán consecuencias colaterales como el reclamo de la ausencia o el desconocimiento a la figura materna, aunque el sacrificio se haga para garantizar un mejor futuro a las hijas e hijos.

Como se apuntó, existe un cambio del rol del cuidado de la familia nuclear a la familia extensa, sin embargo, este cambio de rol es cuestionado por la comunidad de origen en la medida en que se trastocan y modifican relaciones sociales preestablecidas y se altera el orden comunitario por motivo de estos procesos de emigración.

La modificación de las relaciones sociales y de poder en la familia confronta las tradicionales relaciones de género, lo que hace que surja una redefinición del papel doméstico de la mujer y una renegociación del rol del cuidado con los hombres de la familia. Estos cambios de comportamiento son esencialmente intrafamiliares, y modifican (en parte) las relaciones de subordinación entre mujeres y hombres dentro de los núcleos familiares. Un ejemplo claro de ello es la libertad de decisión de migrar de estas mujeres, que no han encontrado coartada esa decisión en el marco familiar (aunque en ocasiones es por la ausencia de su pareja hombre). Pero a nivel comunitario, donde está muy arraigada la lógica patriarcal y los roles tradicionales de género, esta migración de las mujeres es vista negativamente, como desencadenante de una crisis de valores, y culpabiliza a las mujeres migrantes por abandono de su familia.

No obstante, también se producen fenómenos empoderantes, como el hecho de que, a partir de las experiencias de migración de estas mujeres, existe un porcentaje significativo de mujeres que ven un modelo positivo a imitar, y manifiestan deseo de emigrar a España. Este fenómeno de contagio, según el análisis de campo, se constata en el 24% de casos en aquellas mujeres que tienen un vínculo directo con las emigrantes (hijas y hermanas), y un 21% son mujeres con vínculos afectivos no familiares (amigas).

En el estudio de campo, en este ámbito comunitario se incluyeron algunas

entrevistas y reuniones con autoridades municipales y entidades públicas. Las entrevistas se dirgieron a informantes clave que tienen bajo su jurisdicción y competencia la implementación de las acciones estratégicas a favor de las mujeres (Dirección Municipal de la Mujer, DMM y los concejales que tienen a su cargo la Comisión municipal de la mujer).

En la ronda de entrevistas se determinó que existe un desconocimiento de todo este fenómeno de emigración como fenómeno social que moviliza a mujeres de distintas edades en situación de vulnerabilidad. A pesar de que legislativamente existen planes y políticas dirigidas a la incorporación de las mujeres en el desarrollo económico local, se diagnosticó una falta de seguimiento de los gobiernos municipales a su implementación, aduciendo falta de financiación. En las entrevistas con estos agentes públicos se denunció la falta de presupuesto municipal para el financiamiento del desarrollo integral del municipio e inversiones que mejoren las condiciones de vida de las mujeres y contribuyan a evitar el fenómeno migratorio.

Esta falta de políticas públicas hacia las mujeres es una de las causas de la migración junto con las demandas de empleo de un mundo globalizado que lleva a las mujeres a migrar al Norte global en busca de oportunidades en contextos laborales y humanos mucho más precarios como ya se ha denunciado en este diagnóstico. Esta responsabilidad institucional de las corporaciones locales en los lugares de origen si bien es asumida por algunas de las direcciones municipales específicas de atención a las mujeres, a nivel municipal no se concreta en políticas ni recursos concretos, como reiteraron durante las entrevistas del trabajo de campo.

7. Conclusiones generales del estudio

A continuación, en este apartado recogemos las conclusiones generales derivadas del trabajo de campo y la investigación documental, sobre la presencia, organización y empoderamiento personal y colectivo de las mujeres guatemaltecas residentes en el TH de Bizkaia, y el impacto en sus comunidades de origen. Hemos querido agrupar la información obtenida, triangulada por las diferentes fases del estudio para ofrecer un relato final de los principales hallazgos encontrados.

En lo que se refiere a la presencia de personas de origen guatemalteco en la provincia de Bizkaia, se constata que en el año 2019 (el último del que se tienen datos actualizados) se encontraban residiendo en la misma un total de 175 mujeres y 98 hombres.

La migración femenina representa pues un 64% del total de migración de origen guatemalteco, tendencia que se repite en el ámbito de la CAV y del Estado español en general. Podemos concluir por tanto que son ellas las que viajan en mayor número a este país, en contraposición a los números que arroja la migración de Guatemala a EE. UU. (mayoritariamente masculina). Como se ha podido testimoniar, el nivel de peligrosidad, de exposición al acoso y el abuso sexual, y las condiciones de exposición física que suponen la ruta terrestre hacia los EE. UU. parecen ser los motivos por los que las mujeres (por sí mismas o por presión de sus familias) optan por la vía aérea hacia Europa.

En números totales, la población guatemalteca residente en Bizkaia no supone un número significativo puesto que solo son un 0,25% del total de población extranjera residente en la provincia. Sin embargo, es interesante destacar cómo la evolución de la migración de origen guatemalteco a Bizkaia en los dos últimos años (particularmente de mujeres) ha aumentado considerablemente, de 127 a 175, incrementándose en un 40%. Será interesante observar si esa tendencia se mantiene ya que pueden configurarse como un grupo migratorio con más presencia si crecen a esa velocidad de forma prolongada.

Del estudio de la población guatemalteca de origen residente en Bizkaia, puede decirse que las edades de esta población oscilan mayoritariamente entre los 15 y los 50 años, siendo que hay más mujeres que hombres en todas las franjas (salvo en la de los 65 a los 75 años). Es especialmente significativa la mayor proporción de mujeres en la franja de 15 a 20 años (1 solo hombre por 10 mujeres), y en la de 25 a 35 (cuatro veces más mujeres que hombres).

Los datos del INE más actualizados (2017) reflejan que la población guatemalteca en Bizkaia se concentra en los municipios de Bilbao (83), Getxo (54) y Barakaldo (12). También se registra población en otros municipios como Leioa, Galdakao, Erandio o Munguía, aunque en ninguno de estos casos superan las 10 personas (y en lo que interesa a este estudio no superan las 4 mujeres).

Únicamente ha sido posible caracterizar de manera extensiva la población migrante guatemalteca residente en el municipio de Getxo, gracias a la labor prolífica del Área de Inmigración municipal por obtener información detallada de la población empadronada de origen extranjero. De esos datos hemos podido concluir:

- Si bien se mantiene la tendencia a una mayor presencia de mujeres que de hombres entre la población migrante guatemalteca residente, en el caso de Getxo se disparan las diferencias y los porcentajes, hasta casi un 80%.
- Además, la mayor parte de las mujeres residentes en el municipio son de llegada reciente al país, más del 50% en los últimos 4 años.
- El origen en Guatemala de estas mujeres se concentra en dos departamentos: Totonicapán y Baja Verapaz.
- Más de un 60% de las mujeres residente en Getxo de origen guatemalteco tienen edades comprendidas en la franja de 18 a 30 años.
- La mayoría de las mujeres (4 de cada 10) poseen únicamente una formación básica de estudios primarios, y tan sólo 7 poseen un título universitario (un 13% del total).

Según el estudio de campo realizado, los motivos por los que las mujeres deciden migrar fuera de sus comunidades son múltiples, si bien destaca entre todos ellos el de la situación económica de carencia de recursos.

Las condiciones familiares, en muchos de los casos testimoniados, no se corresponden con la familia nuclear heterosexual, puesto que son mayoría los casos en que los varones (parejas) han abandonado a la familia, dejando a las mujeres en un rol protagónico tanto en el ámbito productivo, desempeñando diferentes actividades laborales para poder conseguir ingresos, como en el ámbito reproductivo encargándose de la crianza o/y otras responsabilidades de cuidados. Este protagonismo en ambas esferas se convierte en una fuerte tensión en ellas, priorizando finalmente conseguir dinero para cubrir necesidades básicas como alimentación, por un lado, y oportunidades de acceso a la educación secundaria de sus hijas e hijos, por otro, en un deseo de que puedan acceder a posibilidades que ellas no han podido disfrutar.

Si bien la aspiración por mejorar la economía de la unidad familiar es un motivo reiterado por la mayoría de las mujeres, no es el único. El deseo de conocer y descubrir otras culturas, de explorar otros caminos, -como traslada una de las mujeres entrevistadas-, se complementa con la motivación mencionada o se establece como motor principal desencadenante del proceso migratorio.

También se han recogido testimonios de mujeres con unas condiciones de vida más desahogadas, vinculadas al campo de la cooperación internacional o los derechos humanos, que migran por un proyecto en pareja con un hombre vasco, o por desarrollar su trayectoria profesional en la cooperación en otro país, o bien obligada a huir de su tierra por persecución política y vulneración de derechos humanos.

La República de Guatemala, en los dos últimos siglos cuenta con un número muy importante de población emigrante. Según datos oficiales correspondientes a la migración transnacional realizada en el pasado año 2019, 609.824 mujeres guatemaltecas y 595.820 hombres, entran dentro de esta categoría alcanzando un 6,98% de la población total del país.

En la actualidad, la emigración de mujeres supera ligeramente a la de hombres, ya que la migración de ellas supone el 50.58% del total. La diferencia entre procesos migratorios de hombres y mujeres de procedencia guatemalteca no se enmarca tanto en una característica cuantitativa si no cualitativa. El *qué*, (la actividad productiva a desarrollar), y el *adónde* son dos factores diferenciadores de ambos tipos de migración transnacional.

Respecto a la elección del destino, existe una larga tradición en procesos de emigración y movilidad humana en Guatemala, siendo Estados Unidos, seguido por México, los principales puntos de destino. De hecho, entre los lugares visualizados en un primer momento por las mujeres entrevistadas que han migrado por cuestiones económicas figuraba Estados Unidos, debido a la existencia de una red familiar o una menor distancia geográfica con respecto a cualquier país europeo. No obstante, el endurecimiento de las condiciones migratorias hacia ese país, así como la enorme vulnerabilidad y las violaciones de derechos testimoniadas por quienes han viajado en los últimos años, han llevado a un giro hacia Europa (y particularmente España) en la tendencia migratoria según atestiguan las mujeres entrevistadas. El idioma, y cierta afinidad cultural también son elementos que los animan a elegir este destino.

Las mujeres participantes que expresan como motivo haber viajado por cuestiones económicas, tienen en común haber recurrido a terceras personas para que les gestionara la compra de boleto, arreglo del visado y búsqueda de alojamiento para los primeros días de llegada. Este *modus operandi*, habitual para emprender el trayecto hacia Estados Unidos, es una fórmula que se hace extensiva en la organización del viaje hacia Europa, encareciendo significativamente el costo del viaje, y la deuda adquirida para costearlo, lo que puede tener posterior incidencia en el menor envío de remesas a las familias que quedan en Guatemala. Estas terceras personas son denominadas “coyotes”. En algunas ocasiones, se observa que las expectativas que ellas se han creado vienen sugestionadas por informaciones facilitadas por el coyote, información evidentemente mediatizada por el propio interés de éste en conseguir un beneficio económico. En otros casos las mujeres son al menos conscientes de que van a migrar a entornos más grandes y urbanizados que sus comunidades de origen, lo que las lleva a establecer comparaciones con ciudades que imaginan similares a las del propio país.

La intermediación del coyote, y las condiciones económicas que éste impone obliga a algunas mujeres a endeudarse, circunstancia que va a tener repercusión en la autonomía económica en destino y en su libertad a la hora de aceptar ciertas relaciones laborales, o de tener control sobre el tiempo de permanencia en el país de destino.

En el caso de las mujeres entrevistadas con menores, el abandono de la unidad convivencial les supone un impacto emocional muy fuerte. Se trata de un dejar de cuidar físicamente a sus hijas e hijos, pero para poder contribuir con la economía doméstica de la que también son/se sienten responsables. Ante su ausencia física en el hogar, se ven obligadas a designar a otra persona como cuidadora principal que, según sus relaciones familiares y edad de sus descendientes. Esta transferencia de cuidados que hacen las mujeres que son madres es un eslabón más de las cadenas globales de cuidados que tienen su continuación en un destino del Norte global.

Estas mujeres, cuya migración se desencadena por cuestiones económicas, viajan sabiendo que se van a tener que dedicar a trabajar en el ámbito de los cuidados, independientemente de la formación con la que cuenten, y que lo van a hacer en condiciones de precariedad e irregularidad jurídica.

Todas ellas son conscientes, antes de partir, de que su decisión es un hito que va a marcar un antes y un después para ellas, y para su gente querida en Guatemala, sintiéndose además como referentes positivos para otras mujeres por el hecho de migrar a otro país.

En cuanto a la vivencia de dificultades o facilidades en la llegada, se pueden establecer dos categorías, Por un lado, se encuentra las mujeres que independientemente de su motivación principal (ya sea económica, formativa, etc) cuentan con tejido en el territorio de destino que le van a facilitar el proceso de llegada.

En un segundo grupo están aquellas que no tienen red en la zona a la que viajan. Es en este segundo grupo donde se aprecian las dificultades sobrevenidas por tener escaso o nulo conocimiento de la realidad del territorio al que viajan. La falta de información de cuestiones básicas les deja en una situación de vulnerabilidad importante. Pese a esto, una característica común en las historias narradas es la puesta en marcha de habilidades de adaptación a la nueva condición y de superación de los obstáculos encontrados. Las mujeres que no cuentan con una red sólida en el punto de destino han tenido que aprender a desarrollar capacidades y destrezas que se alejan mucho del imaginario racista de la sociedad a la que llegan en la que son enjuiciadas como *“las que no saben”*, *“las pobrecitas”*.

Así pues, la existencia de red y la responsabilidad económica (pago de deuda, envío de remesas) tiene un papel decisivo en sus nuevas condiciones de mujeres migradas. La situación administrativa de residencia es otra de las piedras angulares que influye en la mayor o menor dificultad de asentamiento. Las mujeres que no han obtenido permiso de residencia viven con miedo y un sentimiento grande de vulnerabilidad. Para ellas el espacio público es sinónimo de inseguridad como consecuencia de la criminalización de situaciones administrativas irregulares. En los casos en que trabajan además como cuidadoras en régimen interno aumenta su aislamiento y su dependencia de sus empleadores.

Una característica común en ellas ya cuente con red o no, sean indígenas o mestizas, hayan migrado por motivos económicos o de otra índole, es que todas se enfrentan a un contexto que las señala como *“lo diferente”*. Mejor dicho, como *“la diferente”* porque son mujeres migrantes y en las sociedades racistas heteropatriacales, provoca una doble discriminación en forma de numerosos obstáculos que deben sortear y que influye en su salud emocional. Una salud que ya viene lastrando impactos importantes fruto de su proceso migratorio, como la distancia física de su gente querida o el abandono de sus hijas e hijos. Se testimonian sentimientos de soledad y angustia emocional, que se incrementa en el caso de aquellas que dejan a sus hijas e hijos en el lugar de origen. Se aprecia además que todas las mujeres se ven obligadas a una ocultación de su situación emocional a su familia en origen, en un deseo de no generarles mayor preocupación.

Pese a todo esto también destacan vivencias positivas e importantes aprendizajes que hacen enorgullecerse de ser mujeres (indígenas) migradas guatemaltecas. Cuestiones como el aprender a orientarse en un entorno urbano (en otro país), interactuar con personas de otra cultura y lengua, conocer las costumbres y la cocina del lugar, tener tiempo para si mismas, lograr cierta autonomía económica y poder enviar remesas a su familia en origen...todos esos elementos van configurando un empoderamiento personal y una autoestima a partir de los testimoniado en los relatos.

Todas las mujeres han identificado el hecho de migrar como un hito en sus vidas que les ha posibilitado conocer otras culturas y relacionarse con diferentes personas, más allá de las autóctonas, y abrirse a otros puntos de vista diferentes.

Se trata de un proceso de deconstrucción individual en el que, en mayor o menor medida, y ligado a una cuestión de disponibilidad de tiempo personal para reflexionar, se propicia el cuestionamiento de costumbres sociales y culturales asimiladas en su país de origen.

Una vez asentadas, esa reconfiguración de expectativas o metas se actualiza teniendo en consideración varios aspectos. Podemos identificar los siguientes: la motivación que origina el traslado, la existencia o no de responsabilidades de cuidados de hijas e hijos en el lugar de origen, el tiempo de asentamiento en el lugar de destino en el que se van desarrollando diferentes lazos afectivos. Estos elementos van reconfigurando las expectativas que las mujeres tenían previas al comienzo de su proceso migratorio, y agrupan a las mujeres en tres grandes grupos con función de su confluencia: quienes dejaron familia dependiente en Guatemala (cuya expectativa es volver), quienes no teniendo familia dependiente anhelan extender su proyecto migratorio fortaleciendo capacidades o vivencias, y quienes habiendo constituido familia o pareja en el país de destino proyectan sus expectativas y anhelos en el país de acogida.

La llegada a Bizkaia y su proceso de adaptación al entorno es descrito como duro y arduo, lleno de problemáticas y discriminaciones de diferente tipo. El duelo con el proceso migratorio y la familia dejada atrás se hace doloroso y se testimonia en clave de fuerte sentimiento de soledad. A esto se le añade el choque cultural, la falta de información y las condiciones económicas precarias con las que la mayoría viajan.

Sin embargo, si bien esta situación es generalizable a la mayoría de las mujeres, se ha podido constatar que existen dos grupos diferenciados en cuanto a la vivencia de mayores o menores dificultades en función de las condiciones en que salieron de Guatemala. Por un lado, estarían las mujeres que, sin haber podido homologar su formación, migran en unas condiciones especialmente precarias, teniendo que endeudarse en su país de origen, y que, por lo general en destino, son dirigidas sistemáticamente al sector de trabajo doméstico y cuidados. Éstas representan la mayoría de las mujeres migradas.

Por otro lado, estarían las mujeres que, o bien ya en origen se dedicaban al sector de la Cooperación internacional o la defensa de DDHH, y han podido continuar

esa trayectoria tanto a nivel profesional como académico, o bien viajan a Euskadi por/con una pareja autóctona. Estas mujeres, al contrario que las del primer grupo, suelen tener más facilidades para encontrar trabajo, acceder a estudios universitarios y encontrar oportunidades laborales en línea con sus intereses, conocimientos y capacidades. De hecho, en los discursos de estas mujeres aparece la autopercepción de estar en una situación diferente con respecto a sus compañeras. Las mujeres que llegan a Bizkaia con una pareja autóctona o por reunificación con un familiar comunitario tienen mayor facilidad también para conseguir vivienda, al existir en destino una red social mayor que ofrece asesoramiento y ayuda en este sentido.

En el primer grupo, claramente mayoritario, hay una concentración de estas mujeres en el sector doméstico y de cuidados, convirtiéndose en el único espacio que ofrece oportunidades laborales a las que las mujeres migradas y latinas pueden acceder. Las condiciones laborales de precariedad e irregularidad en este sector ofrecen el contexto propicio para que las mujeres en situación administrativa irregular puedan acceder a un empleo, una remuneración en condiciones de ausencia de derechos e informalidad.

Las propias mujeres que han llegado antes conducen y enseñan a las que van llegando, en una especie de “aleccionamiento” y puesta al día, dándoles consejos y enseñanzas desde la experiencia previa, pero reforzando la idea de que solo este sector, en sus condiciones de precariedad, garantiza una salida laboral para ellas.

Por otra parte, la mayoría de estas mujeres han contraído para su salida del país una deuda que deben pagar a la menor brevedad, lo que implica una mayor presión y agobio en los tiempos, que alimenta esta cadena.

Otra cuestión clave, en este sentido, sobre todo para las trabajadoras internas es que muchas de ellas no cuentan con un domicilio fuera de su lugar de trabajo, lo cual lleva a las mujeres a una situación de indefensión tremenda, pues perder el empleo implicaría, además en muchos casos, perder también el lugar de vivienda.

Tampoco la formación previa parece ser una herramienta para salir de ese círculo. Si bien el análisis cuantitativo indica que la proporción de mujeres con estudios

medios o superiores es poco representativa, las que lo tienen enfrentan enormes dificultades para que les sean reconocidas en Euskadi sus titulaciones y trayectorias académicas de origen. Los trámites burocráticos se hacen interminables, económicamente inviables, y la información sobre dichos trámites y sobre la documentación necesaria para la homologación de estudios difiere allá y acá.

Entrando al detalle de las condiciones laborales que enfrentan las mujeres, por norma general, los salarios son bajísimos y descompensados según la cantidad de horas trabajadas (oscilan entre los 400 y 900 euros al mes, trabajando unas 12 horas al día). Además, en muchos casos la inexistencia de categorías profesionales en el sector suele provocar que se obligue a la empleada a asumir un número de tareas creciente, que no se ve reflejado en su salario, y que la empleada tiende a resignarse a aceptar por miedo a perder el trabajo.

En este sector está extendida la ausencia de un contrato escrito de trabajo, a pesar de ser una obligación legal de la persona empleadora, lo cual hace que tampoco cuenten con Seguridad Social.

También, es habitual que esta situación se agrave por el incumplimiento por parte de las personas empleadoras de las obligaciones en cuanto a horas libres, medias pagas y vacaciones, lo que abre la puerta para un sistemático quebrantamiento de los necesarios tiempos de descanso de las empleadas. En la gran mayoría de casos, esto las lleva a una total situación de desamparo, pues no tienen contrato por su situación irregular, y el no tener un contrato dificulta la denuncia de estas situaciones y su consiguiente reclamo de derechos.

Dentro de las violencias y abusos de poder, los testimonios de las mujeres reflejan una actitud estereotipada y prejuiciosa por parte de sus empleadoras/es, un trato cargado de menosprecio, donde operan dinámicas claramente clasistas y racistas, que incluso en ocasiones se torna en malos tratos. Entran en juego aquí la “imagen de chica para todo” tras la cual se perpetúan prácticas abusivas, naturalizadas bajo la idea de que las trabajadoras del hogar están en una posición social inferior: incluyendo quebrantos al derecho a la privacidad, control de lo que la empleada dice hasta el extremo de prohibir el uso del móvil, intromisión en el tiempo libre y relaciones, sobrecarga de tareas y controles invasivos.

En clave positiva, en lo referido al empoderamiento y autonomía económica, en base a la capacidad de gestión autónoma de recursos, las mujeres en su mayoría gestionan de forma autónoma sus ingresos, si bien hay que interpretar esta nota positiva condicionada por tres factores: los salarios paupérrimos percibidos por el trabajo desempeñado en el sector de cuidados, las deudas contraídas para el viaje, y la cantidad de remesas enviadas a las familias en origen. Todo esto hace que del montante total de los sueldos una parte ínfima, (casi ridícula), quede para el autocuidado de las propias mujeres.

La mayoría de las mujeres que trabajan de empleadas internas enfrentan una lucha constante para que sus empleadores/as les empadronen. Aun siendo legalmente una obligación de las personas empleadoras, éstas reniegan de dicha obligación, convirtiéndola de facto en una decisión que depende de la voluntad y “buena disposición” de la persona empleadora, convirtiéndose así en una moneda de cambio para el chantaje y la manipulación emocional. Algunas mujeres relatan situaciones agudas de discriminación como, por ejemplo, la prohibición de las personas empleadoras de permisos o tiempos para acudir al médico.

El desconocimiento de la importancia de llevar a cabo la gestión administrativa del padrón, junto a las resistencias de los empleadores de reconocerles formalmente como residentes a las que están internas, supone para muchas de ellas perder tiempo a efectos de arraigo y les deja en una situación aún mayor de indefensión de la que plantea la Ley de Extranjería, que ya exige tres años de empadronamiento para poder solicitar la residencia por motivo de arraigo.

Además de estas dificultades, se añade que los procesos burocráticos para conseguir documentos básicos, (como la tarjeta sanitaria), están repletos de confusión e información sesgada cuando dicha información es solicitada por parte de mujeres migrantes. Asimismo, la situación administrativa irregular de las mujeres, junto con el racismo institucional que perciben, hacen que en muchos casos éstas desconfíen de asociaciones donde podrían conseguir información más veraz, o que no acudan a las instituciones (centros de salud, por ejemplo) para recabar información, sino que ésta va circulando a través del “boca a boca”.

En lo que respecta a las posibles prestaciones sociales disponibles para las mujeres migrantes, se han identificado dificultades normativas. A partir de los datos del estudio realizado, podemos afirmar que ninguna de las mujeres accede a prestaciones sociales, sino que en la gran mayoría de casos ni siquiera conocen

las prestaciones a las que podrían acceder, y que, en lugar de tratar de acceder a las mismas, tienden a recurrir a otras entidades de tipo asistencial, como la Iglesia o Cáritas, en caso de extrema necesidad. Esta dinámica, que no es exclusiva de estas mujeres sino de muchas personas inmigrantes en situación irregular, denota una carencia de cultura de derechos y de reclamo de estos ante las instituciones públicas.

Con respecto a las dificultades de tipo más personal, las mujeres testimonian dos cuestiones clave que les suponen trabas importantes y comunes a la integración. La primera de ellas es los códigos de comunicación. Refieren diferencias culturales importantes en este sentido, pues mientras en Guatemala es costumbre tratar a las personas de *usted*, y hablar de una forma pausada y tranquila, en Euskadi se suele tender a hablar de una forma más brusca, directa, rápida y en un tono fuerte y contundente. La segunda hace referencia a la dificultad de socializar y crear convivencia con las personas autóctonas, que se achaca a las costumbres sociales y la forma de relación y creación de vínculos en la sociedad vasca.

Además, también se han recogido significativos relatos que dan cuenta de la vivencia de un racismo palpable, tanto a nivel institucional como social, así como un “racismo indirecto”, que desvaloriza otras cosmovisiones y saberes fuera del eurocentrismo. Otro fenómeno identificado es el de la interseccionalidad de las opresiones. Las mujeres entrevistadas denuncian que, por su condición de mujer migrante, indígena y latina, sufren situaciones de acoso callejero, de objetivización sexual y abuso de su situación de precariedad, por parte de hombres vascos, principalmente mayores, que les ofrecen papeles y/o dinero a cambio de favores sexuales. Se menciona, asimismo, el estrés constante que sufren las mujeres que están en situación irregular hacia las autoridades policiales, intensificado en ocasiones por parte de los empleadores.

No obstante, hay que referir también que se testimonian igualmente relatos de acogida y amabilidad social.

En lo relativo a la organización colectiva, el estudio de la Asociación Mujeres Tejiendo Red nos habla de cómo la asociación nace con la intención de crear una red para las mujeres guatemaltecas que migran al territorio de Bizkaia. Y esto con un doble objetivo: por un lado, ofrecer asistencia, apoyo y ayuda a las mujeres

que van llegando al territorio en cuanto a trámites a realizar, recursos con los que pueden contar aquí; y por otro, promover un proceso de empoderamiento entre estas mujeres, centrado principalmente en el conocimiento de derechos y apoyo frente a las posibles situaciones discriminatorias que puedan sufrir.

Por otro lado, la asociación se concibe también como un lugar seguro y colaborativo donde disfrutar de un nexo común de origen, proveniente de su cultura: llevando a cabo sus costumbres, hablando su idioma, cocinando su comida, y tejiendo, que en la cultura maya originaria de estas mujeres es una práctica que conecta con su identidad.

Los testimonios de las mujeres participantes en este diagnóstico demuestran, sin lugar a duda, que la organización constituye una herramienta de empoderamiento para las mujeres que en ella participan, especialmente para las que llegan en las condiciones más precarias y continúan en una situación de vulnerabilidad en destino. Las mujeres describen a MTR como un lugar de encuentro, reflexión, un lugar donde compartir tanto ideas como sentires, y con códigos de comunicación afines y compartidos. Esto deviene en un empoderamiento de las mujeres en la medida en que les proporciona un equilibrio entre la situación de vulnerabilidad y discriminación a la que se enfrentan en destino y la necesidad de seguir conectadas a los aspectos clave de su identidad guatemalteca, así como mantener una comunicación con sus comunidades de origen.

EL empoderamiento colectivo lleva al empoderamiento personal, en la medida en que se detectan cambios en las relaciones entre las mujeres organizadas con los hombres de su entorno, en la manera en que los hombres las ven y las tratan. Aunque a raíz de los testimonios se han identificado actitudes negativas por parte de algunos hombres (actitud agresiva, sentimiento de amenaza, faltas de respeto...), muchas mujeres responden a esta realidad con una actitud empoderada, luchando por su derecho a tener y perseguir deseos e inquietudes propias, y desde el reforzamiento positivo que les da pertenecer a la asociación.

La diversidad de condiciones en que se encuentran las mujeres participantes (en cuanto a situación socioeconómica, laboral, de formación previa, de expectativas...) hace que las posibilidades de participación y las necesidades que buscan satisfacer en la asociación sean muy diferentes y desequilibradas. En ese

sentido, desde la Junta directiva hay conciencia de esa situación y se están buscando herramientas para abordarla.

Hoy por hoy, aunque el liderazgo se concentra en la Junta Directiva, el modelo de democracia interna está empujando a la búsqueda de mecanismos concretos para impulsar una forma o situación clara de reorganización.

Esta asociación ha ido generándose un lugar y un reconocimiento entre el tejido asociativo del municipio y del conjunto del TH., visibilizándose cada vez más. El objetivo fundamental que propulsan desde la asociación es el de, a través de actividades de sensibilización en Bizkaia, poner en valor la cultura guatemalteca, especialmente el tema de la cultura ancestral del tejido para que se conozca aquí. Con ello, impulsan una concepción de identidades fluidas, que es la base de una verdadera sociedad intercultural.

Así mismo, también se pone en valor la conexión emocional, el apoyo que existe entre las luchas de derechos humanos que se llevan a cabo en Guatemala, poniendo el cuerpo en la lucha y enfrentando altos niveles de violencia, y las que se llevan a cabo desde Euskadi, (en los ámbitos de la cooperación internacional y la comunicación y denuncia de violaciones de derechos humanos).

Por último, en este apartado de conclusiones recogemos sintéticamente los hallazgos y conclusiones más relevantes del estudio de campo realizado en Guatemala sobre las causas y efectos de la migración de mujeres al Estado español.

Según hemos visto en el apartado precedente, el perfil mayoritario de las mujeres emigrantes identificadas ha sido el de mujeres procedentes del área rural del departamento de Totonicapán, comprendidas en las edades de 20 a 40 años con un grado escolaridad fundamentalmente de estudios primarios, la mayoría son mujeres sin esposo lo que ha obligado y facilitado la emigración, y que en un 25% están ubicadas en la CAV siendo otros destinos en el Estado: Madrid, Mallorca y Valencia, y muy poco en Barcelona.

Las causas de emigración de las mujeres de Totonicapán obedecen a las necesidades derivadas de su situación y posición frente a la economía global, que ubica al departamento con indicadores socioeconómicos alarmantes, factores que propician inequidades y dejan en desventaja a las mujeres para acceder a

empleos e ingresos dignos, con el agregado de estar inmersa en un círculo de violencia en todas sus manifestaciones, producto de las relaciones sociales y de poder derivadas del patriarcado, que limita la realización de las mujeres dentro de la familia nuclear. Estas causas estructurales hacen a que las mujeres encuentren en la emigración una alternativa para afrontar esta realidad, por otro lado la invitación de un mundo global a ser partícipes de nuevos escenarios de empleabilidad en las llamadas cadenas del cuidado que han cobrado auge en la última década en Europa particularmente en España, que son alternativas en relación a el endurecimiento de las políticas migratorias de EE.UU., que está deportando a miles de indocumentados guatemaltecas y guatemaltecos, así como la violencia que ha surgido de grupos del crimen organizado contra los emigrantes de paso por México.

La elección de España como destino para emigrar, (de igual manera que la de Euskadi o Bizkaia en nuestro contexto de investigación), viene dada por la formación de redes sociales formales o informales que facilitan la búsqueda de empleo con permiso o sin permiso). Está asentado en el imaginario colectivo la ventaja comparativa que ofrecen las mujeres latinoamericanas para el cuidado, además de que el emigrar a España genera confianza por el Idioma, y que el viaje es relativamente seguro y los costos más bajos en relación con el costo de emigrar a los EE.UU. de manera ilegal, como ya se ha explicado anteriormente.

Los efectos de la emigración se valoran desde tres ópticas claras, las mejoras a la condición y posición de las mujeres frente a la economía familiar, la reorganización social de la familia nuclear a una familia extensiva y su emancipación para la autonomía.

En el primer enfoque existe un mejora sustancial en la economía familiar, por el tipo de cambio del euro en relación al quetzal, que evidencia notorios aumentos en sus ingresos en comparación a los ingresos que ellas tenían antes de emigrar, este ingreso se ha duplicado o triplicado dependiendo la circunstancia de trabajo de las mujeres, por lo que se considera un efecto positivo para mejorar la calidad de vida de su familia, pero especialmente de los hijos e hijas que están en la comunidad de origen. Al respecto del impacto de las remesas, el estudio de campo con las familias acotó que la mayoría reciben de media entre 2.000 y 4.000 quetzales mensuales (240 a 450 euros aproximadamente), lo que al año representa un monto de remesas de entre 24.000 a 48.000 quetzales (entre 2.800

y 5.600 euros). La recepción de remesas de parte de la familia hace a que exista una mejora substancial en la calidad de vida y la economía familiar, según los testimonios del 89% de los entrevistados/das, las remesas provenientes de España tienen impactos positivos en las condiciones de vida de las familias de las emigrantes.

En cuanto al rol del cuidado, la emigración de mujeres modifica las características de la familia nuclear a una familia extensiva ya que los cuidados de las hijas e hijos están siendo asumidos por las abuelas principalmente, aunque existe participación de hombres en su calidad de padres, abuelos, hermanos mayores, que asumen el rol de los cuidados, pero sin que se puedan constatar cambios de comportamiento en los modelos tradicionales de la masculinidad.

Si bien se constata que se mantienen en la gran mayoría de los casos una comunicación permanente y fluida de manera virtual entre la mujer emigrada y su familia, (más aún cuando hay descendientes), también se aprecian efectos negativos en el plano emocional, por la distancia, y la única compensación de las remesas económicas. Esta realidad del rol del cuidado ha creado la necesidad de formar familias transnacionales, mediante comunicaciones virtuales, para establecer el vínculo de maternidad que es altamente cuestionado por las familias y en particular las hijas e hijos.

Desde un análisis de género, el juicio moral social emitido hacia las mujeres (especialmente si son madres) pone de manifiesto el control social para coartar la libertad de elegir su propia vida a las mujeres, y de ese modo la emigración como un derecho garantizado para todas las personas. Aún y todo, estos modelos “exitosos” de emigración femenina están generando un efecto de imitación entre otras mujeres de las comunidades que las ven como ejemplo a seguir para un mayor éxito en el logro de sus objetivos vitales. La comunidad de origen ve altamente negativo la salida de las mujeres si bien identifica claramente causas estructurales que les empujan a ello.

En cuanto a respuestas de los gobiernos locales para atender las causas de la migración, valorar los efectos positivos para reactivar la economía local y mitigar los efectos negativos por las comunidades de origen, así como garantizar el derecho de migrar mediante el principio de libre previo e informado, los

gobiernos municipales del departamento no tienen aún la respuesta institucional, aduciendo que se debe a la falta de presupuestos, aunque este programado para atender las demandas de las mujeres y formar capital social y humano para nuevos retos de la actual coyuntura global.

Muchas son las conclusiones de este estudio en torno a las condiciones, situación e impactos producidos por la migración en las mujeres guatemaltecas en Bizkaia, y sus familias y comunidades de origen. Como puede observarse a través de la lectura, existen puntos de unión claros entre las experiencias relatadas en primera persona por las mujeres protagonistas residentes en el TH. y la información de campo recabada en origen en Guatemala.

Este diagnóstico, como todo análisis de situación, arroja múltiples campos de acción potenciales para el diseño de estrategias de empoderamiento personal, colectivo y comunitario de estas mujeres y sus contextos de origen y destino, queda por tanto mucho camino por recorrer y muchas luchas, aquí y allá, en la agenda del desarrollo y la transformación social.

7. Bibliografía

ALDANA SARACCINI, Aura Violeta .2002. *El Empoderamiento Femenino como Acción Ciudadana: Ética de una Participación Política Diferente*” Ponencia presentada en la Conferencia Centroamericana del Caribe: Reproducción de la Pobreza, Gobernabilidad Democrática y Equidad de Género. Managua

AVEDANO, Ana. *La política migratoria de Estados Unidos*. Temas para el debate. Nº. 140 (jul.), 2006, Barcelona

CORAGGIO, Luis. (director), Muñoz, Ruth: *Finanzas para la Economía Social*, Cartillas de Economía Social no1. Maestría de Economía Social. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional General Sarmiento. Buenos Aires, 2007

CORDERO, BLANCA; Mezzadra, Sandro y Varela, Amelia (coords): *América Latina en movimiento: migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*, 2019, Madrid

CORDERO, A.L. *Ausencias presentes: inmigrantes guatemaltecas en Madrid y sus experiencias de maternidad en la distancia* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, ESPAÑA. 2013

HARAWAY, Donna, *Ciencia, Ciborg y mujeres: la reinención de la naturaleza*. 1996, Universitat de Valencia

HERRERA, G. *Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la migración andina*. Nueva Sociedad 233, 87-97. 2011

ELIZONDO, Arantxa y MARTINEZ HERNÁNDEZ, Eva.. *El asociacionismo de mujeres en Bizkaia: Rasgos y necesidades* en INGURUAK, nº29. Pags 207-215. 2002

FERREE, Myra Marx y MUELLER, Carol M. .2004. “Feminism and the Women’s Movement: A Global Perspective” en SNOW, David A., SOULE, Sarah A. y KRIESI, Hanspeter (Ed): *The Blackwell Companion to Social Movements*. Oxford: Blackwell. Pags. 576-607.

KAARL, Marilee.. *Women and Empowerment: Participation and Decision Making*. London & New Jersey: Zed Books Ltd. 1995

LAGARDE Y DE LOS RIOS, Marcela.. *Claves feministas para la autoestima de las Mujeres*. Madrid: Horas y Horas. Cuadernos Inacabados, nº39. 2000

LAGARDE Y DE LOS RIOS, Marcela, *Género y Feminismo: desarrollo humano y democracia*, Madrid, Horas y horas, 1996.

MCKENZIE, R. *The ecological approach to the study of the human community*. En R. Park y E. Burgess (Eds.), *The city*. Chicago: University of Chicago Press. 1926

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Eva.. "Las organizaciones de mujeres y su capacidad de influencia en la agenda política local: amenazas y oportunidades de la interlocución con los poderes públicos" en De la Fuente, María (coord.): *Repensar les politiques de gènere des de l'àmbit Local ICPS: Colección Granna*. Pag. 79-102. 2005

MAYA JARIEGO, I. *La formación de comunidades de inmigrantes: desplazamiento en cadena y contexto de recepción*. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 6(12), 83-91. 2004

MUMMERT, G. *Fronteras Fragmentadas*. Zamora: El Colegio de Michoacán. 1999

MURILLO DE LA VEGA, Soledad. 2008 *Democracia participativa, ciudadanía de las mujeres y paridad*". Murillo de la Vega, Alicia Miyares, Amparo Rubiales Torrejón *"Hacia una agenda iberoamericana por la igualdad"* / coord. por Rosa Conde, Rosa María Peris Cervera, Amelia Valcárcel, Mercedes Alcover Ibáñez, Madrid-

MEDEL-AÑONUEVO, Carolyn "The Theoretical and Practical Bases for Empowerment", *Women, Education and Empowerment: Pathways Towards Autonomy* (Hamburg: Unesco Institute for Education, , 13-22). 1995

PÉREZ OROZCO, Amaia, *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto Capital-vida*, Madrid, Mapas, 2014

PÉREZ OROZCO, Amaia y Silvia López Gil, *Desigualdades a flor de piel. Cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo de hogar y las políticas públicas*, Madrid, ONU Mujeres, 2011.

ROYO, R., SILVESTRE, M., GONZÁLEZ, L., LINARES, E., y SUAREZ, M. *Mujeres migrantes tejiendo democracia y sororidad desde el asociacionismo. Una*

Diagnóstico de la presencia, organización y empoderamiento personal y colectivo de las mujeres guatemaltecas en el Territorio Histórico de Bizkaia, y el impacto de su salida en las comunidades de origen”.

Entreamigos- Lagun Artean

una gestión y comunicación

aproximación cualitativa e interseccional. Revista de Investigaciones Feministas 8(1), 223-243. 2017

ROWLANDS, Jo.. *El empoderamiento a examen* en CVG Comunidad Virtual de Gobernabilidad (<http://www.gobernabilidad.cl>). 2005

SHIN, K. Psychosocial predictors of depressive symptoms in Korean-American women in New York. *Woman and Health* 21(1), 73-82. 1994

INFORMES DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

“Informe de la situación de DDHH en el mundo”, Amnistía Internacional, 2019.

“Informe 2018: las personas refugiadas y extranjeras en Europa”, CEAR, 2018

“Informe sobre población extranjera en Euskadi”, Emakunde, 2017.

“Barómetro anual” Observatorio Vasco de Inmigración, Ikuspegi, 2018.